

HOY ESCRIBEN

La raya **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

¿Complemento canadiense a la reforma judicial? **pág. 7**

BERNARDO BOLAÑOS

Choque de régimen **pág. 11**

PEDRO SÁNCHEZ

En alerta naranja todos los municipios de Q.Roo por Beryl; evacuan varias zonas

LA GOBERNADORA Mara Lezama advierte anoche peligro alto ante acercamiento del fenómeno a las costas de la entidad; detalla plan de desalojos y pide prevención.

ENVÍAN 8,500 elementos federales para hacer frente a llegada de huracán a Quintana Roo; en Yucatán suspenden clases y actividades no esenciales.

METEORO categoría 4 impacta Jamaica y deja ola de destrucción; en el Pacífico cobra fuerza otro fenómeno; crece probabilidad de convertirse en ciclón tropical. **págs. 3 y 25**



Foto: Reuters

111

Refugios habilitados en Quintana Roo

9

Vidas ha cobrado Beryl a su paso por el Caribe

EMPLEADOS de un hotel en Playa del Carmen tapiaron puertas por Beryl.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4689

PRECIO \$10.00

EXPORTACIONES A EU LOGRAN NUEVO RÉCORD DE 43.8 MMDD **pág. 18**

VA POR LICENCIA PARA ASUMIR PLURI Y FUERO

Cuauhtémoc: "Lo hicimos bien"; deja Morelos con alza en homicidio, extorsión...

CRISTINA CEJA

El gobernador afirma que se va "contento", porque "se trabajó bien"; presume cercanía y coordinación con Federación; anticipa que se irá el 28 de agosto para ocupar curul

LO QUE DEJA				
2020	2021	2022	2023	2024*
1,033	1,323	1,350	1,595	764
35	23	32	45	23

*Cifras de enero a mayo
 Fuente: SESNSP

En encargo del exfutbolista crímenes aumentaron 37.2%, extorsión 28%, feminicidio 15%...; además en junio la entidad se ubicó como la peor en Estado de derecho **pág. 14**

Van padres de los 43 con Sheinbaum para que siga el caso

PIDEN que próximo Gobierno continúe investigaciones sobre paradero de normalistas; de éste no esperan mucho, dicen; encuentro, el 29 de julio; les retrasan entrega de informe personalizado; da negativo análisis forense de restos hallados en basurero. **pág. 11**

Frente de la Marea Rosa da primer paso para ser partido

LA MAYOR de las 6 organizaciones que marcharon aspira a ser agrupación política; Acosta Naranjo dice que no se contraponen con trabajo de la sociedad civil. **pág. 4**

ACCIONES

- PARTICIPÓ** en marchas en defensa del INE
- SE MOVILIZÓ** contra afectación de la autonomía de la Suprema Corte
- DIO** apoyo a los candidatos del Frente a la Presidencia y la CDMX, Gálvez y Taboada

Envía Claudia iniciativas prioritarias a Segob para que Ejecutivo las presente

VA POR NO REELECCIÓN, apoyos para mujeres de 60 a 64 años y becas para educación básica; busca regresar a la esencia de la Constitución de 1917. **págs. 7 y 8**



Foto: Cuartocero

CLAUDIA Sheinbaum y Ernestina Godoy, ayer.



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio de la
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplonaa!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

"Le tocará a la próxima"

Y fue el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** el que ayer evaluó su propia gestión, de cara a la proximidad de saltar del Palacio de Gobierno en Cuernavaca a San Lázaro, donde tiene garantizada su pluri. El mandatario tiene previsto solicitar licencia dos días antes de asumir como legislador y evalúa si regresa a cerrar su administración para luego retornar a la Cámara. "La verdad es que estoy muy contento, muy tranquilo, muy en paz, porque creo que hicimos las cosas bien", declaró el exfutbolista en cuya administración crecieron de manera relevante los homicidios y la extorsión. Justamente en el tema de seguridad, Blanco sólo dijo que "nos faltó", y señaló que ese pendiente "ya le tocará a la próxima". Y sí, a **Margarita González Saravia**, de Morena, pero quien tiene su propia historia y no era la favorita de Cuauhtémoc, le tocará remontar un partido que le dejan con un marcador adverso. Para ser más precisos, nos comentan, le toca desmarcarse y jugar con un equipo nuevo.

Plazas en el IMSS

Y fue el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, quien anunció el lanzamiento de una convocatoria para contratar a más de tres mil profesionales de la salud en 27 entidades federativas. Serán en total mil 27 plazas de auxiliares de enfermería y dos mil 619 para enfermera o enfermera de atención clínica. En ambas convocatorias, el personal interesado en aplicar deberá estar pendiente de las redes institucionales del IMSS-Bienestar. El funcionario enfatizó la importancia de estos puestos: son "la columna de cualquier sistema de salud y se habían identificado unas brechas importantes de cobertura, de enfermera especialista para cuidados intensivos, quirófanos; pero también ahora para enfermera general o enfermera clínica y auxiliar de enfermería", Ahí el dato.

¿Qué diría Madero?

Circula en las benditas redes la versión de una presunta propuesta de reforma a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, que permitiría a **Alejandro Moreno** permanecer al frente del tricolor varios años más. La enmienda también aplicaría para la secretaria general, **Carolina Viggiano**. De cara a la Asamblea Nacional del PRI que tendrá lugar el domingo próximo, el asunto ha calentado a los opositores de **Alito** y, por supuesto, a las benditas redes, donde usuarios ya dan por hecho que la propuesta es real, y han cuestionado al campechano comparándolo con el personaje de la película *La ley de Herodes* que cambia a su gusto la Constitución. En este caso, nos hacen ver, pudiera ser que se haga la aclaración de que la propuesta de reforma al artículo 178 de los lineamientos priistas es falsa. ¿O no? Uf.

El huracán y los gobernadores

Y es a los gobernadores de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y de Yucatán, **Mauricio Vila**, a quienes se ha visto estos días muy activos y aplicados en la instrumentación de acciones de prevención ante el inminente impacto del huracán Beryl en la península. Ambos encendieron las alertas prácticamente desde la formación del fenómeno en el Caribe y han ido dando informes sobre las medidas que se aplican. En el caso de Quintana Roo, la mandataria estatal anoche informó que todos los municipios ya están en alerta naranja, que significa peligro alto, y su administración ha dispuesto de alternativas para que ciudadanos puedan desalojar espacios en donde podrían estar en riesgo. En el caso del gobernador de Yucatán, éste anunció la suspensión de clases en todos los niveles hasta nuevo aviso, entre otras medidas. Aún están frescos los impactos que dejó Otis, por lo que ninguna medida que se aplique sobrarán. Por lo pronto, pendientes.

Las rutas de Noroña

Y nos cuentan que en el Senado de la República ayer hubo una pequeña escaramuza. Ocurrió cuando le preguntaron a **Gerardo Fernández Noroña** sobre el amago que hizo de regresar la senaduría, ante su inconformidad de no dirigir la bancada morenista. Él respondió: "Nunca dije eso", pero le mostraron la grabación por lo que al final ofreció disculpas. No pasó a mayores, como no lo hará tampoco su inconformidad, pues ayer reveló que no pidió Gabinete ni Coordinación a la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sino sólo conocer el despacho presidencial. También anunció que será "un senador de a pie" y recorrerá "todos los municipios del país de aquí a que termine mi mandato como senador", algo que a sus fans evocó el modelo que siguió **AMLO** para ganar la Presidencia. ¿Será?

Acuerdos y reclamos

Con la novedad de que en la reunión de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa con el Presidente resultó el acuerdo de reunirse con **Claudia Sheinbaum** y se puso sobre la mesa lo que podría ser la última aportación de la indagatoria en el sexenio: pruebas aplicadas a restos que resultaron negativas. Por cierto que, algunos padres andan muy molestos porque una de las personas que fue su vocero y que corrieron del movimiento por preferir la política, **Felipe de la Cruz**, sigue asumiéndose como representante de "algunos" familiares y dando posturas que, nos dicen, no le corresponden. A pesar de que le han dicho en reiteradas ocasiones que él no es víctima, se sumó a otros familiares que se separaron del movimiento, pues acusan que han tenido beneficios. Nos cuentan que para las siguientes reuniones van a pedir que no lo dejen entrar. Uf.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolozano

LA RAYA

No vemos por qué **Claudia Sheinbaum** tendría que pintar una raya con el Presidente.

La futura presidenta desde hace al menos 20 años ha venido desarrollando su carrera política a la par y de la mano de López Obrador con lealtad e intereses comunes. Ha formado parte del círculo más cercano del Presidente y ha sido un factor muy importante para el proyecto y gobernabilidad del tabasqueño.

Es absolutamente confiable y no casualmente fue desde el inicio del proceso la corcholata favorita. Por más que algunos hayan querido interpretar de otra manera las cosas, en particular el diluido Ebrard, desde el principio no había duda de que **Claudia** era la corcholata del Presidente.

Ella es parte integral del movimiento y se asume como tal, más allá de que le es claro que la cabeza y líder es López Obrador, no de ahora sino de años. Muchos quisieran que rompiera y que se mostrara distante, pero no hay razón para ello. En muchos casos lo que se quiere es que tome distancia del Presidente, buscando hacer a un lado al tabasqueño. Podrá haber fricciones, pero no vemos un escenario de rompimiento en que se pinte la famosa raya.

No hay indicios de que la futura presidenta lo quiera hacer así, como tampoco hay indicios de que tenga sentido que lo hiciera. La apuesta que muchos hacen en el sentido de que las cosas sean diferentes a partir del 1 de octubre pasa más por tratar de ponerle un freno al Presidente y por sus "buenos deseos".

Es una incógnita qué podrá pasar a partir de esa fecha. La idea de que en el momento que la nueva mandataria tenga puesta la banda presidencial romperá con el Presidente por ahora no tiene asidero. Por más que desde el extranjero y desde ciertos sectores del país se especule sobre ello.

Ver a **Claudia Sheinbaum** como una extensión, calca y dependiente del Presidente no tiene peso propio, porque omite la capacidad de desarrollo y experiencia para la gobernabilidad de la exjefa de Gobierno de la CDMX. Esta visión tiene dosis de misoginia y además pasa por alto la relevancia histórica que tiene para el país que sea por primera vez gobernado por una mujer.

Lo que en el corto plazo se le va a exigir es que vaya tomando un camino propio en función de que el proyecto al que pertenece directamente carga con muchos pendientes de alto riesgo a los cuales debe responder.

Es un hecho que en los últimos años muchas cosas han quedado a la mitad del camino, escenarios que definen bajo la cantaleta de los "otros datos"; sin embargo, no hay día que todo esto se enfrente con la terca realidad. **Sheinbaum** va a enfrentar problemas económicos ante los cuales se verá obligada, casi que por sobrevivencia, a diseñar nuevas estrategias que tengan que ver con reglas internacionales y no con una visión centrista determinada por pensar que el país se puede mover a su antojo sin tomar en cuenta la dinámica internacional.

Tarde que temprano tendrá que enfrentar ideas, como la que la justicia está por encima del mercado pasando por alto la dinámica económica, más en un país que forma parte del bloque comercial más importante, fuerte e influyente del mundo.

La futura presidenta ha venido presentando a su equipo con lo cual quiere enviar mensajes de por dónde irá su gobernabilidad, hoy dará a conocer a otros seis integrantes. En general los nombramientos han sido bien recibidos, ha sido cuidadosa y ha logrado generar expectativa. A su manera y con la sombra del Presidente, quien sigue dando la impresión de que nomás no se quiere ir, ha tratado de permanecer en el radar ciudadano.

Ya le tocará saltar a la cancha. Lo que sí es un hecho y, lo sabe, es que los electores votaron por ella por más que por ahí ande la sombra de ysq, quien empieza entrar en el síndrome de "te vas y te vas y no te has ido".

RESQUICIOS.

El lamentable zipizape entre panistas refleja lo que viene pasando en el partido. No tuvieron ni siquiera un buen nivel de debate, se la pasaron repartiendo culpas como si no fueran responsables de nada.

LO QUE EN EL CORTO plazo se le va a exigir es que vaya tomando un camino propio en función de que el proyecto al que pertenece directamente carga con muchos pendientes de alto riesgo a los cuales debe responder

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 04.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Lenia Batres descarta buscar presidir SCJN

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó ayer que le interese presidir el alto tribunal, como, dijo, han dicho algunos comentaristas. "No miro un vocero ni veo la necesidad de cambiar cargos, es un entrenamiento, es algo que nos distrae, no veo la diferencia", subrayó.

Elevan a alerta naranja todo el estado

Empiezan evacuaciones en QRoo ante el avance del huracán Beryl

LA GOBERNADORA Mara Lezama pide a alcaldes extremar precauciones; disponen de 8 mil 535 elementos para labores de protección; cobra fuerza otro ciclón en el Pacífico

Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

Ante el inminente impacto del huracán Beryl en la península de Yucatán, entre jueves y viernes, los gobiernos federal y el de Quintana Roo extremaron precauciones, al echar a andar un protocolo de evacuación de la población en zonas prioritarias; suspender actividades no esenciales; activar la alerta naranja de peligro alto en todos los municipios; disponer de una fuerza de tarea con ocho mil 535 elementos, y habilitar 111 refugios para resguardar a más de 23 mil personas.

EL DATO

EL IMSS, el domingo, inició acciones preventivas ante el impacto de Beryl, entre ellas, la activación de las dos mil 280 unidades internas de protección civil en Quintana Roo.

La gobernadora Mara Lezama dio a conocer que, al cierre de esta edición, los 11 municipios que conforman la entidad están en alerta naranja por el acercamiento de Beryl: Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Bacalar, Othon P. Blanco, José María Morelos, Benito Juárez (Cancún), Cozumel, Solidaridad, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, por lo que pidió a los alcaldes extremar precauciones.

Lezama explicó que se aplica un plan de evacuación ordenado. De esta manera, comenzaron las evacuaciones en los municipios de Felipe Carrillo Puerto desde este miércoles y a partir del jueves, en Othon P. Blanco. En Holbox, hoy habrá cruces gratuitos de las navieras para toda la gente que necesite ser evacuada de Chiquila a Kantunilkin.

Otras medidas que tomaron las autoridades es implementar ley seca en todo el estado y suspender las clases jueves y viernes en todos los niveles educativos.

Al momento hay 111 albergues ya instalados, con capacidad para 23 mil 465 personas, en caso de que la emergencia así lo requiera. La mandataria estatal solicitó a la ciudadanía identificar el refugio temporal más cercano, así como almacenar alimentos y agua potable. También pidió tener a la mano artículos de emergencia y guardar documentos importantes en bolsas de plástico.

Para ayudar en las labores de protección a la población, las autoridades dispusieron de ocho mil 535 elementos, que incluyen elementos federales y locales.

REFUERZOS

Elementos que apoyarán en tareas:

2 MIL 134 del Ejército
1,128 de la Marina
1,676 de la Guardia Nacional
1,388 de Seguridad Pública del estado
2 MIL 209 de la CFE



VENTANALES de algunos comercios fueron reforzados con tabloncillos de madera, ayer.

Yucatán suspende clases y actividades no esenciales

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

ANTE EL INMINENTE IMPACTO del huracán Beryl, el gobernador del estado de Yucatán, Mauricio Vila, indicó que, desde hoy, a las 18 horas y hasta nuevo aviso, las clases de todos los niveles educativos en la entidad, así como actividades económicas no esenciales quedan suspendidas.

"Si bien los efectos de Beryl se sentirán a partir de la noche del jueves, principalmente en la zona sur del estado, muchas escuelas se habilitarán desde el jueves muy temprano como refugios temporales para recibir a aquellas familias que habitan en hogares vulnerables ante estas contingencias", precisó.

Añadió que se suspenderán en todo el estado, a partir de las 22:00 horas de este jueves, las labores económicas no esenciales y explicó que "están exceptuados de esta disposición los servicios de emergencia como hospitales estatales, servicios de seguridad pública, servicios pú-

Por la mañana, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, informó que se instalaron 111 refugios temporales, disponibles para su ocupación inmediata, así como recorridos conjuntos en la zona de riesgo por parte de la Defensa Nacional, Marina, Protección Civil, así como autoridades estatales.

Detalló que la fuerza de tarea ubicada en Quintana Roo es de dos mil 134 elementos del Ejército; mil 128 de la Marina; mil 676

SI BIEN los efectos de Beryl se sentirán a partir de la noche del jueves, principalmente en la zona sur del estado, muchas escuelas se habilitarán desde el jueves muy temprano como refugios temporales"

MAURICIO VILA
Gobernador de Yucatán

blicos esenciales; y en la medida de sus posibilidades supermercados y tiendas de conveniencia".

Finalmente, Vila Dosal, detalló que el transporte público en Mérida, capital del estado dará servicio hasta el último minuto de hoy; sin embargo, no será así para el transporte de pasajeros en sus rutas desde la capital de la entidad hacia el cono sur, pues el servicio solo será hasta las 18:00 horas.

En Tulum, Quintana Roo, donde también se prevé el impacto de Beryl, se dio a conocer a la comunidad aeroportuaria que el Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto, suspenderá a las 14:00 horas de hoy sus operaciones y las reanudaré el 7 de julio a las 12:00 horas.

integrantes de la Guardia Nacional; mil 388 de Seguridad Pública del estado; dos mil 209 de la Comisión Federal de Electricidad, sumado con demás dependencias para un total de ocho mil 535 personas de respuesta en apoyo a la población.

Más tarde, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que Beryl tocará tierra por primera vez en México como huracán categoría 2, entre jueves y viernes, en el municipio de Felipe Carrillo

Puerto, Quintana Roo, y por segunda vez, entre domingo y lunes, en Soto la Marina y Matamoros, Tamaulipas.

En conferencia, la coordinadora del SMN, Alejandra Margarita Méndez Girón, explicó que se esperaba que perdiera intensidad a huracán de categoría 3 durante la noche del miércoles y madrugada del jueves; durante el jueves, a mediodía, se espera que el meteoro disminuya a categoría 2. Sin embargo, las bandas nubosas comenzarán a introducirse a los estados de México.

EL TIP

EL AEROPUERTO Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto no será refugio temporal y hoy, antes de pausar sus labores, tendrá 14 operaciones.

"De continuar su trayectoria al oeste-noroeste, tocará tierra durante el jueves por la noche o madrugada del viernes, sobre la porción centro-norte de Quintana Roo; por ello, el centro se localizará en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, entre las localidades de Chamul y Pajaritos", sostuvo.

El semicírculo peligroso en cuanto a lluvias y vientos se espera que cubra la parte centro-norte de Quintana Roo, norte de Campeche y Yucatán.

Mañana se espera que Beryl cruce la península de Yucatán, para ingresar por la noche al Golfo de México, frente a las costas de Campeche, pero como tormenta tropical; sin embargo, para el domingo la estimación es que se intensificará nuevamente como huracán categoría 1 frente a las costas de Tamaulipas, por lo que se espera que su segundo impacto sea el domingo por la noche o la madrugada del lunes entre los municipios de Soto la Marina y Matamoros.

En Campeche, el gobierno anunció la suspensión de labores en las áreas gubernamentales mañana viernes, y hoy brindarán atención hasta las 13:00 horas. Los organismos que mantendrán labores son los encargados de la seguridad pública, bomberos, tránsito, salud y emergencias 911.

A la par de la inminente llegada del huracán Beryl a las costas del Caribe mexicano, otro fenómeno localizado en el Pacífico central mexicano cobró fuerza y aumentó su probabilidad de convertirse en ciclón tropical.

La Conagua informó que la zona de baja presión que vigila en este litoral se localizó, la madrugada de este miércoles, a 415 kilómetros al sur de Punta San Telmo, Michoacán. Hasta el momento tiene 50 por ciento de probabilidad de desarrollo ciclónico en el pronóstico a 48 horas, lo que significa un incremento desde el 30 por ciento de probabilidad que se tenía el martes.

Descartan contraste con el trabajo civil

Marea Rosa se enruta a ser partido político

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Frente Cívico Nacional, la mayor de las seis agrupaciones pertenecientes a la sociedad civil que conforman la Marea Rosa, la cual ha tenido notoria visibilidad en el proceso electoral de este año, se encamina en una ruta que lo llevará a transformarse en una agrupación política de carácter nacional, paso previo a la constitución de un nuevo partido.

EL DATO

EN JUNIO, AMLO convocó a la Marea Rosa a recomponerse para que "le echen ganas" y se conviertan en contrapeso ante el nuevo Gobierno de Claudia Sheinbaum.

El vocero del Frente Cívico, Guadalupe Acosta Naranjo, subrayó que "hay un buen ánimo" y "vamos bien, en términos generales", para tomar la decisión el próximo sábado, cuando sus simpatizantes de todo el país se reúnan para dicho propósito en la Ciudad de México.

Desde su punto de vista, formar un partido político no está contrapuesto con el trabajo de la sociedad civil. "Hay una parte importante que quiere que se haga una fuerza política; hay otros compañeros que sólo quieren que nos mantengamos en el ámbito del trabajo de la sociedad civil. Yo creo, en lo particular, que no se contraponen permanecer en el trabajo civil y, además, en ser una nueva fuerza política, porque no son contradictorios", expuso.

Adelantó a *La Razón* que la reunión del sábado entre integrantes del movimiento identificado en la Marea Rosa, que surgió durante el proceso electoral actual, será abierta y transmitida, ya que desean que todo sea transparente; además, en el encuentro habrá mesas de trabajo para llegar a una conclusión final.

La reunión está prevista para realizarse el sábado 6 de julio en el gimnasio Juan de la Barrera, en la alcaldía Benito Juárez, luego de que el Frente Cívico Nacional realizó la

EL VOCERO del Frente Cívico, Guadalupe Acosta, subraya que "hay un buen ánimo" para tomar la decisión el próximo sábado; espera que haya todo tipo de participación en el proyecto



EL VOCERO del Frente Cívico, Guadalupe Acosta Naranjo, en imagen de archivo.

HAY UNA PARTE importante que quiere que se haga una fuerza política; hay otros compañeros que sólo quieren que nos mantengamos en el ámbito del trabajo de la sociedad civil. Yo creo, en lo particular, que no se contraponen permanecer en el trabajo civil"

GUADALUPE ACOSTA NARANJO
Vocero del Frente Cívico Nacional

convocatoria para sus agremiados en las 32 entidades del país.

Hasta el martes pasado había un registro de mil 800 personas que buscan asistir. "Lo vamos a resolver el próximo sábado, pero vamos bien en términos generales. Hay un buen ánimo de los compañeros, están llegando a la reunión (...) y llegaron gente de los 32 estados; tenemos ya registrados más de mil 800 personas", destacó.

Al preguntarle sobre la participación de políticos ya experimentados en la posible nueva fuerza política, Acosta Naranjo mencionó que se espera que haya todo tipo de participación, ya que es un proyecto ciudadano donde caben todos. "Va a haber de

todo, va a haber gente que está queriendo participar por primera ocasión, y hay gente que ya tiene experiencia; nosotros no tenemos contradicción entre las dos cosas".

En semanas previas, otro de los voceros de esta agrupación, Amado Avendaño, aseguró que el Frente Cívico es la organización que cuenta con la más amplia estructura a nivel nacional para formar una fuerza política, debido a que, dijo, tienen miles de integrantes en el país.

La posibilidad de crear un nuevo partido se da luego de la gran participación que hubo en las marchas ciudadanas en la Ciudad de México, principalmente, y en otros estados del país, por temas como la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), la autonomía de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) o el apoyo que se dio a los ex candidatos de la coalición Fuerza y Corazón por México Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada.

La Marea Rosa está conformada por seis agrupaciones civiles, aglutinadas en Unid@s, algunas con antecedentes de filiación partidista entre sus impulsores.



“(LUISA MARÍA ALCALDE) es muy capaz y elocuente, muy formada y muy buena compañera. Yo creo que le daría un refuerzo y una profundización de manera importante a Morena”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

Noroña destapa a Luisa Alcalde para liderar Morena

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA aseguró que Luisa María Alcalde puede encabezar Morena y señaló que su perfil está calificado, por su experiencia, además de tener una "fuerte trayectoria a pesar de su juventud".

El aún legislador petista afirmó que la actual secretaria de Gobernación "es muy capaz y elocuente, muy formada y muy buena compañera. Yo creo que le daría un refuerzo y una profundización de manera importante a Morena".

Recalcó que simpatiza de forma personal con la posibilidad de que "Luisa María sea la próxima dirigente de Morena"; sin embargo, eso se verá en el proceso electivo de la dirigencia nacional; además destacó que en la Cuarta Transformación tiene retos a futuro entre los que destacó la necesidad de "fortalecer los procesos de democratización de toda la vida pública del país".

EL TIP

EL ACTUAL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó el mes pasado que no ha recibido invitación para ocupar un lugar en el gabinete de Sheinbaum.

En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente, aseveró que "yo voy a ser un senador de a pie, ¿qué quiere decir? No aspiro a ninguna responsabilidad dentro del Senado, a ninguna coordinación. Eso me da mucha libertad porque tengo un plan en mente: me voy a recorrer el país".

El petista señaló que lo único que defenderá en el futuro del movimiento será que se respeten cada uno de los acuerdos. "Yo creo que se debe abrir un debate para que esas cosas no vuelvan a suceder. Aspiro a que se democratice nuestro movimiento y a que no se fortalezcan las decisiones cupulares", puntualizó Fernández Noroña.

Además, recalcó: "Yo no voy a dividir al movimiento en ninguna circunstancia. Mi aspiración personal, por importante que sea, nunca va a estar por encima del movimiento, pero lo que estoy diciendo y lo mantengo es: respeto a mi persona, respeto a lo que represento. Ni más ni menos".

Tras su reunión en días pasados con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el senador electo, recalcó en la Cámara alta que lo único que pidió fue que lo invite a conocer el despacho presidencial y "me planteó una tarea que no tiene que ver con cargos de Gobierno", y reafirmó que, el no formar parte del gabinete de la próxima Presidenta no hará que divida a la Cuarta Transformación.

4

Meses le queda a la dirigencia de Mario Delgado

PRI realiza mesas nacionales de opinión

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

DE CARA a la celebración de su vigésima cuarta Asamblea Nacional, el PRI, encabezado por su dirigente Alejandro Moreno, ayer realizó las cuatro Mesas Nacionales Temáticas, en las que se abordaron los temas torales y propuestas que se aprobarán en la plenaria del domingo, 7 de julio.

Con ello el líder del partido afirmó marcarán el inicio de la construcción de un PRI más fuerte y unido, listo para hacerle frente a los retos que enfrenta México.

Celebró la muestra del acuerdo y el consenso que dio la militancia priista de todo el país, y destacó que ésa es la ruta a seguir para fortalecer al partido.



MILITANTES del tricolor durante una de las mesas de opinión, ayer.

Las mesas temáticas se realizaron a lo largo del día en la Ciudad de México, con la participación de delegados de todas las entidades federativas, en un ambiente de unidad y compromiso partidario.

La Mesa de Declaración de Principios estuvo presidida por el diputado Rubén Moreira; la de Programa de Acción, por la diputada Marcela Guerra; Estatutos, por Gaspar Quintal, y la de Código de Ética, por Yolanda de la Torre.

Previo a la reflexión y análisis de las Mesas Temáticas, se realizaron asambleas municipales y estatales, así como de los sectores y organizaciones del partido, en las que se recibieron propuestas y se eligió a los delegados que estarán presentes en la plenaria de la 24 Asamblea Nacional.

La relatoría de las asambleas se le entregó al presidente Alejandro Moreno el 1 de julio. En el documento, dijo el dirigente nacional, se plasma la voz y las reflexiones de la militancia en todo el país.

Instala PAN comisión para relevo de dirigencia

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA COMISIÓN ORGANIZADORA encargada de supervisar y garantizar la elección de la nueva dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), fue instalada ayer.

Ésta se comprometió a llevar a cabo un proceso de selección que refleje los valores fundamentales de democracia, participación y justicia del partido político que aún lidera Marko Cortés Mendoza.

"Durante el desarrollo de este proceso, la Comisión Organizadora se regirá por los principios de imparcialidad, transparencia y equidad", expresó la presidenta del grupo, Ana Tere Aranda.

EL DATO **TRAS EL FRACASO** en las elecciones del pasado 2 de junio, 13 exgobernadores del albiazul sentenciaron a Marko Cortés que debe actualizar el proyecto político.

En su mensaje puntualizó que se velará por la igualdad de oportunidades para las y los candidatos que decidan participar. "En Acción Nacional entendemos la importancia de contar con una dirigencia sólida y representativa, capaz de liderar y defender nuestros principios y objetivos.

"Por ello, nos comprometemos a que este proceso interno sea un ejemplo de democracia interna y un reflejo fiel de la voluntad de nuestra militancia", señaló la panista.

Afirmó que durante la gestión de su encargo están seguros de que construirán un proceso en el que prevalezca la equidad, la transparencia y la participación plena de todos los miembros de Acción Nacional.

Los miembros de la comisión son: Ana Tere Aranda, Cecilia Romero Castillo, Fernando Rodríguez Doval, Ignacio Loyola Vera, Juan Antonio García Villa y Ricardo Alfredo Ling Altamirano y Beatriz Zavala Peniche.

El arranque de cambio de dirigencia se da con un contexto de peleas y pugnas internas por no dejar a personas incondicionales al actual dirigente, Marko Cortés Mendoza.

Pues los panistas que han levantado la mano para encabezar el partido, el senador Damián Zepeda y la exdiputada Adriana Dávila temen que el proceso interno sea una simulación y haya un apoyo para el ahora coordinador de los diputados federales de Acción Nacional, Jorge Romero, quien también ha mostrado interés por quedarse en el cargo.

El exgobernador de Querétaro, Ignacio Loyola, dijo a esta diario en días pasados, que levantó la mano para estar en la comisión, debido a que busca dar seguimiento a un proceso limpio, transparente y justo para quien participe, pues ellos mismos, han mencionado que se requiere de un piso parejo, a fin de que se lleve a cabo de manera adecuada.

EN ACCIÓN NACIONAL entendemos la importancia de contar con una dirigencia sólida y representativa, capaz de liderar y defender nuestros principios y objetivos. Por ello, nos comprometemos a que este proceso interno sea un ejemplo de democracia interna"

ANA TERE ARANDA
Presidenta de la Comisión Organizadora



INTEGRANTES de la Comisión Organizadora Nacional de Acción Nacional, ayer.



LICITACIÓN PÚBLICA No. 06/2024 Modificaciones a la Convocatoria al Proceso Competitivo de Adquisición de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa hasta por \$900'000,000.00 (novecientos millones de pesos 00/100 M.N.)



El suscrito, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, por medio de la presente y con fundamento en el artículo 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y los numerales 5, 6, 9, 12 inciso e), de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (en adelante "los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero"), para efectos de realizar un proceso competitivo licitatorio, sin parámetros en el plazo del financiamiento, es decir sin ser flexible conforme a los lineamientos antes señalados, para que únicamente los participantes presenten sus ofertas al plazo de 20 años (equivalentes a 240 meses o 7,305 días) y el resultado se determine conforme al cálculo de la tasa efectiva contemplado en los citados lineamientos, además de otorgarle a los participantes unos días adicionales para el análisis de la información relativa al proceso; me permito dar a conocer a las instituciones financieras autorizadas legalmente para operar en México, con el carácter de entidades reguladas o bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las siguientes adecuaciones a la convocatoria para el Proceso Competitivo Licitatorio y Público para la contratación, por parte del Estado de Nuevo León de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de \$900'000,000.00 (novecientos millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo destino será inversión pública productiva, publicada el día 01 de julio de 2024 en los periódicos "El Horizonte" y "La Razón"; según lo contenido en la fracción VII, del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el cual establece que se aplicará para el ejercicio fiscal 2024 la "Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023", y conforme al artículo segundo del Decreto Ejecutivo 1-2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en fecha 01 de enero de 2024 (el "Decreto de Autorización").

MODIFICACIONES

Se modifica los numerales "1. Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas" y "3. Evaluación Financiera de las Ofertas Calificadas y Determinación de Resultados" del apartado "I. Lineamientos del presente Proceso Competitivo"; numerales "6. Plazo del crédito", "8. Tasa de Interés Variable, con referencia a TIIE", "9. Perfil de Amortizaciones de Capital" y "19. Tasa Efectiva" del apartado "II. Resumen de Condiciones Generales de Contratación solicitadas", para quedar como sigue:

I. Lineamientos del Presente Proceso Competitivo

(...)

1. Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

El Acto Público de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 22 de julio de 2024 a partir de las 12:30 horas, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en el piso 10 del edificio localizado en Calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L. o en el espacio que para ello se habilite dentro del mismo recinto.

(...)

3. Evaluación Financiera de las Ofertas Calificadas y Determinación de Resultados

El Estado obtendrá por lo menos una calificación preliminar al plazo de 240 meses solicitados. Con base en las ofertas de crédito declaradas como Calificadas, se podrán emplear mecanismos electrónicos para su evaluación conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero y se realizará la evaluación mediante la metodología establecida para el cálculo de tasa efectiva de acuerdo con los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero, para que esta Secretaría dé a conocer a más tardar el día 23 de julio de 2024, los resultados del proceso competitivo, mediante el Acta de Fallo respectiva. Los resultados serán publicados a través de la página web oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del Estado de Nuevo León y publicados con posterioridad en medios públicos (un periódico de circulación nacional y otro de circulación local).

(...)

II. Resumen de Condiciones Generales de Contratación solicitadas

(...)

6. Plazo del crédito. Las propuestas podrán presentarse por un plazo de vigencia del contrato

de crédito de hasta 20 años (equivalentes a 240 meses o 7,305 días) contados a partir de la firma del contrato de crédito que documente la operación.

(...)

8. Tasa de Interés Variable, con referencia a TIIE. El Estado ha optado por adquirir el presente financiamiento bajo la modalidad de tasa de interés variable, integrada por la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE a 28 días), más una sobretasa expresada en puntos base o porcentuales. Para efectos del presente proceso competitivo, el Estado ha determinado como límite superior aceptable el nivel de TIIE 28 días + 55 (cincuenta y cinco puntos base) (pbs) aplicable a una calificación de la estructura del crédito en un nivel de AA.

Para efectos de establecer la sobretasa de interés de la oferta que formulen las instituciones participantes, se deberá prever y especificar si la oferta exige el mantener una o dos Calificaciones de la Estructura del Crédito. El costo de las calificaciones solicitadas será incorporado en el cálculo de la tasa efectiva.

La propuesta deberá prever un ajuste a la baja en la sobretasa aplicable al crédito a efecto de reconocer la mayor solidez de la estructura en caso de que la misma sea evaluada en un nivel superior a AA.

9. Perfil de Amortizaciones de Capital. A efecto de obtener las mejores condiciones financieras de mercado para el Estado y atendiendo a los resultados en los procesos previos de adquisición de financiamiento, el Estado solicita que las ofertas de financiamiento prevean o coticen en el siguiente calendario de pagos específico de 240 (doscientos cuarenta) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos mensuales e iguales durante los primeros 24 (veinticuatro) meses y posteriormente con pagos crecientes de capital a un factor de 1.0130 (equivalente al 1.30% de crecimiento mensual), de conformidad con la tabla de pagos contenida en el Anexo 1 de las Condiciones Generales de Contratación.

Las instituciones que deseen participar en el presente Proceso Competitivo con ofertas de financiamiento deberán apearse estrictamente al perfil de amortización propuesto; en caso de proponer un monto menor de financiamiento, el cálculo del perfil de pagos deberá apearse al mismo de manera proporcional.

Se deberá contemplar la posibilidad de realizar pagos totales anticipados en fechas distintas a la de pago sin costo o penalización alguna, siempre y cuando se notifique al Banco con 15 (quince) días hábiles previos a la fecha del pago anticipado.

(...)

19. Tasa Efectiva. La institución financiera deberá presentar el resultado del cálculo de tasa efectiva de su oferta conforme a los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero; lo anterior sin perjuicio de la facultad de esta Secretaría de revisar dicho cálculo y determinación.

En ese sentido cualquier referencia realizada en la convocatoria como Proceso Competitivo Flexible y Licitatorio, en adelante deberá entenderse únicamente como Proceso Competitivo Licitatorio, de igual manera resultará inaplicable el contenido del Anexo 2 de las Condiciones Generales de Contratación.

Salvo las adecuaciones anteriores, el resto de las condiciones, plazos y fechas establecidas en la convocatoria, no sufren cambio alguno. Estas modificaciones se replican en las Condiciones Generales de Contratación; las instituciones de crédito interesadas en participar en el proceso podrán solicitar y obtener la modificación correspondiente a las Condiciones Generales de Contratación previa solicitud por escrito al correo electrónico designado, sin perjuicio de que las mismas serán publicadas en la página oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León: <http://www.nl.gob.mx>.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de julio de 2024

Atentamente,

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado de Nuevo León
(RÚBRICA)

"CUANDO SE REPARTE MAL EL BOTÍN, HAY MOTÍN"

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador afirmó que la disputa entre el dirigente nacional del PAN, y el exmandatario Felipe Calderón, es un "pleito de cúpula" donde "cuando se reparte mal el botín, hay motín". En la conferencia matutina, AMLO se refirió de manera breve al encontronazo en redes sociales entre los líderes panistas por los recientes resultados electorales donde Acción Nacional en alianza con el PRI y PRD perdieron la Presidencia de la República.

"Es un pleito de cúpula. Te lo puedo resumir en una frase coloquial: 'Cuando se reparte mal el botín, hay motín. Ya', declaró.

Más adelante, resaltó el nivel de conciencia que hay en el pueblo de México que hace un mes votó por la continuidad en la transformación del país al elegir a Claudia Sheinbaum.

Relató que le llamó la atención la confrontación que hubo entre el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y el exsecretario del Trabajo, Javier Lozano, en el programa del publi-

cista Carlos Alazraki. "Eso no alcanzan a asimilarlo, a internalizarlo, no lo aceptan, y ahí está el meollo del asunto porque ese clasismo, ese racismo, les impide ver la realidad, viven en una especie de enajenación, obnubilados, obcecados, en una burbuja; que, desde luego, es parte de nuestro país, ellos son mexicanos con todos sus derechos y deben de ser respetados, pero hay otros mexicanos. México no es de una minoría", recordó.



MARKO CORTÉS (C.), presidente nacional del PAN, ayer en el Tribunal Electoral de Zacatecas.

Sergio Ramírez

Voto por el PAN ha caído desde 2003, dice

Secretaría albiazul ve "ruin" las críticas a resultados de Marko

Por Jorge Butrón y Ulises Soriano

La secretaria general del PAN, Noemí Luna, consideró "ruin" las críticas realizadas al dirigente nacional partidista, Marko Cortés, luego de que Javier Lozano, Felipe Calderón y Roberto Gil Zuarth reprocharan su gestión y malos resultados.

En entrevista con *La Razón*, comentó que, tanto en la Comisión Permanente como en el Consejo Nacional panistas, Marko Cortés asumió lo que corresponde como dirigencia nacional del partido, "porque al final del día les tocó asumir la responsabilidad de los resultados", pero también, dijo, dio cuenta de cómo se comportó el voto.

EL DATO

AYER SE INSTALÓ la Comisión Organizadora encargada de garantizar un proceso interno equitativo y transparente para la elección de la nueva dirigencia del PAN.

"El voto panista viene cayendo lamentablemente desde el 2003; hay mucho que analizar de lo que sucedió en el proceso del 2012, cuando tenía su proceso el expresidente Felipe Calderón, y cuáles son al final del día los hechos por los que se pierde la confianza en Acción Nacional", expuso.

Lamentó el actuar de los personajes, panistas y expanistas, porque aseguró que algo que no se puede olvidar es que en algún momento intentaron formar otro partido político y, al no poder consumir México Libre, fue Marko Cortés quien invitó a Margarita Zavala, esposa de Calderón, a la candidatura a diputada federal.

"Invité a varios actores del calderonismo y por eso es muy ruin que, después de una derrota electoral como la que tuvimos, se intente cortar cabezas y no asumimos cada quien lo que nos corresponde", mencionó Noemí Luna.

La secretaria general espera que no haya alguna separación o conflicto con Margarita Zavala, pues, dijo respetarla

429

Mil votos obtuvo el PAN en los comicios del 2 de junio

NOEMÍ LUNA recuerda que Felipe Calderón intentó formar otro partido, y al no prosperar, Cortés invitó a Margarita Zavala a ser diputada; echarse culpas no beneficia: Julen Rementería

Zepeda refrenda mira para presidir el partido

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL SENADOR blanquiazul Damián Zepeda, señaló que al aspirar a la presidencia del partido pretende no ser "el gerente de intereses particulares internos de los padroneros del PAN", además de que el instituto político, aseguró, debe reinventarse a través de darle a la ciudadanía una apertura, recuperar la identidad sin la alianza con el PRI y, además, ser congruente.

Aseguró que Acción Nacional ha resentido una pérdida de militantes y simpatía ciudadana por una mala dirección de las cúpulas del instituto.

"Si no cambian la manera de actuar de

la dirigencia, el partido va directo a su funeral", señaló.

Expuso que al interior de Acción Nacional es necesaria una "reflexión real y no en eventos controlados por los órganos directivos", y acusó que esos órganos llevan "la suerte del padrón" de militantes.

En conferencia de prensa al seno de la Comisión Permanente dijo que "El PAN tiene dueños, no puedo ser más claro y con cualquiera lo debato y les digo el nombre y el apellido de quien domina cada estado" y recalzó que "eso no es "democracia libre".

Al aspirar a la presidencia del partido, dijo, su meta es representar al 40 por ciento que

no votó por "la opción oficial", y recalzó: "a eso aspiro y mi meta es representar a la mayoría de los mexicanos, eso es lo que estoy buscando; no ser el gerente de intereses particulares internos de los padroneros del PAN".

Además, reflexionó: "A mí me da tristeza ver a un partido que llegó a gobernar este país, que entregamos a esta dirigencia 11 gobiernos estatales emanados del PAN y que hoy lo tengan en cuatro; pierde y pierde, y que no quieran cambiar nada. ¿Cuántas quieren perder? ¿Cuándo van a cambiar? ¿Cuándo tengamos uno o dos, cuando estemos perdiendo el registro, como el PRD?"

Advirtió que si la ciudadanía observa "algo" en el partido es que todo está "cerrado" y la dirigencia nacional "todo lo quiere hacer con sus amigos", por ello, los jóvenes que vayan a votar por primera vez en la próxima elección, el partido ya no les será atractivo.

4
Estados gobernará el PAN tras las elecciones

como legisladora y actora política de la vida democrática del país.

El mensaje a los panistas desencantados, afirmó, es que hay PAN para rato, ya que se encuentran en un proceso de autocritica, reflexión y construcción para encontrar cuál es el mejor mecanismo orientado a mostrarse con los ciudadanos, sin perder la mística y doctrina que mantienen desde 1932.

Al salir al paso del encontronazo que protagonizaron la víspera Marko Cortés y Calderón por la debacle del albiazul, el senador panista Julen Rementería aseguró que no existe una división dentro de Acción Nacional, sino que es "un PAN en reflexión" para encontrar los "caminos que permitan convencer a la gente de que lo que propone el partido es lo que les conviene a los ciudadanos de este país";

señaló que Marko Cortés se encuentra en una posición de "ni apoyo, ni no apoyo".

El coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Senadores eludió confirmar la existencia de una inconformidad interna con su actual presidente nacional y dijo que "las cosas se tienen que hacer en el interior. Entonces, esas son cosas que se tienen que decir justo al interior del partido", dijo, y reconoció que la dinámica de echarse culpas "no beneficia".

En torno del apoyo al actual presidente nacional del partido, aseveró que "Marko Cortés no tiene, en este momento, ninguna posibilidad de otro cargo. Ya sabemos todos que él está en un proceso de, digamos, sustitución de la dirigencia"; por ende, "no tiene él en esa materia, pues, ningún sentido, ni apoyo, ni no apoyo. Simplemente no está en competencia".

Por separado, el exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servián, se sumó a las peticiones de otros exmandatarios provenientes de Acción Nacional que han pedido a Marko Cortés se separe del cargo y no imponga como sucesor a personas afines a él.

De igual forma, reprochó, como ayer lo hicieron otros políticos de esa fuerza, que se haya otorgado el primer lugar para llegar al Senado de la República por la vía plurinominal; esto es, sin votación y de manera directa.

"Marko, te pido que consideres retirarte y no intentes transferir la dirigencia a los padroneros. Es inaceptable que, en tu calidad de presidente del partido y presidente de la Comisión Permanente, te hayas otorgado el primer lugar en la lista plurinominal al Senado", recriminó.

Es una violación a la Constitución, señala

AMLO: Jueces quieren entrometerse en TEPJF

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó ayer en contra de los jueces por querer entrometerse ahora en asuntos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo cual, aseguró, es una violación a la Constitución.

"Vean quién es quién en el Poder Judicial (PJ), quiénes realmente mandan y han llegado al extremo de nulificar al Poder Legislativo, y ahora quieren hasta entrometerse en el Tribunal Electoral, ¿qué es eso? (...) Sí, claro que sí (se están metiendo en el TEPJF), porque es una violación a la Constitución, porque no le corresponde (al juez inmiscuirse en asuntos electorales)", consideró.

EL DATO

LA SALA Superior del Tribunal Electoral tendrá, a más tardar, hasta el 6 de septiembre para realizar el cómputo final de la votación del 2 de junio.

Se refirió a la resolución del juez noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López, que ordenó al Tribunal Electoral nombrar provisionalmente a las dos vacantes de la Sala Superior, lo cual fue rechazado por los magistrados.

Durante la conferencia de prensa, acusó que hay intereses facciosos en el PJ y que un juez no puede poner por delante el interés personal o de grupo.

"Están al servicio de intereses facciosos y un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés de grupo, tiene que poner siempre por delante el interés general, el del pueblo, el de la nación", aseveró.

"Imagínense, que los tienen ahí de empleados, y encima de eso, como una burla, hay que pagarles 500, 600 mil pesos mensuales del dinero del pueblo de México para que sean los verdugos del pueblo, así tan sencillo", criticó.

Entre sus consideraciones, respaldó la solicitud que hizo Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, sobre el juicio político en contra del juez Rodrigo de la Peza, "por violar la Constitución", al fijar un plazo de 24 horas al Tribunal Electoral para que proponga a los dos magistrados electorales faltantes.

Sobre el caso de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, reiteró que no hace falta que renuncie, sino que el pueblo sea quien elija a los jueces, magistrados y ministros.

"Que los elija el pueblo porque eso va a ayudar a que los jueces volteen a ver al pueblo y no estén al servicio de una minoría rapaz, porque los jueces, magistrados y ministros en su mayoría, aunque hay honrosas excepciones, son empleados de los potentados en México, ahí andan, son como sus llaveritos", afirmó.

Por su parte, el juez Rodrigo de la Peza dijo el martes, en entrevista con Joaquín López-Dóriga, que no es un juzgador que

EL PRESIDENTE acusa que hay intereses facciosos en el Poder Judicial; respalda la solicitud de juicio político de la Segob; que el pueblo sea quien elija a magistrados y ministros, señala



ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de México, ayer en conferencia.

“ESTÁN AL servicio de intereses facciosos y un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés de grupo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Ni yo soy cacique, ni Claudia es pelele”, dice

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA INTENCIÓN de sus opositores de que Claudia Sheinbaum “pinte su raya” con él, Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, aseguró que “ni yo soy cacique, ni ella es pelele”, y denunció que éstos quisieran que “nos peleáramos”, sin embargo, “somos compañeros y defendemos la transformación” del país.

Aseguró también que no teme que después de entregar el poder a Claudia Sheinbaum Pardo, el próximo 1 de octubre, pudiera haber alguna denuncia penal en su contra, por lo cual no contratará algún abogado ni tampoco recurrirá al amparo, pues, dijo, “tengo mi conciencia tranquila y siempre he luchado por causas justas”.

Sobre el planteamiento de algunas voces de la oposición y columnistas que piden a Sheinbaum desmarcarse de Andrés Manuel López Obrador, el mandatario federal dejó en claro que no busca perpetuarse en el poder, luego de

entregar la banda presidencial en octubre. “Nuestros adversarios, que son muy elementales, muy obvios, quisieran que yo y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum nos peleáramos, por eso hablan de pintar la raya. Claudia se convertirá en la titular del Poder Ejecutivo y yo me jubilaré. Ni yo soy cacique, ni ella es pelele, somos compañeros y coincidimos porque defendemos la transformación que hemos iniciado millones de mexicanos”, enfatizó.

Elogió las cualidades de la próxima Presidenta, la cual es honesta, inteligente y capaz para conducir el país, como no sucedía desde hace 200 años donde siempre han gobernado los hombres.

“Es mi presidenta y la voy a respetar siempre, y la estimo mucho”, afirmó.

Reiteró que, si ella “algún día quiere verme, claro que la vería, pero no va a hacer falta porque ella tiene mucha capacidad para enfrentar cualquier adversidad y, además, México tiene una situación inmejorable en el mundo”.

“(Son) jueces entregando protección, amparos. Sería buen tema dar a conocer la lista de todos los que tienen inmunidad otorgada por jueces y por miembros del Poder Judicial”, aseguró.

Al respecto, el titular de la UIF, Pablo Gómez, denunció que “hoy día los tribunales colegiados están quitando de la lista bloqueada a personas vinculadas con la delincuencia organizada, ¿por qué?, es la pregunta, no hay sentido alguno”.

ANTROPOCENO



¿COMPLEMENTO CANADIENSE A LA REFORMA JUDICIAL?

POR BERNARDO BOLAÑOS

La ministra Lenia Batres propone inspirarse del control mixto de constitucionalidad de Canadá para complementar la reforma judicial en México. Es importante conocer el contexto que dio origen a ese sistema. Hasta 1982, las modificaciones a la Constitución de Canadá requerían la aprobación del parlamento británico.

Apenas en ese año nuestros socios más al norte obtuvieron soberanía plena, pero a cambio se introdujo la Sección 33 en la Carta de Derechos y Libertades de Canadá, conocida como la “cláusula de no obstante”, permitiendo a las legislaturas federal y provinciales anular temporalmente ciertos derechos fundamentales. Del colonialismo externo al interno.

La “cláusula de no obstante” permite al parlamento y a las legislaturas provinciales anular protecciones de derechos fundamentales por un periodo de hasta cinco años. Esta disposición ha sido utilizada en varias ocasiones para mantener leyes que infringen los derechos de minorías oprimidas, demostrando su potencial para permitir continuar el sistema colonial internamente. En América Latina, donde los derechos de las minorías a menudo ya están en una posición vulnerable, adoptar un sistema que incluye una herramienta tan arbitraria y peligrosa sería un manotazo de ultraderecha.

Durante mi año sabático en la Universidad de Toronto pude constatar la opresión que el sistema pre y post 1982 ha tolerado contra las primeras naciones de ese país. Un ejemplo devastador es el de las escuelas residenciales para indígenas, que operaron desde 1879 hasta 1986. Bajo dicho sistema, miles de niños indígenas fueron separados de sus familias, forzados a abandonar su cultura y lengua, y sometidos a abusos físicos, emocionales y sexuales. Este genocidio cultural fue posible debido al sistema colonial y luego al sistema de control constitucional que no pudo, o no quiso, detener estas atrocidades. Todavía en 2023 un indígena canadiense de la nación Dene me contó de los abusos recientes de la policía montada cuando ellos osan protestar, por ejemplo, contra las mineras en sus territorios.

El control mixto de constitucionalidad canadiense combina elementos de revisión judicial fuerte y débil, resultando en una deferencia considerable hacia las decisiones legislativas. En teoría, esto busca balancear la protección de los derechos individuales con la soberanía legislativa. En la práctica, sin embargo, ha significado que los tribunales canadienses permitan que leyes que violan derechos fundamentales, sigan vigentes si los legisladores pueden justificar que persiguen un objetivo válido. Esta deferencia ha sido utilizada por los premieres populistas de las provincias, como Ford en Ontario y Legault en Quebec. Son un dolor de cabeza para el Gobierno federal canadiense y lo serían también en México para Sheinbaum.

Las críticas al sistema canadiense también señalan su incapacidad para proteger derechos económicos y sociales. La Carta canadiense se centra principalmente en derechos civiles y políticos, dejando un vacío significativo en la protección de otros derechos fundamentales.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

Se procesarán en el inicio de la próxima legislatura, en septiembre

Envía Sheinbaum a Segob paquete de primeras iniciativas de reforma

LAS PROPUESTAS de la virtual Presidenta electa incluyen cambios a la Constitución en materia electoral y de apoyos sociales a jóvenes y mujeres; alistan otras 2 modificaciones

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, envió ayer sus primeras tres iniciativas de reforma para suprimir la reelección de cargos en la ley y para llevar a la Constitución la beca universal a alumnos de educación básica y el apoyo para mujeres adultas a partir de los 60 y hasta los 64 años.

La ruta es canalizar su paquete de propuestas a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), para que, por su conducto, sea enviado al Congreso de la Unión, con el fin de que su procesamiento se inicie con el inicio de la nueva legislatura, en septiembre.

EL DATO

EN LA REFORMA de 2014 se estableció la reelección consecutiva para diputados federales, locales y ayuntamientos, así como de senadores.

Por lo que se refiere a la no reelección, Sheinbaum Pardo dijo en conferencia de prensa que se busca regresar a la esencia de la Constitución de 1917, ya que la gente, en su mayoría, no está de acuerdo con la repetición de funcionarios públicos.

Apuntó que la reelección es una reforma que decidió el expresidente Felipe Calderón, que no estaba sustentada en el pueblo de México, pues no tiene la aprobación de la población; por ello, dijo, busca retomar lo que había antes, entre otras cosas, porque funcionó en años anteriores.

"El pueblo de México no quiere la reelección y eso lo vimos en la precampaña, en la campaña; pregunten ustedes a las personas si están de acuerdo o no con la reelección. Entonces, sencillamente retomar lo que históricamente fue. Hay diputados que participan en una legislatura, después dejan su legislatura y tienen la posibilidad de, en otra ocasión, volver a competir", explicó.

La propuesta de reforma busca impedir la reelección de diputados y senadores, además que los suplentes tampoco sean electos, en caso de que hayan tomado el cargo por alguna situación.

"También se van a modificar las constituciones estatales, para que se prohíba la reelección en el periodo inmediato a su mandato; también afecta a suplentes", explicó Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica del Ejecutivo Federal.

La iniciativa aplica a la Ciudad de México, también en los cargos de alcaldes y concejales.

Con dos de las iniciativas se busca que los programas sociales se conviertan en derechos para todas las mexicanas y mexicanos.

"En el caso de niñas, niños y adoles-

EL PUEBLO de México no quiere la reelección y eso lo vimos en la precampaña, en la campaña; pregunten ustedes a las personas si están de acuerdo o no con la reelección. Entonces, sencillamente retomar lo que históricamente fue"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa



LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y Ernestina Godoy, ayer.

LOS CAMBIOS

Las iniciativas que presentó ayer la futura mandataria incluyen:

• **ELIMINAR LA REELECCIÓN** de diputados y senadores, además de sus suplentes.

• **TAMBIÉN MODIFICARÁ** las constituciones estatales, para prohibir la reelección de diputados locales.

• **APLICARÁ TAMBIÉN** a alcaldes y concejales de la Ciudad de México.

• **GARANTIZA UNA BECA** universal para todos los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y media superior del sistema de educación pública.

• **SE AGREGA UN PÁRRAFO** al artículo 4º para que las mujeres de entre 60 y 64 años tengan derecho a recibir una pensión.

PJF invade facultades del TEPJF, afirma

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) invade las facultades del Poder Legislativo y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia en su casa de transición aclaró que su evaluación no se centra únicamente en la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, sino en el Poder Judicial en su conjunto.

"No creo que en particular esté en evaluación la presidenta de la Suprema Corte, sino el Poder Judicial en sí. Por eso es el planteamiento de la reforma al Poder Judicial", dijo.

Planteó la necesidad de una reforma al Poder Judicial, con el argumento de que actualmente no se actúa buscando la justicia de manera equitativa para todas y todos.

Señaló que "más allá de la renuncia o no", de Norma Piña, presidenta de la SCJN, el problema es cómo está actuando el Poder Judicial en el país, pues aseguró que hay muchos casos que muestran que no se actúa buscando la justicia, ni es pareja para todas y para todos.

"También han cometido abuso sobre otros poderes, como el caso de la Ley Eléctrica donde sólo fueron dos ministros

que echaron para atrás la Ley Eléctrica; o casos en donde liberan a delincuentes que claramente afecta la seguridad y la paz de las mexicanas y los mexicanos; o casos como el que mencionamos donde invaden facultades del Legislativo, invaden facultades del Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación", agregó.

Por ello, aclaró que la reforma tiene que ver con cómo se eligen los integrantes del Poder Judicial, pero también, dijo, una nueva constitución del Poder Judicial, en donde el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cambie a dos figuras distintas; una administrativa y otra que sea realmente un tribunal que pueda sancionar a los jueces.

Al ser cuestionada sobre el trabajo de Norma Piña mencionó que "no está actuando correctamente" la Corte, ya que está invadiendo facultades de otros poderes y no está vigilando la construcción de la paz y la seguridad en el país liberando delincuentes.

Mencionó que le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) decir cuál es el costo de la elección extraordinaria que tendría que realizarse en 2025, para elegir a través del voto de la población a los ministros, jueces y magistrados.

"El monto que planteamos fue porque en otras ocasiones

se habían planteado estos montos, pero vamos a dejar que el INE especifique cuánto significaría esta elección, porque es una elección", agregó.

Mencionó que si el objetivo de la reforma fuera tener más influencia del Ejecutivo sobre la Suprema Corte, "¿para qué hacemos la reforma si la próxima presidenta va a proponer ministros?", por ello, dijo que el objetivo de la reforma "es reformar de fondo" el Sistema Judicial, y que realmente sea un poder que esté al servicio del pueblo y de la nación, y por eso, la elección popular.

La virtual Presidenta sostuvo que la discusión ahora, es que si son todos al mismo tiempo, si no son todos al mismo tiempo o cuáles son los requisitos, son parte de lo que se ha estado discutiendo, pues indicó que algunos estarán en contra también, "pero no es un asunto de que renuncien los de ahora o no, de hecho, ellos se pueden proponer nuevamente, aquellos sobre todo que tienen más tiempo, para poder cumplir el tiempo que les corresponde".

Finalmente, agregó que el objetivo de la reforma judicial es mejorar la justicia en general en todo el país, para beneficio de todos los mexicanos, por ello, reiteró que se planteó el tema de la elección.

EL TIP

TRABAJADORES del Poder Judicial respaldaron ayer a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.

centes, iniciaremos el 2025 con seis millones de adolescentes -de 12 a 15 años- que asisten a la secundaria y, en el caso de mujeres, serán un millón las beneficiadas. Estamos otorgando la condición de universalidad y en los primeros tres años se estaría cumpliendo plenamente con dicha universalidad", explicó Claudia Sheinbaum.

Ernestina Godoy añadió, respecto a los apoyos educativos, que se hace un agregado al artículo 4 de la Constitución Política, con el que se prevé que, para estudiantes de preescolar, primaria, se-

cundaria y media superior del sistema de educación pública, se garantice una beca universal.

De esta manera, adelantó que empezará con todos los estudiantes de nivel secundaria, pues si bien el esquema va a beneficiar a 22 millones de estudiantes, en el primer año van a ser casi seis millones los primeros beneficiarios, todos correspondientes al nivel de enseñanza media básica.

En el tema de apoyo a las mujeres, Godoy Rangel mencionó que se agrega un párrafo al artículo 4 para que las mujeres

de entre 60 y 64 años tengan derecho a recibir una pensión.

"Las mujeres mayores de 60 años y hasta 64 años tendrán derecho a recibir una pensión no contributiva, equivalente al menos a la mitad de la pensión establecida", detalla la redacción.

Otras iniciativas que están trabajando, dijo, es la Ley del ISSSTE y la del reconocimiento a los pueblos indígenas y afromexicanos. Las iniciativas son parte de las cinco que acordó con el Presidente Andrés Manuel López Obrador que se impulsarán para el inicio de la próxima legislatura.



HUBO ALGÚN comentario entre ella (Yasmín) y la ministra Piña, y ella utilizó las palabras: 'voy a reflexionar', pero no sobre la renuncia, sino sobre los comentarios de interlocución"

LUIS MARÍA AGUILAR
Ministro de la SCJN

LOS MINISTROS Luis María Aguilar, Yasmín Esquivel y Juan Luis González Alcántara, en sesión de la SCJN.

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Luis María Aguilar, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), defendió la labor de la ministra presidenta, Norma Piña, y aseguró que, en lo interno, no existe debate sobre "algún tipo de renuncia" de la titular del máximo tribunal.

Lo anterior, luego que se revelara que la ministra Yasmín Esquivel pidiera su renuncia y señalara problemas de interlocución con el Ejecutivo y el Legislativo. En ese sentido, aseguró si hay interlocución con respecto a la reforma judicial.

EL DATO LA MINISTRA Yasmín Esquivel aclaró el martes que lo que pidió fue valorar la conveniencia de que Norma Piña se mantenga como interlocutora del Poder Judicial.

"Yo, en primer lugar, no vi la participación de doña Yasmín Esquivel como una propuesta formal al pleno de la Suprema Corte para que se votara la separación del cargo de la ministra presidenta. Lo que yo entendí es que Yasmín sugirió ciertas reflexiones sobre lo que ella considera una actuación con legisladores con respecto a la reforma judicial. La escuchamos, hubo algún comentario entre ella y la ministra Piña, y ella utilizó las palabras: 'voy a reflexionar', pero no sobre la renuncia, sino sobre los comentarios de interlocución.

"La verdad es que la ministra (Piña) si ha estado haciendo una interlocución muy importante, ha estado participando en hablar con muchas personas. Yo por eso apoyo indefectiblemente a doña Norma, está haciendo un buen trabajo en lo que se puede", aseguró en entrevista radiofónica.

Asimismo, Aguilar afirmó que desde su perspectiva y con su conocimiento y observancia, la ministra presidenta "nunca ha influido en las decisiones que toman los jueces y no resuelve unilateralmente".

De igual modo, señaló que pareciera que a la ministra presidenta se le responsabilizan no sólo de las decisiones de la SCJN, sino de las que toman algunos jueces y magistrados, y eso es erróneo.

"La ministra Norma Piña no resuelve unilateralmente los asuntos, todo se resuelve colegiadamente en la Suprema Corte y cada uno de los ministros tenemos la libertad de emitir nuestro voto como mejor nos parezca. En muchas ocasiones ella se queda sola con su opinión", señaló.

En su opinión, la renuncia de la ministra presidenta significaría dar la razón a versiones que indican que hay una división al interior del Poder Judicial.

"Yo desde luego, absolutamente me opongo tajantemente a una elección de jueces, magistrados y ministros en votación popular. No se ganaría nada bueno.

Aguilar apoya gestión en SCJN

Niega ministro que se discuta renuncia de Norma Piña

RECHAZA que Yasmín Esquivel propusiera la separación del cargo de la presidenta del máximo tribunal; dimisión daría la razón a las versiones sobre división en el Poder Judicial, asegura

CJF lanza un micrositio sobre la reforma judicial

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

CON EL OBJETIVO de ampliar la esfera de discusión sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y ofrecer argumentos sustentados en estudios y experiencias de las personas juzgadoras federales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) puso a disposición del público interesado en conocer más de la justicia federal el Micrositio Reforma Judicial 2024.

De esta forma, el CJF abrió un espacio digital que ofrece diversos recursos de comunicación para conocer de manera directa las reflexiones de Ministras, Ministros, Consejeras, Consejeros, Jueces, Jueces, Magistradas y Magistrados, así como de personas servidoras públicas judiciales.

En el Micrositio Reforma Judicial 2024 se pueden consultar videos y documen-

tos de la participación de las personas juzgadoras en los foros organizados por el Poder Legislativo Federal, así como versiones estenográficas y fotografías.

"Encontrarán entrevistas y mesas de análisis en las que han intervenido las personas juzgadoras en los diferentes medios de comunicación. Dichos materiales están en formato de audio y video", dijo el CJF en una tarjeta informativa.

Además de socializar las participaciones y experiencias de las personas juzgadoras, "el Micrositio les pone rostro y visibiliza su punto de vista sobre el impacto que tendrá dicha reforma en la vida de todas y todos", dijo el organismo.

der Judicial: "Es una problemática que crea una percepción en la ciudadanía que no tiene pruebas contundentes de ello".

Aguilar Morales agregó que espera que el Poder Legislativo tome en cuenta las propuestas de los juzgadores para incluirlas en la reforma judicial que se discute actualmente.

Se demostraría a que no hay una calidad en el nombramiento de jueces y magistrados porque estamos viendo que la calidad no tiene que ver con la popularidad", afirmó al ser cuestionado sobre la propuesta de elegir a juzgadores.

Asimismo, rechazó los señalamientos sobre corrupción generalizada en el Po-

PULSO POLÍTICO



ARREMETE SHEINBAUM CONTRA EL PODER JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Claudia Sheinbaum, la Presidenta electa que días después de su arrollador triunfo electoral salió al paso de la prisa del líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, tras asegurar que la reforma al Poder Judicial la aprobaría la nueva legislatura, por lo que ella pidió no apresurarse al convocar incluso a un parlamento abierto para ser analizada, acusó ayer a éste de invadir facultades del Poder Legislativo y del Tribunal Electoral, por lo que debe ser modificado.

Al sumarse a los señalamientos contra ministros, jueces y magistrados que ha arremetido en los últimos días, dijo que su evaluación no se centra únicamente en la presidenta de la Suprema Corte —cuyo nombre no mencionó— sino en el Poder Judicial en su conjunto por la forma en que está actuando, ya que, dijo, "hay muchísimos casos que muestran que no se actúa buscando justicia, ni es pareja para todas y para todos", e hizo referencia a la liberación de delincuentes, que "está afectando la seguridad y la paz de las y los mexicanos".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los monólogos en que se han convertido los "diálogos" sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, convocados por la Cámara de Diputados, que comenzaron en esta capital y han continuado en otras ciudades, han permitido, sin embargo, que el personal del Poder Judicial de la Federación exponga sus opiniones, aunque sólo para "escucharlos", sin intención legislativa de tomarlos en cuenta.

Frente a insistentes versiones, internas e internacionales, de que una vez que concluya su mandato, pretende convertirse en el "poder tras el trono", el Presidente López Obrador respondió en su mañana: "No soy cacique de nadie, ni Claudia Sheinbaum pelele, y yo paso a ser sólo un ciudadano más y ella se convierte en la titular del Poder Ejecutivo".

Todos los de Morena y sus aliados que van a llegar al Senado y a las Cámaras federal y estatales, así como a alcaldes y concejales que esperaban disfrutar no sólo el trienio sino el sexenio de dietas e ingresos diversos, se van a llevar un chasco cuando confirmen que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, enviará una iniciativa al Congreso para prohibir la reelección de todos ellos.

El caso Ayotzinapa será transexenal porque como el Presidente López Obrador, que ofreció resolverlo convirtiéndose en fiscal voluntario, no pudo, se lo va a endosar a su sucesora en una próxima reunión a fines de este mes, anunció Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los desaparecidos.

Mientras tanto, Jesús Murillo Karam, extitular de la ex PGR y su nunca desmentida "verdad histórica" del caso, seguirá en una injusta prisión domiciliaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Es un amedrentamiento: Reyes Rodríguez

En pausa, denuncia del TEPJF contra juez

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no ha presentado la denuncia penal en contra del juez Noveno, Rodrigo de la Peza, tras haber ordenado nombrar a dos magistraturas vacantes; sin embargo, el magistrado Reyes Rodríguez, advirtió que esa acción “es un amedrentamiento” a la independencia judicial.

Fuentes del tribunal señalaron que dicha demanda contra el impartidor de justicia permanece en pausa, a la espera de una resolución que resguarde la independencia judicial y asegure la transparencia en el proceso de nombramiento de dos magistraturas en la Sala Superior.

EL DATO

EL JUEZ Rodrigo de la Peza defendió su actuación al asegurar que sí tiene jurisdicción en la orden que emitió para designar a dos magistrados que faltan en el TEPJF

En tanto, el magistrado Rodríguez Mondragón, al igual que su par, Janine Otálora Malassis, se pronunció en contra de acusar penalmente al juez De la Peza López, ya que existen otras vías institucionales pertinentes para enfrentar su injerencia en las decisiones del TEPJF.

“Cuando uno recurre a denuncias penales sin haber seguido todavía un proceso que concluya con alguna determinación que sí motive una denuncia penal, digamos, tiene un efecto de inhibición de esa independencia de amedrentamiento a la independencia judicial”, afirmó.

En entrevista al término de la sesión de la Sala Superior del Tribunal, aclaró que junto con la magistrada Otálora votaron a favor de rechazar la decisión del juez Rodrigo de la Peza, e incluso llevar el caso al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), pero no ir por la vía penal.

“Yo voté en contra (de la denuncia penal) porque un criterio emitido por las instancias internacionales es que los jueces deben tener garantías en las condiciones de su función para llevarlo a cabo de manera independiente”, dijo.

En tanto, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, ratificó que no se cumplirá la orden del juez Rodrigo de la Peza para nombrar dos magistraturas en la Sala Superior, ya que rebasó sus facultades judiciales.

En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, la magistrada explicó que el artículo 99 de la Constitución establece que el Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación.

“En el tribunal rechazamos, de manera unánime y contundente las y los cinco integrantes del pleno, cualquier injerencia, intervención y exceso de competencias que, en este caso, se dio”, afirmó.

Asimismo, Soto Fregoso recordó que el Senado de la República es la autoridad encargada de realizar los nombramientos,

EL MAGISTRADO recuerda que junto con Janine Otálora rechazaron acusación penal, ya que existen otras vías; el Senado es la autoridad para realizar los nombramientos, añade Soto



SESIÓN del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial, ayer.

Postpone discusión de juicios contra elección

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pospuso la discusión de 35 juicios de inconformidad presentados contra los cómputos distritales de la elección presidencial y desechó 44 más de los comicios de diputados y senadores, por considerarlos improcedentes y extemporáneos.

En la sesión pública de este miércoles, el secretario general de acuerdos del TEPJF, Ernesto Santana, informó que “fueron retirados 35 proyectos relacionados con los juicios de inconformidad que fueron previamente listados”.

Los juicios señalados corresponden en su mayoría a las quejas interpuestas por el PRD y Movimiento Ciudadano contra los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial.

Más adelante, los magistrados del Tribunal Electoral desecharon 44 juicios de sentencia contra los cómputos distritales de la elección de diputados y senadores por considerarlos improcedentes.

Las causas para dar marcha atrás a los juicios fueron por

presentarse de manera extemporánea, ya que la demanda carece de firma autógrafa o no se advierte algún agravio dirigido a controvertir la sentencia impugnada.

En otro punto, los magistrados de la Sala Superior revocaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco para que valore mensajes emitidos por el arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, con el fin de identificar si su llamado a no votar por Morena vulneró el principio de laicidad y emita una nueva sentencia.

Por unanimidad de votos, el pleno pidió al Tribunal jalisciense realizar un estudio pormenorizado del contenido del mensaje, así como considerarlo en su integridad y contexto para poder determinar si este estuvo destinado a apoyar o llamar a votar en contra de una candidatura o partido político en específico.

Morena impugnó la sentencia emitida por el órgano jurisdiccional tras considerar que esa decisión carecía de una debida motivación y congruencia, al determinar que las expresiones denunciadas no vulneraban el principio de laicidad.

35

Juicios de inconformidad que dejó pendientes

“YO VOTÉ en contra (de la denuncia penal) porque un criterio emitido por las instancias internacionales es que los jueces deben tener garantías en las condiciones de su función para llevarlo a cabo de manera independiente”

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado del TEPJF

tos, por lo cual el mandato del juez “es una actuación que está fuera de la ley y de la Constitución”.

“El TEPJF no está integrado y eso lo venimos denunciado nosotros, pero no nos toca legislar ni tampoco a un juez de distrito, mucho menos asumirse Senado de la República ni pleno de la Sala Superior de Tribunal Electoral para decidir qué debemos de hacer”, puntualizó.

No obstante, la presidenta del Tribunal añadió que “en breve”, determinarán quién será el o la sexta integrante del pleno para poder validar las elecciones del 2 de junio.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (c.), ayer, al inaugurar el nosocomio en Chilpancingo.

Evelyn inaugura Centro de Salud IMSS-Bienestar

Redacción

AL INAUGURAR el Centro de Salud IMSS-Bienestar de la colonia San Rafael Oriente de Chilpancingo, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que “la salud y la vida es lo más importante, no vamos a dar un paso atrás en la transformación de nuestro sistema de salud; de la mano de todos va haber una gran transformación en la atención médica de las y los guerrerenses”.

“Nos comprometimos a recuperar y a transformar el sector salud y lo estamos cumpliendo con hechos. Hoy inauguramos este centro de salud como debe de ser y como se merecen ustedes, con una inversión de siete millones de pesos, y que abre sus puertas para todas las familias de las colonias de la Rafael Oriente que ahora tendrán servicios de salud como se debe”, expresó la mandataria.

EL TIP

GUERRERO tiene una Unidad de Hemodinamia en el hospital general de Acapulco, con una inversión de 72 mdp y que permitirá atender los casos cardíacos.

En el marco del año de las obras en Guerrero, recordó que la obra del centro de salud se construyó en el año 2017 y desde entonces quedó inoperante, con mobiliario usado. A dos años de su gobierno, este espacio se rescató con una visión y compromiso para brindar una atención a la salud de calidad y calidez al ser transferido al programa de IMSS-Bienestar en Guerrero.

Estas instalaciones, que han sido rehabilitadas y mejoradas, están diseñadas para ofrecer atención médica de calidad a la población con servicios de medicina general, farmacia, enfermería, nutrición, odontología, trabajo social y promoción de la salud, mejorando el nivel de atención sanitaria para habitantes de 10 colonias colindantes, en beneficio de más de cuatro mil habitantes.

Salgado Pineda destacó que, resultado del compromiso con la salud de las y los guerrerenses, en lo que va de su administración se han reabertado por lo menos, diez hospitales en todo el estado, que ya están funcionando al cien por ciento.

“La clave de un buen gobierno que avanza es el trabajo. En el tiempo que llevamos de esta administración, encontramos muchos elefantes blancos, y nos pusimos a rescatar lo que ya teníamos. Llevamos ya las tres unidades de hemodiálisis totalmente gratuitas y vamos por más en todas las regiones”, puntualizó.

4

Mil habitantes beneficiará la unidad de salud en Chilpancingo

Sheinbaum y AMLO encabezarán reunión

En caso Ayotzinapa, cita en Palacio el 29 de julio

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El próximo 29 de julio se llevará a cabo la reunión conjunta de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en el 2014 en Iguala, Guerrero, anunció ayer el abogado Vidulfo Rosales.

EL DATO

LA EXAGENTE del MPF, Blanca Alicia Bernal, se le cambió ayer la medida de prisión domiciliaria, luego de ser señalada por delitos relacionados con el caso Iguala.

Al término de una reunión privada que los familiares y sus representantes legales sostuvieron ayer con el mandatario federal en Palacio Nacional, Rosales dio a conocer que de las identificaciones que estaban pendientes de los restos hallados en el basurero de Cocula, los resultados fueron negativos; es decir, no corresponden a los estudiantes.

Asimismo, resaltó que no fue presentado el informe personalizado que el mandatario prometió iba a entregar a los padres y madres de los 43 jóvenes.

Por la noche, la Presidencia emitió un comunicado en el que informó que López Obrador ofreció entregar, el próximo lunes 8 de julio, un reporte personal a madres y padres de los normalistas, y ratificó que continuará las investigaciones hasta el final de su gobierno.

Vidulfo Rosales dijo que la petición a Sheinbaum Pardo es que haga el compromiso de continuar con las investigaciones del caso Ayotzinapa. "Que haga contacto con los padres y madres, que vea cuáles son los pendientes de la investigación y haga el compromiso de que le va a dar un seguimiento, que no va a ser tema tangencial dentro de la política de su gobierno", declaró, en entrevista con medios.

PADRES DE LOS 43 piden a la virtual Presidenta electa que se comprometa a continuar con las investigaciones; análisis refrenda que restos estudiados no son de los normalistas



PADRES DE LOS NORMALISTAS desaparecidos a las afueras de Palacio Nacional, ayer.

Indicó que las exigencias son con el Gobierno de López Obrador, por lo cual no puede haber en este momento una responsabilidad de Sheinbaum. Sin embargo, reconoció que "veo muy complicado que en esta última recta pudiera haber resultados, pero hay el compromiso de que el Gobierno va a seguir la investigación y que no se cierra".

Luego de subrayar que hubo menos tensión en el encuentro de ayer con López Obrador, Vidulfo Rosales dijo que no se presentó el informe personalizado que prometió el mandatario: "No hubo información sustantiva, no hubo novedades, nos están informando lo mismo; sin embargo, lo que podemos rescatar es que el Presidente dice que va a seguir la investigación y vamos a tener una reunión, el 29 de julio, en la que va a estar la Presidenta electa con nosotros".

Señaló que las peticiones son la entrega de los 800 folios, para que un ente externo los pueda revisar; la línea que tiene que ver con los 17 estudiantes, que se pueda avanzar y profundizar.

Además, la extradición del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal,

Tomás Zerón de Lucio, y de José Ulises Bernabé. En estos puntos, remarcó, el Gobierno tendría que estar avanzando.

Antes de la reunión, Felipe de la Cruz, otro de los voceros de los padres, afirmó que López Obrador no puede dejar a la deriva las investigaciones sólo porque concluye su mandato en septiembre próximo.

Demandó conocer la verdad de los hechos ocurridos en septiembre del 2014, cuando desaparecieron 43 jóvenes de Ayotzinapa, aunque, admitió, no esperan mucho del caso.

"Lo mismo de siempre, que se siga avanzando en las investigaciones, que esto no termina, que no porque el Presidente termine su periodo va a dejar esto ahí, a la deriva; venimos con la exigencia de que esto no puede terminar hasta saber la verdad y que haya justicia", explicó De la Cruz.

En entrevista, resaltó que hay unidad entre los padres y madres de los estudiantes desaparecidos, en espera de que avance la indagatoria que realiza el Gobierno de la República, y aclaró que "son los abogados los que opinan diferente".

BC avala derecho de identidad de género

Por Claudia Arellano
claudia.arallano@razon.com.mx

EL CONGRESO de Baja California acató el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el que aprobó la reforma a su Código Civil para que menores de edad, bajo el acompañamiento del padre, madre o tutor, puedan cambiar la asignación de sexo-género en sus actas de nacimiento.

"Dicha reforma NO promueve tratamientos médicos, hormonales y/o quirúrgicos, solamente busca que se reconozca la autopercepción de la persona para el libre desarrollo de la personalidad", aclara el fallo.

Subraya que con ello reconocen un derecho y no imponen la obligación de un cambio de identidad de género, ya que la pretensión legislativa es dar cumplimiento a la sentencia de la Corte en favor de las infancias y juventudes trans.

La propuesta fue presentada ayer ante el Congreso de BC como una iniciativa ciudadana con el objetivo de combatir las violencias con las que luchan las personas trans desde una edad muy temprana.

Lo anterior establece que deberá prevalecer un procedi-

miento ágil, expedito, gratuito, sencillo y eficaz, basado sustancialmente en el consentimiento libre e informado de la niña, niño o adolescente; no se deberá alterar la titularidad de los derechos y las obligaciones jurídicas contraídas previamente ni las provenientes de las relaciones de familia.

Anteriormente el Código de BC, condicionaba el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, a que se tuvieran al menos 18 años cumplidos.

EL TIP

SON 5 estados los que han avalado dicha reforma a la ley: Sinaloa, Jalisco, Oaxaca, CDMX y Morelos.

FRENTE AL VÉRTIGO



CHOQUE DE RÉGIMEN

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La próxima legislatura ya está quemando llanta. Estamos en julio y se está calentando lo que parece será un septiembre de mucho trabajo para el Congreso y los medios de comunicación. Como hemos venido siguiendo en estos espacios, la Reforma al Poder Judicial ha ocupado los reflectores, ha ocasionado nerviosismo y ansiedades. Desde junio se han venido llevando a cabo una serie de foros para discutir la Reforma Judicial que ha contado con la presencia de los Ministros de la Corte, con legisladores de todos los partidos, académicos, jueces y abogados.

Por el alcance de la reforma, este momento es histórico. Por una parte, se trata de una transformación del Poder Judicial, el cual ha sido duramente criticado por su lejanía con los otros poderes (Legislativo y Ejecutivo), con el "pueblo" y básicamente con el movimiento transformador, populista, de izquierda de López Obrador. Esta "lejanía" me parece sana porque procura independencia y protección de los particulares frente a arbitrariedades del poder público. Si bien esta lejanía tiene estos beneficios, su práctica, me parece, ha sido llevada con poco tacto político y aprovechada con maestría política.

Se señala a Norma Piña por aislar a la Corte, "vetar" la voluntad popular expresada en leyes —anticonstitucionales—, no cooperar con los otros poderes en contraposición con Arturo Zaldívar, quien en las últimas semanas ha dado cátedra de cómo agarrar a pedradas el lugar al que le dedicó buena parte de su carrera. La dimensión personal del conflicto presente ya ha contaminado a la Corte, donde algunas ministras y ministros han manifestado la necesidad de que Norma Piña deje la Presidencia para que el Poder Judicial pueda negociar.

Esto nos lleva a una parte fundamental del momento que estamos viviendo. El Presidente y la Presidenta electa legitiman su reforma en la voluntad expresada en las urnas, en las preferencias expresadas en las encuestas que mandaron a hacer y en la crítica de que unas cuantas personas den marcha atrás a la decisión de los representantes del pueblo.

Por su parte, los detractores de la reforma defienden que quienes lleguen a jueces tengan el conocimiento jurídico necesario para impartir justicia de manera imparcial o que las fuerzas mayoritarias tengan un contrapeso que no dependa de la voluntad popular y que las prevenga de violar derechos de las minorías y que no estén sujetos a concursos de popularidad.

Las dos posturas tienen sesgos importantes. Por una parte, no me queda claro que elegir ministros, magistrados y jueces por voto popular mejore la calidad de los jueces y sus intereses. Si no lo ha hecho en la política, no veo que suceda en la justicia. Por otra parte, es indefendible mantener el Poder Judicial con su funcionamiento actual en un país con altas tasas de impunidad, dilaciones e injusticias. Estamos en un momento histórico: el enfrentamiento de los resquicios de un régimen institucional, pero disfuncional frente al nacimiento de un nuevo régimen hipermayoritario y ultradiscrecional.

@hastaelPeter



DELFINA GÓMEZ, gobernadora del Estado de México, ayer en el Consejo Estatal de Protección Civil.

Instalan el Consejo de PC-Edomex

| Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, instaló el Consejo Estatal de Protección Civil y tomó protesta a los integrantes de este mecanismo cuyo objetivo es coordinar las acciones entre las instancias federales, estatales y municipales, así como de la población civil, para garantizar la seguridad y el bienestar de las y los mexiquenses.

La mandataria señaló que para su Gobierno es prioritario preservar la vida de las personas, sus bienes, la infraestructura clave y el medio ambiente, a través de la gestión integral del riesgo.

EL TIP

EL COORDINADOR general de Protección Civil mencionó que los objetivos son, evitar la pérdida de vidas; disminuir el número de personas afectadas en sus bienes...

Instruyó a las y los integrantes de este Consejo a trabajar unidos; fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno estatal ante cualquier emergencia, asegurando siempre que la protección de la ciudadanía sea una prioridad de la administración gubernamental mexiquense; así como a mantener la coordinación con los tres órdenes de Gobierno, y fortalecer la participación de la sociedad civil.

Formarán parte de este Consejo los titulares de las secretarías de Finanzas; Salud; Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Bienestar; Desarrollo Urbano e Infraestructura; Agua; y Movilidad; así como los titulares de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la LXI Legislatura del Estado de México; el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad.

También existe representación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) a través de la Facultad de Geografía; del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C., así como los ayuntamientos de Amecameca, Nextlalpan, y Tultepec.

En su oportunidad, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, informó que el Consejo Estatal de Protección Civil será un órgano de consulta del Gobierno para crear una red interinstitucional entre el sector público y el privado, a fin de garantizar el bienestar de la población mexiquense.

125

Municipios hay en el Estado de México

Pretenden reclamar 634 mdd a EU

UIF: juicio civil contra GGL iniciará en 2025

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, anunció que en enero del 2025 iniciará el juicio civil promovido en Estados Unidos por el Gobierno de México en contra del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, y su esposa, Linda Cristina Pereyra, para reclamar 634 millones de dólares a ese país, presuntamente obtenidos de manera ilícita del erario por el exfuncionario.

Asimismo, detalló que ya se solicitó también a España la extradición de Jonathan Alexis Weinberg, detenido en enero de este año en ese país, quien es presunto integrante de la red de desfalco de García Luna en México.

EL DATO

EL MARTES, el Presidente se pronunció en contra de la renuncia de Norma Piña a la presidencia de la SCJN para que la iniciativa de reforma al Poder Judicial avance.

En la conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, explicó el estado de la demanda civil que la administración federal presentó el 21 de septiembre de 2021 contra García Luna ante una Corte de Florida, donde se reclaman más de 630 millones de dólares, que presuntamente obtuvo de manera ilícita cuando estuvo en la administración pública.

De esa cantidad, dijo Pablo Gómez Álvarez, se han logrado reintegrar a la Tesorería de la Federación alrededor de dos millones de dólares.

Aclaró que este juicio es independiente del proceso penal abierto por autoridades estadounidenses contra García Luna donde fue declarado culpable de narcotráfico y está en espera de sentencia, es un proceso lento y que la juez a cargo del caso ha determinado que el juicio arranque en enero de 2025.

"Tiene como propósito romper la maldición de que quien roba al pueblo no re-

PABLO GÓMEZ, titular de la dependencia, señala que se han reintegrado alrededor de dos millones de dólares; aclara que este proceso es independiente al que realizan por narcotráfico



PABLO GÓMEZ Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ayer en conferencia.

gresa nada, es terminar con una tradición de funcionamiento del Estado corrupto", aseveró el director de la Unidad de Inteligencia Financiera.

En cuanto a los procesos abiertos en México contra García Luna, Pablo Gómez refirió que se trata de dos denuncias de carácter penal y una judicialización en el Ministerio Público a partir de esas denuncias, a través de la cual se expidieron 61 órdenes de aprehensión.

Añadió que el 20 de diciembre de 2023 fueron vinculados a proceso por estas denuncias Gloria García Luna, hermana del exsecretario de Seguridad federal, y Édgar Rodríguez García, quienes tienen prisión preventiva justificada.

Pablo Gómez comentó que la Unidad de Inteligencia Financiera detectó 16 empresas que son receptoras de dinero fraudado en México por la red de desfalco de García Luna y que fue enviado al extranjero a paraísos fiscales como las islas de Barbados, para luego ser retornado a nuestro país.

"Ocho de las 16 están listadas por el SAT en el artículo 69-b del código fiscal, que son los factureros, que se dedican a hacer contabilidades falsas", expresó.

Explicó que el Gobierno mexicano ha obtenido ya en el proceso, antes del juicio en Estados Unidos, siete resoluciones favorables que declararon la culpabilidad de Genaro García Luna y su esposa Linda Cristina Pereyra y cinco empresas, donde tienen responsabilidad civil.

Mencionó que en una de esas cinco empresas se recuperaron casi dos millones de dólares y un bien inmueble por valor de 500 mil dólares en avalúo. La segunda recuperación muy pequeña en un proceso de mediación donde se hicieron pagar 150 mil dólares adicionales, los cuales fueron entregados a la Tesorería.

Indicó que, de las 19 propiedades aseguradas en Miami, ocho fueron liquidadas, se vendieron y el dinero está bajo resguardo de un agente fiduciario del Gobierno, hasta que se termine el juicio, por poco más de seis millones de dólares.

Ratifican 16 nombramientos navales

| Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA COMISIÓN Permanente en el Senado de la República ratificó, con 29 votos a favor y uno en contra, a 16 nombramientos para diversos grados navales de la Armada de México propuestos por el Ejecutivo Federal por méritos especiales.

Las y los senadores destacaron en el dictamen que "estos elementos se han distinguido por sus servicios excepcionalmente meritorios, sus acciones puntuales y precisas durante el despliegue del personal operativo y de inteligencia, que salvaron vidas humanas".

Para el grado de Contralmirante se ratificó a José Efraín Martínez Talaman-

tes; para Capitán de Navío a Fernando Bonfilio Méndez Méndez, David Trejo Cervantes, Juan Carlos Yuit Márquez, Miguel Ángel Utrera Ávila, Abel Moreno Isidro, Jorge Arturo Barbosa Vilchis y Alejandro Rivera Pérez.

Además de Manuel Alejandro Téllez García, José Ernesto Lerín Sánchez, Octavio Alvarado Delgado, Perla de la Herrán Millán, Ramón Eduardo Salgado Sangri, Horacio Mariacca Chávez, Jorge Antonio Rodríguez Hernández y Arturo Javier Aranda García.

José Erandi Bermúdez, presidente de la Segunda Comisión de la Permanente, señaló que este reconocimiento "se otorga a aquellos elementos

que desarrollen un invento que beneficie a la nación, a la institución o en su caso efectuar un acto que salve vidas humanas con riesgo de la propia y se han distinguido por sus servicios excepcionalmente meritorios, al desarrollar acciones puntuales y precisas durante el despliegue del personal operativo".

Aseveró que estos nombramientos se dieron "después de una exhaustiva revisión de las documentales presentadas para tales efectos y en razón a su destacada trayectoria naval que han enaltecido la soberanía nacional, siendo dignos reconocimientos y acreedores al respectivo ascenso por méritos especiales".

29

Votos a favor obtuvieron los nombramientos navales



CONFERENCIA de prensa de legisladores morenistas, ayer, en la Permanente.

Piden anular elección en Querétaro

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EN EL MARCO de la Comisión Permanente, Juan Alvarado Navarrete, ex candidato morenista a la presidencia municipal de San Juan del Río, Querétaro, informó que solicitará la nulidad de la elección del 2 de junio en dicho ayuntamiento.

Esta solicitud es a raíz de la divulgación de una serie de videos en los que se aprecia la manipulación de presuntos paquetes electorales en las bodegas del Distrito 11 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), previo al conteo oficial de votos y sin representantes de partidos políticos.

EL DATO EL IEEQ aseguró que las imágenes mostradas en un video por morenistas fueron editadas y sacadas de contexto, y defendió la constitucionalidad del proceso.

El exaspirante morenista, estuvo arropado por los grupos parlamentarios de Morena, del PT y del PVEM; además de la compañía de Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Tras mostrar los videos, Alvarado Navarrete aseveró que "Los sanjuanenses salieron contundentemente el 2 de junio por una esperanza, por una transformación. Hoy lo único que buscamos es que se haga justicia, no venimos a torcer la ley."

"No vamos a vencernos, vamos a seguir en pie de lucha, con el respaldo de Morena, de nuestra presidenta, de nuestro partido a nivel estatal y nacional. Lo que queremos en San Juan del Río es una transformación y ya no podemos permitir que nos sigan imponiendo candidatos o personas que atenten en contra de la ciudadanía", dijo.

Por su parte, Santiago Nieto señaló que el IEEQ emitió un comunicado en el cual admitió que "efectivamente se abrieron los paquetes electorales, lo cual es absolutamente violatorio de la normatividad".

Además, realizó una exigencia para que la ley se respete, y aseguró que se pedirá la nulidad de la elección por toda la serie de irregularidades que se fueron presentando a todo lo largo del proceso electoral".



BAJOSOSPECHA

MEDICAMENTOS FALSOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Si usted toma algún medicamento tenga cuidado que no vaya a ser falso. Cada año se incrementan las alertas sanitarias por la venta de medicamentos que no son originales, muchas veces no tienen ni las mismas fórmulas y el riesgo para la salud es enorme.

Por ejemplo, un medicamento tan común como es el de la tiroides ha sido falsificado en estos últimos días.

Para personas que necesitan la hormona tiroidea y no tienen el medicamento y la dosis correcta, su salud puede mermar muchísimo. La glándula de la tiroides determina con qué velocidad se queman las calorías, lo rápido que late el corazón y es la responsable de establecer un equilibrio hormonal.

Hace apenas unos días, el pasado 2 de julio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta por el lote M16806 de Eutirox (levotiroxina sódica), tableta de 100 mcg, de acuerdo con la institución: "los productos de este lote presentan diversas irregularidades en sus empaques primario y secundario, entre ellos, un doble círculo en el blister que contiene los comprimidos, indicando que estos productos son falsificados".

Las autoridades sanitarias han hecho un llamado para evitar el medicamento de este lote, aunque la fecha de caducidad esté en orden.

Los fabricantes de Eutirox han salido ya a decir que el lote M31772 no fue liberado para el mercado mexicano, lo que hace que su comercialización sea ilegal.

Ante esta situación, la Cofepris exhortó a distribuidores y farmacias a abstenerse de comprar o vender Eutirox tableta 100 mcg con los números de lote M31772 y M16806.

Yo tengo hipotiroidismo, sé lo difícil que es encontrar la dosis correcta, pero además, es un medicamento que se tiene que tomar a la misma hora, en ayunas y sin consumir nada en la próxima media hora para que el cuerpo lo pueda absorber bien.

Ahora, imagínese un medicamento falso de tiroides. Mientras unos ganan dinero, quien necesita tomar levotiroxina sódica, y ésta es falsa, su salud puede mermar mucho.

En México se estima que 8.7% de los adultos padece de hipotiroidismo clínico o subclínico, esto equivale a 5.1 millones de personas adultas.

Con relación a la edad, la mayor prevalencia de hipotiroidismo subclínico se ubica entre los 50 y 59 años. Para muchos de estos pacientes es difícil comprar la medicina, que oscila entre los 900 a mil 200 pesos mensuales, por eso, el mercado negro tiene clientes para estos fármacos.

Cada año se incrementan las alertas sanitarias por medicamentos falsos en México, que

UN MAL QUE NO CESA



Foto Especial

se ofertan en tianguis o en la red a través del e-commerce, un mercado negro donde los medicamentos son más baratos, pero con un alto riesgo para la salud.

La facilidad con la que una persona puede comprar un medicamento en el mercado negro es porque no se le pide receta ni más estudios clínicos, está cerca o es de fácil acceso a través de redes sociales, usted puede buscar y ofertar por la medicina y todo es anónimo.

Pero además, y ante la escasez de medicamentos, sobre todo en estos últimos años, la gente necesita sus medicinas y puede caer en comprar medicamentos falsos.

Datos de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) indican que en los últimos cinco años se incrementaron las ganancias en el mercado negro por medicamentos apócrifos en México, al pasar de 16 mil 650 millones de pesos a 32 mil millones de pesos entre el 2018 y este 2023, un aumento del 92 por ciento.

Unefarm explica que este panorama es consecuencia del desabasto de medicamentos en el sector público que desde 2019 comenzó a reportarse, y a ello se sumó en 2020 la ruptura de cadena de suministro que vivió la industria farmacéutica en la pandemia de Covid-19 que, incluso, se postergó después de esta emergencia sanitaria.

Además, advierte que los productos falsificados son de medicamentos que se encuentran entre los 50 más solicitados por la población, por ello, las ganancias de quienes están detrás de la venta ilegal o irregular es mayor cada año.

Los medicamentos para la diabetes son también ampliamente falsificados. A nivel mundial, la alerta llegó el pasado 20 de junio para un medicamento utilizado para quienes padecen diabetes tipo 2 y fue emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La alerta fue para los fármacos que contienen semaglutida. Éstos se utilizan en algunos países

para tratar la diabetes de tipo 2 y la obesidad.

Éste es el primer aviso que la OMS emite oficialmente tras la confirmación de algunos de estos informes.

En nuestro país 12 millones 400 mil personas padecen diabetes, una enfermedad crónica que puede ocasionar daños irreversibles en la vista, el riñón o la piel, así lo revela la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021.

Y en los últimos 10 años la incidencia incrementó un punto porcentual, al pasar de 9.2 por ciento a 10.2 por ciento, con mayor proporción en mujeres.

Ante la demanda, los medicamentos para tratar la diabetes tipo 2 pueden estar de forma más fácil en el mercado negro.

Y es que el Sistema Mundial de la OMS de Vigilancia y Monitoreo ha detectado un incremento de medicamentos falsificados para la diabetes desde 2022.

La mayoría de estos medicamentos se inyectan bajo la piel una vez a la semana, pero también se comercializan en forma de comprimidos que se toman a diario por vía oral.

La demanda de este medicamento ha incrementado no sólo para tratar la diabetes, también es requerido por personas que padecen obesidad o que se sienten con sobrepeso.

El problema de adquirir medicamentos con semaglutina en el mercado negro es que muchas veces no contienen los componentes necesarios, pueden provocar complicaciones derivadas de la falta de control de los niveles de glucosa en sangre o del peso.

Hoy la salud de miles de mexicanos está en riesgo, no sólo por la falta de medicamentos que debería de garantizar el sistema de salud, sino porque ante los precios y la escasez, los delincuentes han visto en la falsificación de medicamentos un negocio altamente rentable que puede afectar severamente la salud de los pacientes.

VENTA de medicamentos en un tianguis de Iztapalapa, en imagen de archivo.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo
- Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola
- Retoque Digital: Luis de la Fuente
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO: David García
• NEGOCIOS: Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS: Jonathan Castro
• DEPORTES: Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4689
Réplicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11500. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 04.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



A proceso, director de penal por fuga de reo

LA FISCALÍA de Zacatecas informó sobre la vinculación a proceso del director del Cereso de Fresnillo, Alonso "N", por su probable participación en la evasión de un recluso el pasado 25 de junio, luego de que se le trasladó a un hospital privado para que recibiera atención médica, pero sujetos armados lo sustrajeron.

Asumirá como diputado de Morena

De Morelos, Blanco se va "satisfecho"; deja alza en delitos

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que se va satisfecho de su cargo y anunció que pedirá licencia a partir del 28 de agosto, tres días antes del inicio de la LXI Legislatura, para asumir su cargo como diputado federal por Morena.

El aún mandatario será legislador por la vía plurinominal; es decir, que no fue votado por la ciudadanía el pasado 2 de junio, pero antes de eso serán tres días en los que no tenga fuero.

EL DATO

AUTORIDADES hallaron el cuerpo de la activista trans, María Elizabeth Montañón, el 18 de junio de 2020 luego de 10 días de haber sido reportada como desaparecida.

"Estamos viendo, el 28 de agosto probablemente pida esta licencia para tomar protesta como diputado, la verdad estoy muy contento porque hicimos las cosas bien", mencionó.

Blanco Braco expresó ayer que está contento con su labor como gobernador y destacó la coordinación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en favor de la entidad.

Además, consideró que hizo historia por esta cercanía con la Federación y por los recorridos que hizo por el estado.

"Me voy contento, yo creo que hicimos las cosas bien, se trabajó muy bien, se trabajó con el señor Presidente quien nos ayudó muchísimo a bajar más de dos mil millones de pesos que se le dio a los 36 municipios, entonces nos vamos felices."

EL GOBERNADOR anuncia que el 28 de agosto, tres días antes de la nueva legislatura en San Lázaro, pedirá licencia; aumentan los casos de homicidios, extorsión, feminicidio...

"Creo que esto ha sido algo histórico, que ningún gobernador ha tenido una gran relación con el actual Presidente. Me voy contento se hicieron cosas importantes, fuimos a los municipios más alejados", declaró el gobernador.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los homicidios aumentaron 37.2 por ciento entre 2019, primer año en el poder de Blanco Bravo, y 2023, ya que los casos pasaron de mil 162 a mil 595 casos.

Además, la extorsión pasó de 184 casos a 236, en tanto, los feminicidios pasaron de 39 a 45. También los abusos sexuales en la entidad aumentaron, ya que en 2019 la Fiscalía General de Justicia local reportó 496 y 623 en 2023.

En lo que va del año, con corte a mayo, la Fiscalía local registró 642 homicidios, 32 por ciento más que en el mismo periodo de 2023, mientras que los feminicidios aumentaron 15 por ciento.

El pasado 28 de junio, *La Razón* informó que el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de Morelos registró al menos 27 crímenes de odio en contra de integrantes de la comunidad LGBT+ en lo que va del sexenio de Blanco Bravo.

El integrante del colectivo, Israel Dirzo, advirtió sobre la inseguridad y la violencia que viven las personas de la comunidad de la diversidad sexual en la entidad, por lo que lamentó que los crí-

ME VOY CONTENTO,

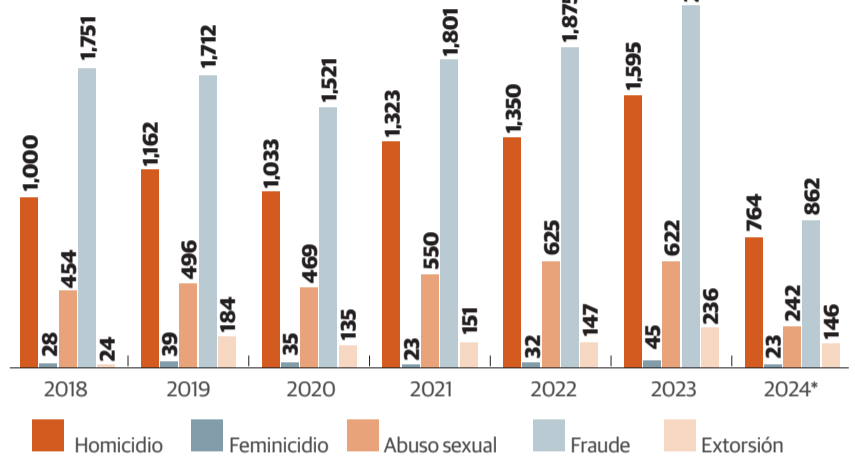
yo creo que hicimos las cosas bien, se trabajó muy bien, se trabajó con el señor Presidente quien nos ayudó muchísimo a bajar más de dos mil millones de pesos que se le dio a los 36 municipios, entonces nos vamos felices"

CUAUHTÉMOC BLANCO
Gobernador de Morelos

PROBLEMA DE INSEGURIDAD

Morelos registró más delitos en 2023 respecto a 2018, cuando Cuauhtémoc Blanco llegó al poder, entre los que destacan los siguientes:

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
*Cifras de enero a mayo



CUAUHTÉMOC Blanco previo a una reunión en materia de seguridad, ayer.

menes de odio aún no estén tipificados en la entidad. Confío que el nuevo gobierno atienda la problemática.

"Esperamos que, con el cambio de administración, pues también lleguen personas que puedan estar sensibles al tema de derechos humanos porque no es un tema exclusivo, pero sí es un tema transversal", expuso el activista de la comunidad LGBT+.

El crimen más reciente ocurrió el pasado 25 cuando sicarios asesinaron a la activista trans y DJ, Valentina Sodi.

De acuerdo con el Fiscal General de Justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, el asesinato estaría relacionado con un presunto cobro de piso.

En junio pasado, la entidad obtuvo la peor calificación a nivel nacional en materia de corrupción, de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho 2023-2024 elaborado por World Justice Project.

El estudio aclaró que calificó a los estados en una escala del

0 al 1, en la que cero es menos adhesión y uno mayor adhesión al Estado de derecho, por lo que la entidad obtuvo 0.29.

Al respecto, el director del centro de investigación Morelos Rinde Cuentas, Roberto Salinas Ramírez, señaló a este medio que el resultado refleja el problema que tiene la entidad gobernada por el exjugador del Club América.

Durante el mando de Blanco Bravo, la labor de los periodistas en la entidad también se vio afectada, pues al menos 10 comunicadores fueron agredidos en este periodo, de acuerdo con la reportera Aguilar Figueroa.

El pasado 12 de junio, la comunicadora señaló a esta casa editorial que durante el actual sexenio de quien será diputado federal notó un aumento en las agresiones y represiones a comunicadores.

"El más grave, el presunto secuestro y asesinato del compañero Carlos Figueroa del portal Acá en el Show, el pasado 26 de abril", comentó.

Ayer, Blanco Bravo comentó a medios locales que está a la espera de una reunión con la próxima gobernadora, Margarita González Saravia.

Asimismo, el aún mandatario dijo que aún no se puede sentir exonerado el exgobernador, Graco Luis Ramírez

Garrido Abreu, pues "la esperanza muere al último" y que todavía hay investigaciones en curso por parte de la Auditoría Superior de la Federación. Mencionó que sí hay pruebas en contra de su antecesor.

764

Homicidios registró la Fiscalía de Morelos entre enero y mayo del año

Reabren el circuito y Ecatepec se inunda

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Movilidad del Gobierno del Estado de México informó sobre la reapertura del Circuito Exterior Mexiquense tras las inundaciones que tuvo por las intensas lluvias; no obstante, los chubascos de ayer inundaron de nuevo Ecatepec.

Desde el pasado domingo la vialidad, cuyo tránsito medio diario durante el primer trimestre del año fue de 481 mil 934

481

Mil 934 vehículos diarios hubo en el primer trimestre del año

vehículos, permaneció cerrada durante más de 30 horas.

Debido al cierre del Circuito Exterior Mexiquense tráileres con destino a la Ciudad de México se vieron afectados por el corte a la circulación. Trabajadores llevaron a cabo distintas acciones para retirar el agua de la carpeta asfáltica.

La Secretaría de Movilidad mexiquense indicó que, de manera temporal y con la intención de concluir las labores de limpieza, en el kilómetro 54 se dará servicio en un sólo carril en ambos sentidos

en un tramo de 500 metros.

La dependencia precisó que desde ayer habilitó un operativo especial para dar circulación a los vehículos que estaban varados.

Mientras esto sucedía, las lluvias volvieron a inundar las calles de Ecatepec y Tecámac, lo que afectó a personas que viven y transitan en esos municipios.

El pasado 26 de junio aproximadamente 15 calles de la colonia Jardines de Morelos Sección Bosques, en el municipio de Ecatepec, amanecieron inun-



INUNDACIÓN en la avenida Nacional, en Ecatepec, Estado de México, ayer.

dadas. Lo que afectó a por lo menos 80 viviendas y más de 10 negocios.

Autoridades locales informaron de la inundación en avenida Nacional, por lo que el Mexibús detuvo su ruta.

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 04.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Arman los ambulantes bronca en la Cuauhtémoc

ELEMENTOS de la alcaldía Cuauhtémoc, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México, hicieron un operativo de ordenamiento en Buenavista para retirar puestos ambulantes, lo que provocó que un grupo de personas se enfrentara a ellos. La alcaldía acusó a la familia Sánchez Barrios por la agresión.

Obtuvo sólo una curul por la vía plurinominal

Agoniza PRD en la CDMX y sus únicas diputadas piden cambios

POLIMNIA SIERRA y Gabriela Quiroga plantean que hay más presencia de mujeres en el partido; la primera considera que el sol azteca debe dejar la alianza con PAN y PRI

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El PRD ha perdido presencia en la Ciudad de México y este año apenas alcanzó el registro en local, por lo que las únicas dos diputadas del partido en el Congreso capitalino, Polimnia Romana Sierra Bárcena y Gabriela Quiroga Anguiano, proponen un reforzamiento con más mujeres.

La legisladora Polimnia Sierra expuso que el partido debe olvidarse de los pleitos políticos, así como las diferencias entre partidos y la alianza para reescribirla e identificar a los verdaderos aliados.

EL DATO

EL 10 DE JUNIO La Razón informó que el PRD había iniciado el desalojo de sus oficinas en la capital y las liquidaciones de trabajadores tras perder su registro nacional.

"Tenemos que lograr la transformación que necesita nuestro partido, esa evolución que nos hizo falta en años anteriores, necesitamos voltear a ver nuevamente a la gente y me parece que el principal objetivo del PRD en la Ciudad de México debe ser tejer de nuevo la ciudad", dijo a La Razón.

En la pasada jornada electoral del 2 de junio, el PRD registró una disminución de los votos obtenidos respecto a los comicios de 2018 cuando se eligió Jefatura de Gobierno, pues de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pasó de 858 mil 537 sufragios a 200 mil 616.

En 2018 el PRD tuvo seis diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, en 2021 alcanzó dos y este año sólo una.

Lo anterior, porque los consejeros del IECM avalaron la modificación al proyecto de acuerdo que propuso el consejero Bernardo Valle para determinar los legisladores de representación proporcional, lo que favoreció a Morena con nueve curules por esta vía.

Sierra Bárcena añadió que el partido debe trabajar para transformarse sin repetir los errores que se han cometido, aclaró que se debe seguir impulsando los temas de interés para la ciudadanía, tales

LAS CRISIS también son escaleras, tenemos que aprovechar este momento histórico malo para el partido, que fue perder el registro nacional, pero nos da la oportunidad de quienes no sumaron se puedan ir y quienes sí aportaron rescatarlos y darles el lugar que merecen"

POLIMNIA SIERRA
Diputada local del PRD

SIEMPRE debe haber más mujeres, una de las especialidades de este partido es abrir espacios para quienes no han tenido la participación política durante la historia, no hay otro partido que se haya proclamado dentro de sus estatutos considerándose así mismo como feminista"

GABRIELA QUIROGA
Diputada local del PRD

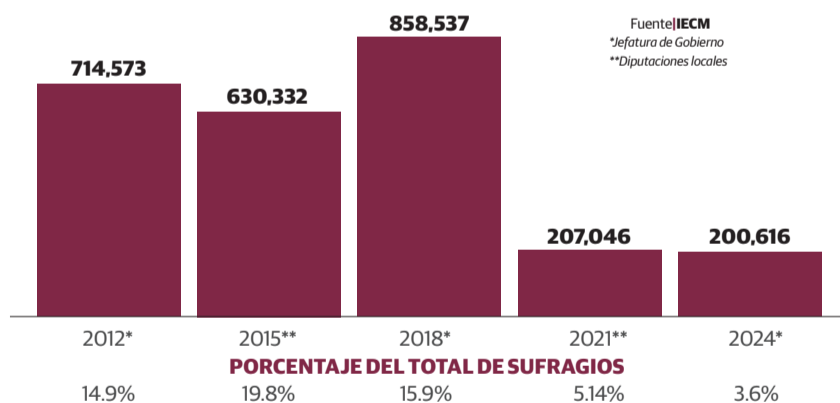


SIMPATIZANTES del PRD durante un mitin de Santiago Taboada, el 4 de marzo.

UN SOL APAGÁNDOSE

En los comicios de los últimos 12 años, el PRD ha registrado cada vez menos votos en la Ciudad de México.

RESULTADOS ELECTORALES



como vivienda, salud, alimentación, seguridad, entre otros.

La diputada consideró que la decisión de ir en coalición se ha tomado como partido, pero desde su perspectiva, el sol azteca no debería ir en alianza para los próximos años.

"Las crisis también son escaleras, tenemos que aprovechar este momento histórico malo para el partido, que fue perder el registro nacional, pero nos da la oportunidad de quienes no sumaron se puedan ir y quienes sí aportaron rescatarlos y darles el lugar que merecen", sostuvo.

Polimnia Romana mencionó que el pasado miércoles hubo una reunión con la fracción Nueva Izquierda, en la cual se acordó que el futuro

del partido lo van a decidir los perredistas de la ciudad.

"El 1 de septiembre Nora Arias toma protesta y deja de ser presidenta, ahí es cuando el PRD nos tenemos que poner de acuerdo para ver quién la va a sustituir ya sea una persona o un órgano colegiado, yo apostaría más por un consejo que se divida las funciones y responsabilidades", indicó.

La legisladora Gabriela Quiroga consideró que una vez que terminen los procesos de impugnación se podrá dar paso a lo que sigue para el partido.

La perredista consideró que ir en coalición dio pie a reflexionar como fuerza política, dijo que ahora buscan regresar a los equilibrios al Congreso local, así como a las instituciones.

3.6

Por ciento de votos en la CDMX alcanzó el PRD el 2 de junio

62

Por ciento aumentó el robo de vehículos entre 2019 y 2023

"Nos enfrentamos a una elección de Estado, para mí lo fundamental del PRD es que la vida democrática del país y de la capital no sería la misma sin la participación del partido, tenemos que seguir persiguiendo a la democracia, la pluralidad de quienes vivimos en la capital", expuso.

En ese sentido, la diputada externó que la condición de la democracia es tomar en cuenta la postura de todos los partidos, aunque no comparan ideas o ideologías, sin embargo, aseguró que se mantendrán firmes a sus convicciones.

Gabriela Quiroga dijo que el partido trabajará como lo ha hecho durante décadas y agregó que Nora Arias y Alejandro Zambrano hicieron lo necesario para que el partido haya salido adelante, por lo que consideró que fueron líderes de izquierda; sin embargo, consideró que debe haber más mujeres a la cabeza.

"Siempre debe haber más mujeres, una de las especialidades de este partido es abrir espacios para quienes no han tenido la participación política durante la historia, no hay otro partido que se haya proclamado dentro de sus estatutos considerándose a sí mismo como feminista y eso lo logramos las mujeres dentro del PRD, las mujeres del PRD han abierto el camino para otras mujeres", afirmó la legisladora.

REGISTRO LOCAL PENDIENTE. A pesar de la baja votación, el sol azteca conservó su registro como partido local con 3.6 por ciento de los sufragios.

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, los partidos locales perderán el registro si no tienen al menos tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones o alcaldías.

La consejera del IECM, Sonia Pérez, comentó a este diario que el Instituto Nacional Electoral debe emitir un dictamen que indique que el PRD a nivel nacional no alcanzó el porcentaje para mantener su registro, el cual se debe notificar a los organismos locales.

A partir de ese dictamen, el partido puede solicitar su registro a nivel local, ya que alcanzó 3.6 por ciento de los sufragios en las elecciones de Jefatura de Gobierno, diputaciones o alcaldías.

"Esto lo tiene que hacer en el plazo de 10 días hábiles posteriores a que haya quedado firme el dictamen, pero el INE aún no lo emite, probablemente sea a finales de año, en octubre o noviembre", mencionó Sonia Pérez.

DE RÁPIDO

ELEVAN EDAD DE RETIRO DE JUECES. El Congreso de la Ciudad de México aprobó reformar la Constitución local y la Ley Orgánica del Poder Judicial local para aumentar de 70 a 75 años la edad para que jueces y magistrados del Poder Judicial capitalino se retiren. El diputado del PAN, Diego Orlando Garrido, mencionó en la sesión extraordinaria que el objetivo es aprovechar el conocimiento de las autoridades judiciales que dictan la justicia en la capital.

Avanza nuevo modelo de justicia

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL CONGRESO de la Ciudad de México emitió la declaratoria de vigencia y aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el que se reforma el artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 17 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, comentó que el Congreso y el Poder Judicial deben armonizar la legislación local antes de que comience a aplicarse.

Los plazos para que entre en vigor en materia civil y familiar será del 1 de diciembre de este año al 15 de noviembre del 2025.

Guerra Álvarez expresó que este proyecto fortalece el vínculo de los Poderes de la Unión y destacó que para la impartición de justicia se necesita de una suma de esfuerzos, pues señaló que se trata de una labor social.

“Vamos a comenzar una nueva era en la tradición jurídica nacional, el nuevo código representa una herramienta viva, dinámica y socialmente



Foto: Congreso de la Ciudad de México

190
Días tendrá el Poder Judicial para preparar los nuevos procedimientos

DIPUTADOS locales, durante la sesión extraordinaria, ayer.

constructiva, un esfuerzo sin precedente histórico por modernizar nuestra tradición jurídica e impulsarla a una vanguardia procesal”, dijo.

El legislador añadió que se fortalecerán los servicios que ofrecen a la ciudadanía en materia civil y familiar, por lo que hizo un llamado a los capitalinos a confiar en el Poder Judicial.

La diputada del PT, Circe Camacho, destacó que con la reforma se unifican los procedimientos judiciales en materia civil y familiar a nivel nacional.

La legisladora enfatizó que se priorizará la justicia oral, el reconocimiento

de la vulnerabilidad de las partes, y el uso de la justicia digital y alternativa.

El dictamen se aprobó el 24 de mayo de este año y se remitió al Poder Judicial, después se ordenó al Congreso hacer la declaratoria, la cual se celebró este miércoles con la entrada en vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Son 190 días de preparación del Poder Judicial para adecuar los procedimientos del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, los cuales comenzaron a correr ayer para adaptarse a los nuevos lineamientos.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Administrativa
en la Ciudad de México

Por auto de treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar mediante edictos a la autoridad responsable de quien solo se tienen los datos siguientes: nombre: “Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado y/o Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada”; dichos edictos deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en uno de los Periódicos diarios de mayor circulación en la República, para que comparezca a juicio dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción, III inciso b) segundo párrafo de la Ley de Amparo en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado los autos del juicio de amparo 1050/2022, promovido por Elizabeth Trejo Mora y Esteban Rodríguez García. Ampliación de Demanda: Acto reclamado a Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado y/o Corporación Hipotecaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada; como mandataria del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el contrato de mutuo por el cual se otorga un crédito para vivienda y emisión del estado de cuenta que guarda la deuda de dicho crédito. Se le espera que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, a once de junio de dos mil veinticuatro.

El secretario.
Leoncio Oliva Rivas

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Tomo II del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por URIARTE MEJIA CONCEPCION en contra de JOSÉ ANTONIO TALAYERO URIARTE, expediente número 596/2013, EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, señaló en auto de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE NORTE 74-A, NUMERO 5204, COLONIA AMPLIACION MARTIRES DE RIO BLANCO (HOY COLONIA BONDOLITO), DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, C. P. 07058, EN LA CIUDAD DE MEXICO, haciendo del conocimiento a las partes que del avalúo actual se desprende la cantidad de \$9,230,000.00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.); siendo postura legal la que cubra la totalidad de precio de avalúo por tratarse de una disolución de copropiedad y no de una hipoteca, por lo que no resulta aplicable al caso lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles: tal y como lo ordena la H. Décima Sala de este Tribunal, mediante resolución de fecha tres de agosto de dos mil veintidós.

Y para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar previamente al juzgado, mediante Billeto de Depósito, una cantidad igual por lo menos al DIEZ POR CIENTO efectivo del valor del bien que sirve de base para el remate, mediante billete de depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, sin cuyo requisito no serán admitidos, con fundamento en el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles.

CUIDAD DE MEXICO, A 14 DE MAYO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.

LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALA ZARATE

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO “LA RAZÓN DE MÉXICO”, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO.

EDICTO

Para emplazar al liquidador o liquidadores de la moral demandada INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V.,

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por TERESA KIRCHNER Y CAMPOS SU SUCESION, en contra de INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V. expediente número 451/2023, el C. Juez Cuadragesimo Sexto de lo Civil, ha dictado un (os) auto (s) de fecha diecisiete de junio del dos mil veinticuatro y veintisiete de abril del dos mil veintitres, que a la letra dice (n): CIUDAD DE MEXICO, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de MARIA DE LOURDES VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, en su carácter de mandataria judicial de la parte actora TERESA KIRCHNER Y CAMPOS su sucesión, atento a su contenido se tiene por desahogada la vista que se le dio por auto de fecha once de junio del año en curso, por hechas sus manifestaciones y a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad en el Toca 405/2024, y dado que manifiesta que ignora el nombre del liquidador o liquidadores de la moral demandada INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., se ordena emplazar a dicho liquidador o liquidadores, por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “EL UNIVERSAL”, por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico “LA RAZÓN DE MÉXICO”, de circulación en esta Ciudad haciéndole saber a los referidos demandados liquidador o liquidadores de la moral INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación tal y como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal y demás prestaciones se reclaman al demandado, haciéndole de su conocimiento que debe presentarse ante este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha moral demandada las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la SECRETARIA DE ACUERDOS “A” de este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, y pónganse dichos edictos a disposición de la parte actora par que por su conducto los diligencie, para los efectos legales a que haya lugar.-NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL MAESTRO SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ANTE SU C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A” LICENCIADO ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- “... CIUDAD DE MEXICO A VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.”

“...Se tiene por presentado a TERESA KIRCHNER Y CAMPOS SU SUCESION, por conducto de su albacea MARIA TERESA MIRANDA KIRCHNER personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial 127.237, que acompañó a su escrito.”

“...Demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de: INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., Las prestaciones que indica, en su escrito inicial de demanda. Por lo que con fundamento en los artículos 1049, 1054, 1055, 1061, 1063, 1377, 1378, 1422 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuesta en consecuencia, se ordena elaborar las cédulas de notificación respectivas y con las copias simples exhibidas debidamente rubricadas, selladas y foliadas, tórnese al Fedatario Adscrito a este Juzgado para que este se constituya en el domicilio de la demandada y la emplace a juicio, lo anterior a fin de que dentro del plazo de [.....], conteste la demanda y oponga sus excepciones y defensas que tuvieran, y ofrezca pruebas de su parte al momento de contestar la demanda, en el entendido que su contestación debe formularla ajustándose a los términos previstos en el artículo 1378 del Código de Comercio, apercibida que de no hacerlo, con fundamento en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, se presumirán confesos los hechos de la misma, previniendo a dicha demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta competencia, apercibida que en caso de no hacerlo, estas y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de boletín judicial, lo anterior en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.”

“...NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL MAESTRO SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ANTE SU C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A” LICENCIADO ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.-...”

CUIDAD DE MEXICO A 19 DE JUNIO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “A”

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ

JUZGADO 64°. CIVIL. EXP. NUM. 527/2022 “A”
EDICTO

En los autos del juicio de ORDINARIO CIVIL promovido por AGUEROS YAÑEZ OSCAR en contra C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO y BRISEÑO LOPEZ ARTURO, EXPEDIENTE NUMERO 527/2022 EL C. JUEZ POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno la publicación de los autos de fecha veintisiete de mayo y veintidós de junio del año dos mil veintidós, veinte de febrero, veintisiete de mayo y siete de junio del año dos mil veinticuatro del cual su realizo un extracto:

... elabórense los edictos ordenados mediante auto de veinte de febrero del dos mil veinticuatro; debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. . .

... y visto que no ha sido posible localizar domicilio alguno del codemandado ARTURO BRISEÑO LOPEZ, por ende se ordena emplazarlos por edictos con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles; haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DÍAS para recoger las copias de traslado a su disposición en la Secretaría “B” de este órgano jurisdiccional, así como para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así las notificaciones le surtirán por medio de Boletín Judicial y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles en el periódico “LA RAZÓN” y en el Boletín Judicial, edictos a los que deberá insertarse un extracto del auto admisorio y de las prestaciones que se reclaman, poniéndose los mismos a disposición del interesado a efecto de que realice las gestiones necesarias para su publicación. . .

--- Dada nueva cuenta con los presentes autos, vista la comparecencia asentada a foja 17 vuelta, con la que OSCAR AGUEROS YAÑEZ, ratifica en todas y cada una de sus partes escrito de seis de junio del presente año, y se procede a proveer dicho escrito en los siguientes términos: Con el escrito de cuenta se tiene al promovente desahogado la prevención ordenada en autos; atento a lo cual se tiene por presentado a OSCAR AGUEROS YAÑEZ, por su propio derecho, demandando del DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO y de ARTURO BRISEÑO LOPEZ en la VIA ORDINARIA CIVIL las prestaciones que indica en su demanda, la cual se admite en la vía y forma propuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 255, 256, 258 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, en tal virtud con las copias simples córrase traslado y emplácese a los demandados para que en el término de QUINCE DÍAS contesten la demanda, apercibidos que de no hacerlo así, se presumirán fictamente confesos los hechos de la demandada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código Adjetivo Civil, asimismo para que dentro del mismo plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, de conformidad con el artículo 637 del Código Procesal Civil, de igual modo y en el acto de la diligencia dígasles que de conformidad con el artículo 260 del Ordenamiento Legal en cita, deberán exhibir copias de la contestación a la demanda, para dar vista a la contraria; y tomando en consideración que el actor manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio del codemandado físico . . .

--- Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, guárdese en el seguro del juzgado documentos base de la acción. . .

I.- DEL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO:

A) La Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, que existe a favor del señor ARTURO BRISEÑO LOPEZ, respecto del inmueble materia del presente Juicio, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, con el folio real número 652849-05 (ANEXO V), y.

B) La Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), a nombre del suscrito, OSCAR AGUEROS YAÑEZ, como poseedor del inmueble materia de este juicio por sentencia ejecutoriada que se dicte en el presente Juicio.

II.- DEL C. ARTURO BRISEÑO LÓPEZ:

A) Que se ha consumado a mi favor la prescripción positiva de la totalidad del inmueble ubicado en calle Fresno número 49, Colonia Citali, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09660, de esta Ciudad de México; también identificado como Lote de Terreno número 5, de la Manzana Catorce, de la Zona Cinco, del Eliko denominado Santa María Aztahuacan, en el Distrito Federal hoy Ciudad de México), con la superficie, linderos y colindancias que se precisan en el correspondiente capitulo de hechos, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde;

B) Como consecuencia la declaración de que el suscrito, ÓSCAR AGUEROS YAÑEZ, se ha convertido en poseedor del inmueble referido con antelación y,

C) El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “A”.

MAESTRA LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

PUBLÍQUENSE Publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días hábiles en el periódico “LA RAZÓN” y en el Boletín Judicial debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.



ELEMENTOS de la SSC junto con el sujeto detenido por presuntamente robar casas, ayer.

Cae ladrón de casas, buscado desde 2018

| Redacción

EL TITULAR de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que elementos policiacos detuvieron a un sujeto relacionado con el delito de robo a casa habitación, el cual cometió al menos 20 veces desde 2018.

A través de sus redes sociales, el jefe de la policía detalló que el hombre operaba en la zona sur y poniente de la Ciudad de México y ya contaba con dos órdenes de aprehensión por delitos contra la salud y robo calificado.

La SSC indicó que los robos más recientes presuntamente cometidos por el sujeto fueron el 18 de mayo en Jardines del Pedregal y el 9 de junio en la colonia Flor de María, ambos Azcapotzalco.

De acuerdo al Observatorio Nacional Ciudadano, 2023 hubo tres mil 433 indagatorias por robo a casa habitación.

3

Mil 433 robos a casa habitación reportó el ONC en 2023

Congreso avaló dos modificaciones

Condena Tabe cambios de uso de suelo en MH

| Redacción

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, criticó a los diputados de Morena y aliados por aprobar cambios de uso de suelo en la demarcación sin considerar el impacto negativo para las y los vecinos con construcciones de más niveles y más densidad.

El titular de la alcaldía lamentó que el lunes pasado la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso avaló enviar al Pleno los cambios de uso de suelo para los predios de Schiller 529 y Tres Picos 11, en Polanco.

"Esto lo informo para que cada quien asuma la responsabilidad de sus actos y luego no se culpe a la alcaldía por los cambios de uso de suelo", resaltó el alcalde.

Los diputados de Morena Guadalupe Chávez, María Guadalupe Morales, Nazario Norberto Sánchez y Carlos Mirón; Javier Ramos, del Partido Verde Ecologista, así como Víctor Hugo Lobo votaron a favor de estos cambios de uso de suelo en Miguel Hidalgo.

Las únicas legisladoras que votaron en contra de estas construcciones que afectan a las y los vecinos de la alcaldía

EL ALCALDE panista critica a los legisladores de Morena y aliados por sus decisiones en predios de Polanco; lamenta que no desecharan iniciativa para permitir pisos de más en predio



Foto: Especial

fueron América Rangel y Gabriela Salido.

Tabé Echartea criticó que no se haya desechado de manera definitiva la iniciativa para aprobar otro cambio de uso en Miguel de Cervantes Saavedra 10, en la Colonia Granada.

De acuerdo con el funcionario capitalino, en dicho predio permitirían construir

hasta 15 niveles y 187 departamentos.

Lamentó que, además de los legisladores, dependencias del Gobierno capitalino como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Medio Ambiente y el Sistema de Aguas den opiniones favorables para estas construcciones, a pesar de que el sistema hidráulico se encuentre en mal estado.

15

Niveles podrían levantarse en predio de la colonia Granada

MAURICIO Tabe, durante una conferencia en marzo pasado.

TE COMPARTIMOS
LA NOTICIA
DESDE DONDE
SUCEDE

MÉXICO EN TIEMPO REAL

LUNES A VIERNES
12:00 PM

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV f X Instagram YouTube
deezer Spotify amazon alexa apple tv



Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 04.07.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Honor entra al Top de ventas de smartphones

LA EMPRESA DE TECNOLOGÍA china se posicionó por primera vez como una de las cinco marcas más vendidas en el mercado de América Latina durante el primer trimestre de 2024, de acuerdo con Canalys y alcanzó una cuota de mercado del 7% y una tasa de crecimiento anual de 293%.

BMV&S&P
52,796.26 ↑ 1.63%

FTSEBIVA
1,082.31 ↑ 1.67%

Dólar
\$18.6200

Euro
\$19.5952

TIE 28
11.245%

UDI
8.132719

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
78.29 dpb

En mayo se ubican en 43,881 mdd

México anota nuevo récord en exportaciones que envía a EU

Por Berenice Luna y Cuahutli R. Badillo

Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos superaron los 43 mil 881 millones de dólares durante mayo de este año, un crecimiento anual de 6.1 por ciento, pues en el mismo mes, pero de 2023 fue de 41 mil 339 millones de dólares, con lo que marcó un récord histórico en el valor de los envíos, informó la Oficina del Censo del Gobierno estadounidense.

Con las cifras reveladas por el organismo de Estados Unidos, México se convirtió en el principal socio comercial del país vecino, incluso por delante de Canadá, el segundo socio comercial del país vecino bajo el T-MEC, ya que en el mes de referencia del año pasado exportó 36 mil 573.2 millones de dólares y en mayo de este 2024, le vendió 35 mil 669.4 millones de dólares, lo que significó un descenso de 2.5 por ciento.

EL DATO

EL TLCAN se firmó el 17 de diciembre de 1992, pero entró en vigor hasta el primero de enero de 1994, mientras que el T-MEC arrancó el primero de julio del 2020.

En tanto, China, que ha descendido hasta la tercera posición como socio comercial de Estados Unidos, registró una caída en las exportaciones de 2.3 por ciento, al pasar de 35 mil 875 millones de dólares en el quinto mes del año pasado, a 35 mil 037 millones de dólares, en mayo de este año.

En el acumulado de los primeros cinco meses del año, México exportó hacia el país vecino 206 mil 796.2 millones de dólares, e importó 138 mil 652.1 millones de dólares, generando un superávit en la balanza comercial de 68 mil 144.1 millones de dólares.

De acuerdo con la información histórica de la Oficina del Censo, en marzo y octubre de 2023, se registraron los valores de exportación más altos en la historia de México, al ubicarse en 42 mil 793.4 y

42 mil 897.4 millones de dólares, respectivamente, por lo que al menos, en los últimos 20 años, el mayor monto histórico por concepto de exportaciones hacia el vecino del norte se registró en mayo del año en curso.

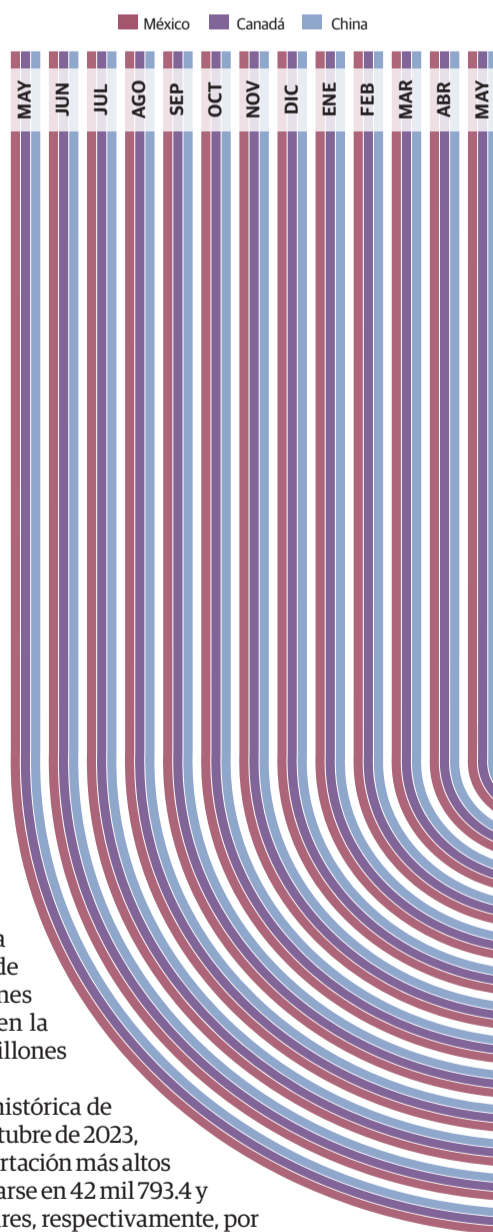
De acuerdo con el reporte económico de Citibanamex, con las cifras dadas a conocer ayer, México tuvo un aumento de 0.5 por ciento respecto a abril y tuvo una participación de mercado del 15.9 por ciento del total de las importaciones totales de mercancías de Estados Unidos.

De manera detallada, las exportaciones de México al país vecino son en su mayoría de las ramas del Sistema de Clasificación Indus-

REGISTRAN UN CRECIMIENTO anual de 6.1 por ciento; Canadá y China se quedan en segunda y tercera posición, respectivamente, con 35 mil 669.4 millones de dólares y 35 mil 037 millones de dólares

EL PAÍS SE CORONA

México se colocó como el principal exportador hacia EU, dejando atrás a Canadá y China.



Cifras en millones de dólares Fuente: Oficina del Censo

Mes	México	Canadá	China
05/23	41,339.6	36,573.2	35,875.0
06/23	40,988.6	34,914.0	34,296.5
07/23	38,900.9	33,069.5	36,086.3
08/23	41,699.0	36,295.5	36,705.3
09/23	39,509.2	34,905.0	40,239.2
10/23	42,897.4	36,403.2	41,556.9
11/23	39,844.0	36,236.8	35,478.1
12/23	36,614.8	33,274.4	34,092.1
01/24	38,042.3	33,309.1	35,793.6
02/24	40,244.6	33,395.2	31,894.8
03/24	41,562.9	34,218.1	29,940.6
04/24	43,065.6	34,883.6	31,630.4
05/24	43,880.8	35,669.4	35,037.0

trial de América del Norte (SCIAN) de equipo de cómputo con un crecimiento de 49.9 por ciento y los vehículos terminados con un alza de 14.7 por ciento. Entre enero y mayo las exportaciones totales de Estados Unidos aumentaron 3.3 por ciento, y las exportaciones de México crecieron a 6.2 por ciento.

El análisis realizado por Citibanamex también destaca que, si se compara el periodo de enero a mayo de 2017 contra el mismo periodo de tiempo, pero de 2024, las exportaciones que realizó China a Estados Unidos perdieron 7.4 puntos porcentuales, mientras que México ganó 2.1 puntos porcentuales.

EL TIP

EN MAYO de 1993 México exportó productos por un valor de 3,262 mdd, un año después en el mismo mes vendió mercancías al país vecino por 4,032.7 mdd.

En mayo de este año, Estados Unidos importó petróleo y gas con un crecimiento de 7.4 por ciento, también tuvo un crecimiento en la importación de equipo médico con un 6.8 por ciento, equipo de audio y video también destacó con 13.7 por ciento y la importación de semiconductores con una variación porcentual de 10.5 por ciento.

Un ejemplo de la relevancia que tiene el intercambio comercial entre México y Estados Unidos se refleja en el repunte que han tenido las ventas mexicanas hacia el país vecino. Un año antes de que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Estados Unidos tenía un superávit de mil 663 millones de dólares en la balanza comercial con nuestro país; 20 años después, México revirtió la situación para anotar en 2023 un superávit por 152 mil 473 millones de dólares.

EN LA CARRERA. México se coronó durante el quinto mes del año como el principal socio comercial de Estados Unidos al registrar una participación de mercado de 15.9 por ciento, mientras que Canadá, su segundo socio comercial dentro del T-MEC, se ubicó en la segunda posición con 13 por ciento, mientras

que en el tercer puesto China se ubicó con 12.7 por ciento.

En cuanto a las exportaciones de Estados Unidos hacia el exterior, Canadá se ubicó como su principal socio; es decir, ocupó la primera posición con un monto de 30 mil 285.4 millones de dólares y una porción del mercado del 17.5 por ciento; seguido de México, con un valor de 29 mil 088.2 millones de dólares, y una participación de 16.8 por ciento; mientras que China se ubicó en la tercera posición, con 11 mil 061.4 millones de dólares y 16.8 por ciento de la participación total de las exportaciones estadounidenses.

206

Mil 796.2 mdd es el valor de las importaciones de EU en 2024

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

En México, 58.9 millones de personas cuentan con un empleo ya sea en el sector formal o informal, pero de éstas, 4.4 millones necesitan un segundo empleo debido a que requieren un ingreso mayor para cubrir sus gastos mensuales, pues lo que perciben no les alcanza.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a esta necesidad se le conoce como subocupación, que es una condición laboral en la que se encuentran las personas que laboran jornadas menores a 35 horas mensuales y necesitan trabajar más tiempo para generar más ingresos.

EL DATO

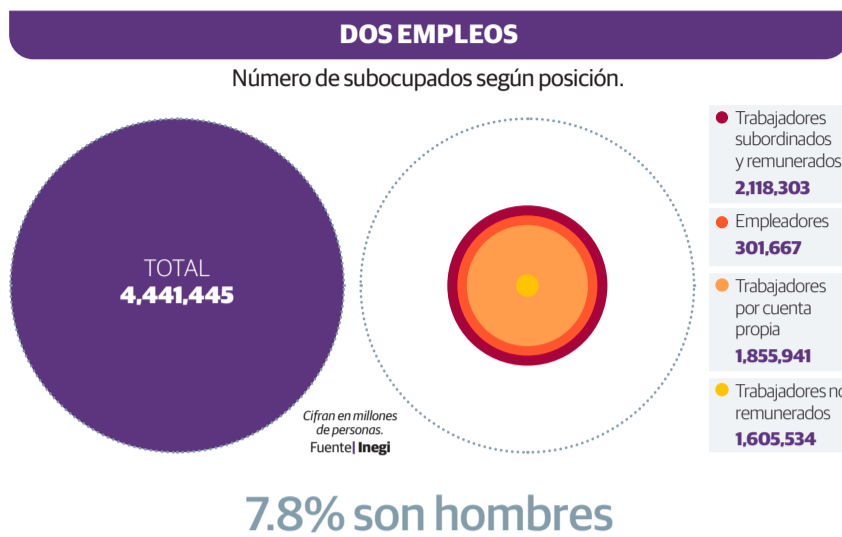
DE LOS 4.4 MILLONES de subocupados, 41.8 por ciento eran trabajadores por cuenta propia también conocidos como *freelance*, detalló el Inegi.

Es así que hasta mayo de este año 7.4 por ciento de la Población Ocupada en México se encontraba en esta situación, lo que representa un incremento de 0.3 puntos porcentuales comparado con enero de este año, cuando 4.2 millones de personas buscaban un segundo empleo, según datos de la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Al distinguir por sexo, 7.8 por ciento de esos 4.4 millones de subocupados eran hombres de 15 años y más; mientras que en las mujeres, el porcentaje era de 6.9 por ciento. Además, entre los trabajadores que se encuentran en esta condición laboral, 1.4 millones tienen estudios medio superior o de nivel licenciatura en adelante y 1.3 millones de esta fuerza laboral cuenta con la secundaria completa.

A su vez, entre los trabajadores que optan por un segundo empleo, un millón 104 mil son trabajadores industriales, artesanos y ayudantes; 580 mil pertenecen a las actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias; 367 mil personas subocupadas se identifican como profesionistas y otros 167 mil son conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.

Sin importar su escolaridad, tipo de ocupación o sexo, lo cierto es que en México se estima que 46.4 millones de personas viven en una situación en la que sus ingresos laborales no son suficientes para adquirir la canasta alimen-



Necesitan más de 4.4 millones un segundo empleo

EL INEGI SEÑALA que de los trabajadores subocupados 1.4 millones de personas tienen estudios medio superior o licenciatura; 35.8% de la población está en pobreza laboral

taria básica para todos sus integrantes, de acuerdo con México, ¿cómo vamos? Lo cual representa que 35.8 por ciento de la población está en pobreza laboral.

Según datos de esta misma organización, hasta el primer trimestre del año el ingreso laboral promedio fue de 9 mil 794.93 pesos; no obstante, dependiendo si el trabajador se encuentra en la informalidad o formalidad es el grado de ingreso que tendrá. Así, mientras en un empleo formal el salario promedio es de 13 mil 041.47 pesos, en uno del sector informal es de 6 mil 923.42 pesos; esto muestra que el ingreso mensual promedio de un empleo formal es cerca del

doble que el ingreso promedio de un empleo informal.

A esto hay que añadirle que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud Financiera (Ensafi) 2023, de la población de 18 y más años, 30.5 por ciento no tuvo dinero suficiente para cubrir sus gastos mensuales.

Ante la insuficiencia de ingresos, al mes 68 por ciento de los mexicanos tiene que reducir sus gastos, 41 por ciento pide un préstamo para cubrirlos, 32 por ciento usa sus ahorros, 10 por ciento solicita un adelanto salarial, trabaja horas extra o hace trabajo temporal y finalmente otro 10 por ciento recurre a las tarjetas de crédito.

“Aún falta información para recortar tasa”

Por Reuters y Europa Press

EL SUBGOBERNADOR del Banco de México (Banxico) Jonathan Heath aseguró este miércoles que se necesitan “datos más benignos” de la inflación antes de recortar tasas en el país, en alusión a unos comentarios similares del jefe de la Reserva Federal, Jerome Powell, sobre la política monetaria en Estados Unidos.

El Banco de México anunció la semana pasada que decidió mantener su tasa de interés de referencia en 11 por ciento, luego de que la inflación general se aceleró por cuarto mes consecutivo hasta 4.78 por ciento durante la primera mitad de junio, alejándose así de la meta del 3 por ciento.

En este sentido, el subgobernador Heath opinó que los retos y riesgos en

ambos lados en el balance para la inflación “ameritan continuar con un manejo prudente de la política monetaria”.

“Totalmente de acuerdo con Jerome Powell, se necesitan más datos benignos de inflación antes de recortar tasas. Él lo dijo para la Reserva Federal, pero se aplica igual al caso de México”, afirmó Heath en un mensaje en la red social X.

El pasado martes, el responsable de la política monetaria de la primera potencia mundial afirmó que los últimos datos sobre la inflación apuntan a que ésta ha retomado una senda descendente; sin embargo, dijo que la Reserva Federal desea tener mayor seguridad de si la inflación se mueve de forma sostenida hacia el objetivo del

2 por ciento antes de iniciar el proceso de relajar el tono de la política.

“Nos gustaría contar con más datos como los que hemos recibido recientemente. También nos gustaría ver que el mercado laboral sigue siendo fuerte”, señaló Powell en una conferencia de prensa realizada por el Banco Central Europeo en Sintra, Portugal, donde sostuvo que la Fed quiere tener más confianza para disminuir los réditos.

Aunado a ello, Jerome Powell reconoció que la inflación no alcanzaría el 2 por ciento hasta finales de 2025, por lo que se sentirá “satisfecho” si el empleo continúa en niveles similares a los actuales, algo que, además, sería “razonable” y un “buen resultado”.

11
Por ciento es la tasa de interés referencial actual del Banxico

PESOS Y CONTRAPESOS



CONFIANZA E INVERSIÓN

Por Arturo Damm Arnal

Si de todas las variables económicas que hay tuviera que elegir una para responder la pregunta ¿cómo va la economía?, esa sería la Inversión Fija Bruta (IFB) en instalaciones, maquinaria y equipo que, por aportar la infraestructura física para la producción de bienes y servicios, es buen indicador del comportamiento de la Inversión Directa (ID), que se destina a la producción de satisfactores, a la creación de empleos y a la generación de ingresos, condiciones del bienestar. Todo esto (producción, empleos, ingresos y bienestar), depende de la ID y, por lo tanto, de la IFB. ¿Cómo vamos en la materia?

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, sumamos ya seis meses consecutivos, de noviembre de 2023 a abril de 2024, con crecimiento cada vez menor: octubre, 22.1%; noviembre, 17.8%; diciembre, 13.7%; enero, 13.0%; febrero, 11.1%; marzo, 10.9%; abril, 10.5%. Pasamos de crecer al 22.1% en octubre a hacerlo al 10.5% en enero, una caída en la tasa de crecimiento de 11.6 puntos porcentuales, el 52.49%.

Durante el primer cuatrimestre de 2023, en promedio mensual, la IFB creció 11.80%. A lo largo del segundo lo hizo al 23.78%. Durante el tercero el crecimiento fue 18.83%. A lo largo del primer cuatrimestre de 2024 el crecimiento promedio de la IFB fue 11.38%, 7.45 puntos porcentuales menos que el del tercer cuatrimestre del año pasado, el 39.56%, y 12.40 puntos porcentuales menos que el del segundo, el 52.14%.

Cierto, un crecimiento anual de la IFB de 10.5% sigue siendo elevado comparado con lo que, antes de que apareciera la posibilidad del *nearshoring* (la relocalización de ID de China hacia otros países, entre los cuales México, por la cercanía geográfica con los Estados Unidos, y por el tratado comercial con ese país, tiene ventajas necesarias pero no suficientes), era lo normal para la economía mexicana, 5% en promedio. Lo que preocupa es la tendencia, sostenida ya durante seis meses consecutivos, hacia un crecimiento menor: octubre 22.1%, abril 10.5%.

¿De qué depende cuánto se invierte directamente en un país? De la confianza que tengan los empresarios para hacerlo. Según el Indicador de Confianza Empresarial, del INEGI, con un índice que va de cero (total desconfianza), a cien (confianza total), en octubre, antes de que empezaran los seis meses consecutivos de menor crecimiento de la IFB, y por lo tanto de la ID, la confianza empresarial para invertir directamente en México fue de 44.2 puntos. En abril, último mes para el que tenemos información de la IFB, la confianza de los empresarios para invertir directamente en México fue de 40.5 puntos, 3.7 puntos porcentuales menos, el 8.3%. Menor confianza para invertir directamente igual a menor tasa de crecimiento de la IFB y de la ID.

En mayo la confianza empresarial para invertir directamente fue menor que en abril, 39.9 puntos, y en junio resultó menor que en mayo, 38.4. ¿Cuál habrá sido el resultado de esa menor confianza en el comportamiento de la IFB y de la ID? Para mayo lo sabremos el 2 de agosto, y para junio el 3 de septiembre, cuando el INEGI publique los datos respectivos.

Por lo pronto, menor confianza empresarial para invertir directamente igual a menor tasa de crecimiento de la IFB y de la ID. ¿El reto? Aumentar la confianza empresarial. Con el segundo piso de la 4T, ¿se logrará?

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



BRÚJULA ECONÓMICA

DOS NOTICIAS RELEVANTES

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

Toca el turno de analizar dos bloques de información relevante recientemente publicados. En primer lugar, Banxico en su último comunicado de política monetaria mantuvo sin cambios la tasa de interés. Si bien los cambios recientes en los mercados financieros caracterizados por una alta volatilidad y el moderado repunte de la inflación apoyan mayor astringencia monetaria, el comunicado oficial deja ver que el banco central está en la posibilidad y disposición de bajar la tasa de rendimiento en los próximos meses.

En efecto, en línea con la expectativa del consenso de analistas y la propia, Banxico mantuvo la tasa en 11.0%, valor que adoptó tres meses atrás. Si bien el banco central anticipa una inflación estable para lo que resta de este año y el balance de riesgos permanece sesgado al alza, identificando riesgos inflacionarios como la depreciación cambiaria, mayores presiones sobre la inflación subyacente, al parecer,

la reciente desaceleración económica -a la que ya hemos hecho referencia en este espacio- será el factor fundamental que contrarreste los mencionados riesgos al alza sobre la inflación.

En este sentido, la denominada "guía futura" de Banxico apunta una probable disminución de la tasa de interés al concluir que: "Hacia adelante, prevé que el entorno inflacionario permita discutir ajustes en la tasa de referencia. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de una actividad económica más débil de lo que se tenía previamente anticipado". Bajo este contexto, estimo que la tasa podría reducirse este año hasta 10.25%.

La segunda noticia se refiere al reporte sobre el mercado laboral de mayo de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Los resultados son muy positivos y continúan dando muestras de fortaleza en el mercado laboral. Durante el quinto mes del año el empleo total se aceleró moderadamente al crecer 2.7% desde 1.5% en el mes previo, ello implicó la creación de 1.55 millones de empleos respecto al mismo mes del año pasado. Asimismo, la tasa de desocupación se ubicó en un mínimo histórico para un mes de mayo en 2.6%.

La creación anual de empleo tuvo su mayor impulso en los micro y en los grandes establecimientos. Por sector de actividad el avance es casi generalizado, destacando la creación de puestos de trabajo en los servicios. A su vez, por estrato salarial los nuevos empleos se centraron entre dos y tres salarios mínimos, lo cual favorece un mayor poder de consumo al dejar atrás la preponderancia en niveles de un salario mínimo.

Los buenos resultados en la cantidad de empleos generados se fortalecen con el hecho de que se registra una mayor calidad del empleo. El reporte de la ENOE apunta que persiste la disminución de la informalidad (de los 1.55 millones de empleos generados, el 72.5% se ubicó en la formalidad y la tasa de informalidad es la menor desde que se tiene registro con excepción del 2020). No menos importante es el hecho de que la subocupación y los puestos de trabajo en condiciones críticas también disminuyen como proporción del tamaño del empleo.

Sin duda dos noticias relevantes con sesgo positivo que coadyuvan a fortalecer la perspectiva de la economía en el actual complicado entorno de desaceleración productiva y de fuerte astringencia monetaria.

DERÁPIDO

CAMBIOS. La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones informó que Rogelio Arzate será su nuevo presidente, quien aseguró que impulsará una movilidad más segura, con impacto positivo para el medio ambiente, para lo cual se trabajará en la hoja de ruta hacia esta movilidad sustentable en transición a la descarbonización.



Foto/Especial

VENTAS. En junio de este año se comercializaron en el país 122 mil 929 vehículos, y en el periodo de enero a junio en México se han vendido 708 mil 650 unidades, informó el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL). En lo que va del año, después de marzo ha sido el mes que más vehículos ha vendido la industria.



Foto/Especial

APOYO A MIPYMES. Con el fin de reactivar la economía de las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por el huracán Otis en Guerrero, el subsecretario de Comercio Exterior de la SE, Alejandro Encinas, y la secretaria de Fomento y Desarrollo Económico de Guerrero, Teodora Ramírez, inauguraron la 3a edición de las Jornadas "De la mano con tu negocio", en el puerto.



Foto/Cuartoscuro

Crece 57.2% en los últimos 10 años

Derrama por *Hot Sale* 2024 alcanza los 34 mil 539 mdp

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La edición del *Hot Sale* de 2024, registró ventas totales por 34 mil 539 millones de pesos, un crecimiento de 15.3 por ciento respecto al año anterior, y con un crecimiento acumulado desde hace 10 años de 57.2 por ciento, informó la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Daniela Orozco, directora de Investigación y Estudios de Mercado de la asociación, destacó que la edad promedio de las personas participantes en el *Hot Sale* fue de 37 años, y del total de compradores, que fueron 12.5 millones, 48 por ciento son hombres y 52 por ciento mujeres; además, destacó que la región sureste del país incrementó su participación con un 28 por ciento de personas compradoras, incluso superó a la Ciudad de México y del Valle de México.

La directora de investigación señaló que el medio de pago con tarjeta de débito fue utilizado al menos en 42 por ciento de las veces, la tarjeta de crédito, 40 por ciento; tarjeta departamental, 12 por ciento y resaltó que se usaron también pagos en efectivo a contra entrega en 11 por ciento, y la compra a plazo sin tarjeta con una participación de 10 por ciento.

"Algo también para resaltar, es que el segmento no bancarizado es mayor al que vemos en compradores en general,

PARTICIPACIÓN EN EL SURESTE del país fue superior que en la CDMX; productos de moda, belleza y equipo de cómputo, de los más comprados

MÉTODOS DE PAGO UTILIZADOS EN EL HOT SALE



20

De los compradores usaron los Meses sin Intereses (MSI)

entonces el *Hot Sale* logró atraer incluso a segmentos no bancarizados de mayor proporción de lo que vemos en las tendencias a nivel general de la compra en línea; también vemos un efecto interesante en términos de su elección del canal, recordemos que *Hot Sale* inició siendo una campaña 100 por ciento en línea y debido a la madurez de las empresas empieza a extenderse esta aplicación hacia canales físicos", indicó Daniela Orozco.

Sobre los productos por categoría que fueron adquiridos por los compradores

destacan: moda con 35 por ciento; belleza y cuidado personal, 21 por ciento; computadoras, tablets y celulares, con 19 por ciento; audio, televisión y video, con 19 por ciento y finalmente, electrodomésticos pequeños, 17 por ciento.

En el Reporte de Resultados *Hot Sale* 2024 que dio a conocer la AMVO en colaboración con NielsenIQ, del total de ventas, 88 por ciento fueron ventas minoristas por el consumidor y 12 por ciento restante fue la venta de viajes y servicios para el consumidor final.

"Lo primero que vemos es que de todas las ventas generadas, nueve de cada 10 son del sector *retail*...", indicó Roberto Butragueño, director de NielsenIQ.

El directivo señaló que durante la campaña se comercializaron 28.1 millones de productos, que se reflejaron en 14.4 millones de órdenes de compra, el analista dijo que en esta ocasión notaron que el número de artículos por pedido de compra fue de dos, una cifra menor a la observada en años anteriores. "Lo que vemos es que el número de artículos por orden de compra es de dos productos, es un poco menor que años anteriores y lo que vemos es una tendencia en la que el consumidor tiene más alternativas, está más informado".



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CONTRATOS CON GOBIERNO, EL LADO OCULTO DEL PLAN C

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Si realizar obra o ser proveedor de las entidades públicas suele ser difícil en cuanto a la cobranza se refiere, la elección de jueces, magistrados y ministros que exige Andrés Manuel López Obrador coloca un ingrediente adicional de riesgo en los negocios con gobierno: la necesidad de contar, de además con "amigos políticos" para acceder a esos negocios que regularmente son por asignación directa y/o invitación restringida... y un "amigo o amiga" en lo que sería el poder judicial del pueblo para lograr "desatorar" los pagos pendientes.

Vaya, es común que en trabajos donde se tuvieron que hacer aumentos en los costos de ejecución (ya sea porque el diseño original fue deficiente, porque los precios unitarios fueron subestimados, que los "precios por convenio" resultaron irrealmente bajos, y/o encarecimiento de insumos y financiamiento), el contratante pida al contratista que "demande por la vía legal" a la entidad de gobierno a fin de generar un "pasivo contingente presupuestal" para que, cuando convenientemente esa entidad "se deje ganar" en tribunales, se realice un pago. Y todos felices, máxime si hubo "moche" o "comisión" para el funcionario en cuestión.

Pero con la reforma que inició como venganza contra las ministras y ministros que encabeza Norma Piña, pierde sentido ese tipo de arreglo. Bastaría que el funcionario (o sus personeros) en esas lides acuerde con el juez del pueblo a quien le toque resolver el litigio que

falle en favor de la entidad pública deudora... o encarecer "el favor" al reclamante.

Abundan las historias de terror de falta y rezago de pagos, desde Pemex hasta el sector salud, pasando por servicios de informática, papelería y un largo etc. Si al habitual riesgo de cobranza los proveedores del gobierno agregan (además de los moches) el costo jurídico para la recuperación de sus recursos invertidos, es predecible que se encarecerán esos bienes y servicios y/o su calidad se verá aún más mermada.

Vulcan, conflicto transexenal. Lo más reciente en el conflicto entre Vulcan Materials, propietaria de la cantera Calica, y el Gobierno de México, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos continúa insistiendo en los riesgos que enfrenta la relación bilateral en caso de que López Obrador declare las 2 mil hectáreas propiedad de la empresa

que encabeza Tom Hills como área natural protegida.

Así, los legisladores estadounidenses acusan a México de ignorar el Estado de derecho y de amenazar la presencia de la compañía en el país. El conflicto parece que se trasladará al sexenio de Claudia Sheinbaum, pues hace unos días la nueva titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, acusó que la presencia de Calica en la zona de Punta Venado, Quintana Roo, ha causado daños medioambientales muy graves... pero omitiendo que en los últimos tres años la propia Semarnat ha dado autorización para nuevas 10 canteras que surten de material al Tren Maya.

Para Bárcena el arbitraje internacional de la compañía por más de 1,500 millones de dólares no es nuevo: desde septiembre del año pasado López le solicitó intervenir con Vulcan para convencerlos de que el pago de 300 millones de dólares por los predios era la cantidad "justa" de acuerdo con un avalúo del INDAABIN. El pleito ahora cambia de estafeta en México y próximamente en Estados Unidos.

El Club de los Aparecidos. Si el Grupo de Contención Auto-Alito hubiese surgido en Halloween habría sido calendáricamente oportuno: puros aparecidos que dejaron pasar todas y cada una de las invectivas que contra el priismo lanzó un día sí y otro también el jefe del Ejecutivo federal. Nadie supo bien a bien donde andaba Dulce María Sauri, Fernando Lerdo de Tejada, José Reyes Baeza, José Encarnación Alfaro y otros que nadaron de a muerti-

to durante todo un sexenio pero que ahora se dicen "salvadores" de Partido Revolucionario Institucional de las "siniestras manos" de Alejandro Moreno Cárdenas.

El PRI, como es sabido, entra a una de sus asambleas más relevantes este fin de semana, donde desde el cambio de nombre y estatutos entra a discusión, así como la designación de dirigentes, todo ello luego del adverso resultado electoral del 2 de junio. Así que no extraña que surjan aquellos que permanecieron en la penumbra y que ahora vayan tras la organización... y tal vez entregarse al morenismo como ya lo hicieron *góbers* como Omar Fayad de Hidalgo, Alejandro Murat de Oaxaca, Quirino Ordaz Coppel, de Sinaloa; Claudia Ruiz Massieu de Sonora, Carlos Aysa de Campeche, y Carlos Joaquín de Quintana Roo, a quienes ya les perdonaron sus pecadillos.

Sin embargo, parece difícil que Moreno Cárdenas deje a la deriva un partido que, si o sí, requiere cambiar para no desaparecer.

Suciedad en servicios de limpia. No hay duda: la manifestación de trabajadores de limpieza subcontratados por el Instituto Politécnico Nacional donde algunos de sus integrantes fueron arrollados por un conductor, resultan de la opacidad con que empleados de empresas del sector viven su día a día. Firmas como Limpiacero, Arnot Seguridad Privada, Limpieza Jored, Cleanium Limpieza, Distribuidora Yaab, Servicios Integrales Retimar y Servicios Nano Limpieza jamás han cumplido con el registro y afiliación de miles de sus trabajadores al IMSS.

Inicia nuevo gobierno con 72 parques industriales en 2025

| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx



EL EXSECRETARIO de Relaciones Exteriores y futuro secretario de Economía, Marcelo Ebrard, adelantó que durante el primer año de gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se tiene contemplado que se dé marcha a 72 parques industriales.

"Tenemos 72 parques industriales programados, fíjate 72, que están programados para avanzar en el año 2025, lo cual da una idea de la inversión que hay o que vamos a recibir" dijo durante su participación en la Conferencia Magistral: "Futuro y Continuidad del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón", organizada en el marco de las Juntas Binacionales Coparmex 2024.

Hay que recordar que la virtual presidenta electa tiene una ambiciosa estrategia de relocalización de las empresas o *nearshoring*, que contempla 12 polos de desarrollo regional y con la que planea consolidar 10 corredores industriales, así como la creación de 100 parques industriales.

Además, Ebrard señaló que el Gobierno electo es consciente que la inversión no fluirá al ritmo necesario si no se impulsan las energías limpias, de las que dijo que se van a necesitar más de 20 Gigavatios en el país hacia 2030. "La doctora Sheinbaum lo que tiene muy claro es que de los factores determinantes del ritmo de inversión en México, va a ser la energía", mencionó.

El excanciller abundó que, además, se prevé que para generar esta cantidad de



LA DOCTORA Sheinbaum lo que tiene muy claro es que de los factores determinantes del ritmo de inversión en México, va a ser la energía"

MARCELO EBRARD

Próximo secretario de Economía

energía renovable se va a requerir una inversión cuantiosa del sector privado, por lo que también se trabajará para crear las condiciones necesarias que faciliten la llegada del 46 por ciento de la inversión privada.

"La presidenta Sheinbaum ha planteado una inversión importante en cuando menos 12 puertos de México al mismo tiempo, es un reto gigante el que tenemos por delante", comentó.

Por otra parte, recordó la relación comercial que México ha tenido con Japón y en ese sentido mencionó que nuestro país "tiene muchas cosas que aportar y otras que tomar en cuenta de la experiencia japonesa".

Y destacó que el Gobierno de la doctora Sheinbaum tiene varias metas en electromovilidad, industria aeronáutica y espacial, tratamiento de agua, en las que la interacción con Japón ayudará a cumplirlas, por lo que aseguró que se prevé cooperación con empresas japonesas.

GOLDBERG-ZOGOVIC, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas de la sociedad GOLDBERG-ZOGOVIC, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R. (la "Sociedad"), para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día lunes, 24 de julio de 2024, a las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en Avenida Constituyentes No. 9, Piso 4, Col. San Miguel Chapultepec I Sección, C.P. 11850, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a efecto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Reconocimiento de transmisión de acciones representativas del capital social de la Sociedad.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación del informe presentado por el Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023; y la ratificación de sus miembros.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación del informe presentado por el Comisario sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023; y su ratificación.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de los estados financieros presentados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.
- V. Ratificación del convenio de reconocimiento de adeudo y promesa de capitalización suscrito entre la Sociedad y CAPGOR, S.A.P.I. DE C.V.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de la reforma a los estatutos sociales de la Sociedad.
- VII. Designación de delegados especiales de la asamblea para formalizar y, en su caso, ejecutar las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Se hace saber a los accionistas de la Sociedad que pueden comparecer a la asamblea convocada en este acto de forma presencial o haciéndose representar por otra u otras personas, siendo suficiente simple autorización por escrito otorgada ante dos testigos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a otros accionistas en ninguna asamblea.

Ciudad de México, a 4° de julio de 2024

Oscar Durán Lechuga
Secretario del Consejo de Administración

► **Tras 14 años de gobiernos «torios», los sondeos anticipan una holgada victoria del Partido Laborista**

► **Starmer podría arrebatarse a la derecha los feudos del sur de Inglaterra, conocidos como el Muro Azul**

► **La irrupción del populista Farage ha ahondado el declive del Partido Conservador**

Reino Unido vota por el cambio

Celia Maza. LONDRES

«Se acabó». Esta fue la expresión más escuchada en la sede del Partido Laborista en la noche electoral de aquel diciembre de 2019, cuando Boris Johnson cosechó una victoria no vista desde los tiempos de Margaret Thatcher. El Partido Conservador, la máquina más prolífica de la democracia británica, lo había vuelto a hacer. Pese al mandato de austeridad y un caótico Brexit que había dividido a la sociedad y bloqueado Westminster, los «torios», con esa capacidad camaleónica, lograron convencer al electorado de que el estrambótico político de melena albina – precisamente uno de los promotores del divorcio europeo – era el único dirigente que podía arreglar las cosas.

Los laboristas, humillados con sus peores resultados desde 1935 con un radical Jeremy Corbyn, asumieron que habían sido condenados a estar, al

menos, otra década más en la oposición. Incluso los distritos del llamado Muro Rojo del norte de Inglaterra, donde habían mantenido su feudo desde la Segunda Guerra Mundial, les habían abandonado. Sin embargo, el electorado es volátil y ante las elecciones generales que se celebran hoy demandan ahora un cambio de ciclo. Llega el fin de una era para los conservadores tras catorce años en el poder, tal y como predicen todas las encuestas.

Tras un período apocalíptico post Brexit, post caos, los británicos se han cansado de tanto «show». Anhelaban aburrimiento y seriedad. Y esto es precisamente lo que ofrece ahora Keir Starmer, 61 años, el laborista llamado a ser el próximo primer ministro.

En un Reino Unido donde el conservadurismo ha dominado la historia de Westminster, defiende que los británicos no deben temer ahora un retroceso hacia el socialismo radical. En 1997 – cuando se vivió otra histórica victoria laborista como la que se espera ahora – Tony Blair intentó disipar temores similares declarando: «Hemos sido elegidos como Nuevo Laborismo y gobernaremos como Nuevo Laborismo». Y ahora Starmer – que nada tiene que ver con su radical predecesor, apodado como el «Pablo Iglesias británico» – se hace eco exactamente de las palabras de su mentor: «Hemos hecho campaña como un Partido Laborista renovado y gobernaremos como un Partido Laborista renovado». Nadie sabe aún con certeza qué significa el «starmerismo», pero sí pasa por estrechar de nuevo relaciones con Bruselas.

El Brexit no ha sido el final de los males ni tampoco ha logrado unir a los conservadores

Con todo, estas elecciones no serán el triunfo de un líder laborista que entusiasma. Es más bien la derrota de una formación que, tras cinco primeros ministros diferentes, mostraba desde hace tiempo claros signos de agotamiento y debilidad por las guerras internas. El Brexit no fue la solución a todos los males, como prometieron los euroescépticos. Y tampoco logró unir al partido.

Pese a que la cita con las urnas se esperaba para otoño, el aún inquilino de Downing Street, Rishi Sunak, anunció en mayo un adelanto electoral aprovechando que la inflación – que llegó hasta los dos dígitos – mostraba claros signos de mejora. Su sueño siempre fue el de repetir el milagro cosechado por John Major en 1992, cuando este desafió todo pronóstico y terminó superando incluso los triunfos cosechados por la Dama de Hierro en 1979, 1983 y 1987. Ningún Gobierno desde la reforma parla-

mentaria de 1832 había ganado cuatro elecciones consecutivas y ninguno había conseguido una victoria empezando la campaña con los sondeos en contra.

Pero, lejos de poder repetir tal hazaña, los conservadores se encaminan hoy a una derrota histórica. Varios miembros del actual Gabinete podrían perder su esca-

ño, incluido el propio Sunak. Las encuestas son devastadoras. La última publicada por el reputado «The Economist» les otorga apenas 76 asientos, los peores resultados de su historia, frente a los 465 que podrían conseguir los laboristas, lo que sería una aplastante mayoría absoluta.

Parte del declive conservador se

debe a la irrupción en campaña del populista de derecha radical Nigel Farage – «enfant terrible» de la política británica y amigo íntimo de Donald Trump – quien, como líder ahora de Reform UK, podría conseguir, en su octavo intento, su primer asiento en la Cámara de los Comunes. Algo épico.

El centrismo conservador que en

AFP

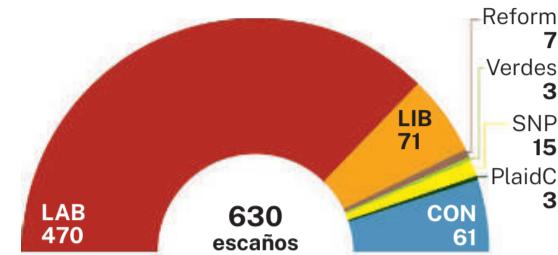


Seguidores del laborista Keir Starmer, en un mitin en Glasgow

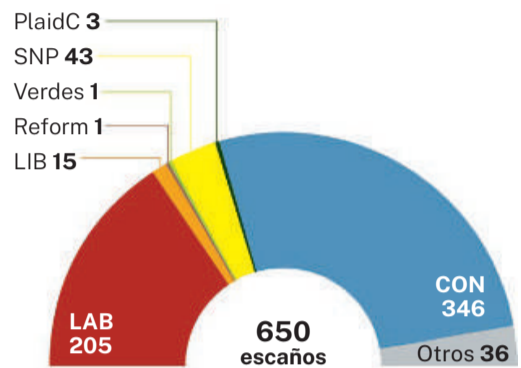
2010 llevó a David Cameron a Downing Street –el mismo que ahora está siendo defendido por Sunak– ha dejado de ser atractivo para gran parte de las bases. El voto conservador tradicional exige ahora respuestas mucho más contundentes a cuestiones como la inmigración, que ha alcanzado niveles récord pese a que el Brexit prometía el control de las fronteras.

El nivel de aniquilación que se espera para los «torios» se compara incluso con los conservadores canadienses en 1993, cuando terminaron con tan solo el 16% de los votos, un apoyo tan nimio que pasaron de 169 escaños a solo dos. Hasta el día de hoy, es la peor derrota sufrida por cualquier partido gobernante en una democracia avanzada. Por su parte, la cita con las urnas también augura una mala noche para el independentismo escocés. El SNP, que lleva

PARLAMENTO BRITÁNICO (SONDEOS)



PARLAMENTO BRITÁNICO ACTUAL (2019)



Fuente: Parlamento británico, tras la disolución el 30 de mayo

dominando las últimas dos décadas la política de Edimburgo, está sumido en una profunda crisis de identidad. En definitiva, fin de una era para los «torios», formación que ha estado en Downing Street durante más de una década hasta en tres ocasiones desde la Segunda Guerra Mundial. En los años cincuenta, transformaron un Imperio enfermo y bombardeado en un país próspero. En los ochenta, bajo la Dama de Hierro, redujeron el tamaño del Estado y remodelaron la economía. En esta última etapa, sin embargo, la herencia es más sombría. Tal y como aseguraba Wayne Hunt, analista de «The Spectator», biblia para los conservadores, la sensación que dejan en esta ocasión es de «haber carecido de una misión central» habiendo pasado en su lugar por «varios cambios de dirección, sacudidos por sus facciones internas».

Análisis

El Brexit marcó el inicio del declive

Christopher Meyer

¿Cree que la anunciada derrota de los «torios» se debe solo al débil liderazgo de Sunak o hay un cansancio general con los conservadores?

Cualquier partido que lleve 14 años en el poder pasaría apuros, pero el descontento es especialmente alto debido al fuerte deterioro de los servicios públicos, sobre todo en sanidad y educación, la baja productividad, el bajo crecimiento de la economía y el alto coste de la vida. Aunque en cierta medida esto también ha sido visible en otras partes de Europa, se ha visto exacerbado por las consecuencias del acuerdo del Brexit y las políticas fluctuantes aplicadas por cinco primeros ministros diferentes (Cameron, May, Johnson, Truss y ahora Sunak) y una rotación aún mayor en los puestos ministeriales clave (por ejemplo, diez ministros de Educación). El Partido Conservador se ha visto desgarrado por conflictos internos, en ocasiones, por una guerra abierta entre sus elementos centristas y de derechas que comenzó con el Brexit. Cualquier primer ministro de este partido habría tenido dificultades tras la caída de Johnson, por lo que no estoy seguro de que se pueda acusar a Sunak de un liderazgo débil. La reputación del partido en cuanto a competencias económicas se ha resentido bajo el mandato de Liz Truss. Y los votantes del Brexit están descontentos con los altos impuestos y, en particular, con las elevadas cifras de inmigración, incluido el destacado aunque numéricamente pequeño número de cruces de personas por el canal de la Mancha. Así que, incluso en la derecha, muchos se sienten frustrados porque el Brexit no ha funcionado.

¿Cómo ha sido este ascenso de la derecha populista en Reino Unido y qué apoyos tiene?

El sistema bipartidista británico ha contenido hasta hace relativamente poco elementos populistas, si bien esto cambió en la izquierda con la elección de Jeremy Corbyn y en la derecha, indirectamente a través de la presión de Nigel Farage. Parte del apoyo al Brexit como momento de ruptura para el populismo de derechas y, en menor medida, de izquierdas, se remonta a la crisis financiera y a la política de austeridad implementada después, pero también a la presión que los crecientes niveles de inmigración han ejercido sobre unos servicios públicos infradotados (o con un crecimiento insuficiente) a pesar de sus beneficios económicos. Reino Unido es una sociedad más multicultural que muchos otros países de Europa, pero tiene una vigorosa prensa de derechas y, desde hace poco, algunos canales de televisión de centro derecha. Mucho dependerá de lo bien que le vaya al Partido Reformista en las actuales elecciones y de si puede tener éxito en su plan de hacerse con el poder o sustituir al Partido Conservador. Esto bien podría amplificar la visibilidad y el apoyo a la derecha populista.

Christopher Meyer es profesor del King's College de Londres



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 04.07.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Macron descarta un gobierno de coalición

NI EL RIESGO de una gestión de cohabitación con la ultraderecha llevará al poder a aliarse con la izquierda. El presidente de Francia y su primer ministro, Gabriel Attal, rechazaron ese tipo de unión política a pocos días de la segunda vuelta en la oposición podría definir al nuevo *premier*.

CARRERA PRESIDENCIAL
★ POR LA REVANCHA ★ 2024

| Redacción

El presidente estadounidense Joe Biden descartó los rumores de un inminente retiro en la ruta de la reelección al declararse listo para apretar la lucha e incluso vencer a su oponente: el magnate Donald Trump.

“No me voy; estoy en esta carrera hasta el final y vamos a ganar”, asestó en un mensaje a su equipo de campaña, según información que publicó inicialmente la cadena NBC News, lo que pareció una respuesta al diario *The New York Times*, que horas antes afirmó que el demócrata ya analizaba el abandono ante el impacto que tuvo su decepcionante participación en el primer debate presidencial.

El demócrata tardó casi una semana en reaccionar a las especulaciones de aliados y donantes en torno a su continuidad tras mostrarse cansado y titubeante el pasado 27 de junio, lo que aumentó las dudas de si tiene la capacidad de seguir en el poder otro mandato, pero recalzó que su postulación sigue firme.

EL DATO DE CONTINUAR con su aspiración y ganar Joe Biden concluiría su segundo mandato a los 86 años, lo que ha despertado más dudas sobre su capacidad mental.

Fue en una llamada telefónica privada con su equipo, junto a la jefa de campaña, Jen O'Malley Dillon, y la directora de ésta, Julie Chávez Rodríguez, en la que el ejecutivo federal trató de calmar las preocupaciones internas y en una actitud convencida llamó a mantener la unidad, pues nadie lo echará y ésta es la única vía para replicar el triunfo sobre su rival como en 2020.

Y para reforzar dicha estrategia el inquilino de la Casa Blanca alista más acercamientos para borrar por completo las dudas, luego de que políticos demócratas cuestionaran la inacción de éste, quien optó por el silencio, tema en el que el diario *Washington Post* enfatizó que apenas apareció en tres actos públicos, uno de ellos para criticar la inmunidad a Trump, en los que apenas habló 22 minutos con apoyo de un telepóster y evadió preguntas de la prensa.

Por ello, ya ajusta su agenda y prevé más conversaciones. Una de éstas ya ocurrió ayer cuando dialogó por más de una hora de manera presencial y virtual con los gobernadores de su partido según datos de Associated Press; además prevé retomar su gira para convencer también a los votantes de que a los 81 años todavía está listo para el reto de otros cuatro años al frente de la Casa Blanca.

También alistan más apariciones en medios, sector en el que ya se confirmó una entrevista con ABC que se transmitirá hasta el fin de semana y se reveló que ya habló con radiodifusoras.

Su postura fue respaldada por su número dos, Kamala Harris, a quien ven como posible relevo de ser necesario; la vicepresidenta se sumó a las conversaciones del mandatario de mayor edad y recalzó que sigue su lucha, al tiempo en que llamó a seguir su ejemplo.



EL PRESIDENTE Joe Biden, en una ceremonia en la que entregó medallas a descendientes de militares, ayer.

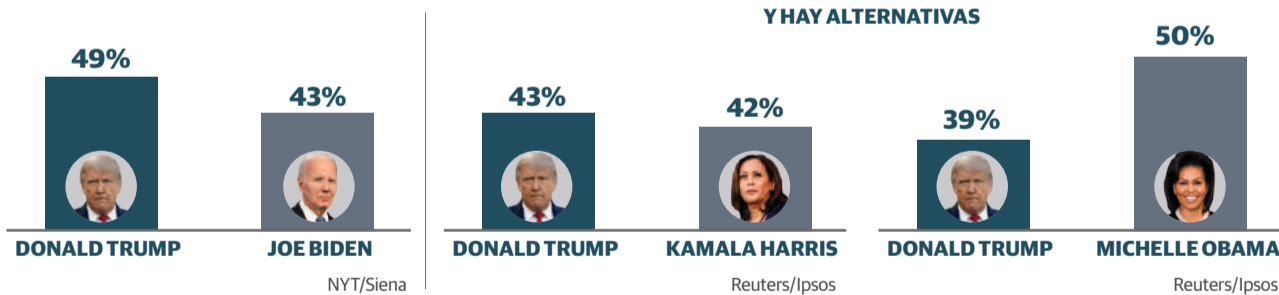
Casa Blanca desmiente al NYT

Joe Biden ataja los rumores: Estoy en la carrera hasta el final

EN LLAMADA con su equipo de campaña dice que postulación sigue firme; dialoga con gobernadores demócratas; alista acercamientos, pero líderes ya voltean a un plan B: Kamala Harris

DEBATE IMPACTA EN ENCUESTAS

La mala imagen que dio el mandatario durante el primer debate lo llevó a la baja en los sondeos



Por separado, la Casa Blanca otra vez intentó apagar el pánico desatado al tachar de “absolutamente falso” el informe del NYT en el que según un aliado del mandatario admitía que estaba en el aire su aspiración, ya que otro tropiezo como en el debate sepultaría su apuesta al hacer casi imposible salvar la campaña.

A ello se suma la difusión de nuevas encuestas que evidencian el golpe que representó el primer debate. El sondeo del diario neoyorquino lo coloca seis puntos abajo del exmandatario y a ocho en el caso de votantes registrados, tema ante el que su rival no se pronunció, pero confía en que Biden siga, aunque alista golpes contra Harris.

No obstante, las declaraciones de Biden no son suficientes para despejar las dudas, pues dos demócratas ya solicitaron oficialmente que abandone la campaña y apuntan a un plan B si el panorama persiste y la sustituta sería la vicepresidenta Harris.

Según fuentes consultadas por Reuters tanto para la campaña como para el Comité Nacional Demócrata —que alista su convención en un mes— Kamala Harris seguiría la campaña indiscutiblemente, con el respaldo de los delegados, lo que le permitiría heredar lo ya recaudado. Y resalta que sondeos la ubican a sólo un punto porcentual en un choque uno a uno con el republicano.

EL TIP

JOE BIDEN atribuyó al *jetlag* el que se viera cansado durante el primero de dos debates que tendrá con Trump.

7

De cada 10 ciudadanos creen que Biden admitiría su derrota si esta ocurre

DEFIENDE POSTULACIÓN

NADIE ME VA A ECHAR (...) No me voy. Voy a estar en esta carrera hasta el final y vamos a ganar”

Permitánme decir esto tan claro como pueda, tan simple y directo como pueda: me postularé”

Asciende a 9 cifra de muertos

Huracán Beryl pega en Jamaica y persiste la amenaza climática

REPORTAN DAÑOS significativos tras arrasarse con islas del Caribe; *premier* extiende emergencia una semana y admite que falta lo peor; prevén paso devastador y que luego se degrade

| Redacción

Luego de días de advertencias, el huracán Beryl alcanzó a Jamaica al rozar la costa sur luego de arrasarse con islas en el Caribe y causar destrozos en Granada y San Vicente y las Granadinas, mientras suman nueve muertos según datos de Reuters.

Con vientos de entre 215 y 225 kilómetros por hora el fenómeno aumentó la estela destructiva por el Caribe y Venezuela al azotar viviendas y granjas al alcanzar su punto más cercano a la isla, mientras sus anillos dejaron daños significativos con 400 mil personas sin luz, árboles bloqueando carreteras y fuertes lluvias.

EL DATO

EN SAN VICENTE, el Ministerio de Agricultura admite que la situación es sombría ante las pérdidas en el sector, uno de los fuertes económicos de ese país.

Ante la amenaza de categoría 4, el primer ministro, Andrew Holness, declaró un día antes la emergencia que seguirá por una semana ante el golpe en la zona de tres millones de habitantes y que ya comparan con Gilberto, huracán que asoló por unos 10 días el Caribe en 1988.

Y Beryl ya causó deslaves e inundaciones y hasta arrancó techos ante lo que se cerró el aeropuerto de Kingston, luego de que se reportaran afectaciones severas

en el muelle de embarque, según el portal Jamaica Observer, pero también hubo incidentes menores en Manchester, Portland y Saint Andrews, sin víctimas que lamentar, al cierre de esta edición.

Debido al riesgo las autoridades escalaron los llamados a resguardarse, los cuales respondieron 500 personas al acudir a refugios, en su mayoría adultos mayores que temían que el ciclón los dejara sin casa como en otras islas que no están acostumbradas a esa devastación.

Incluso, el gobierno enfatizó a la población a no confiarse, tomar precauciones y respetar el toque de queda —de 06:00 a 18:00 horas— tras detectar la presencia de “aventureros” en calles y en las costas tratando de registrar el paso del huracán que tumbó árboles y cableado eléctrico igual que en otras naciones que convirtió prácticamente en escombros, ahí la gente desafió las recomendaciones con tal de conseguir una *selfie* con olas de gran altura de fondo.

En tanto, el *premier* Holness declaró que la situación empeoraría al alertar que aún no se ha visto lo peor e insistir en hacer “lo humanamente posible”, mientras que lo demás lo dejó a la voluntad de Dios, luego de que decenas de habitantes tapiaran ventanas y puertas y trabajadores desmontaran anuncios espectaculares para reducir el peligro ante un severo impacto.

Y aunque se esperaban va-

rias horas de efectos por el fenómeno en la última actualización del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) a las 22:00 horas (tiempo de Jamaica) se reportó que éste ya se aleja luego de desatar oleaje con potencial mortal, pues rebasó por casi tres metros el promedio de éstas, mientras sigue su paso arrollador por el Caribe.

Se calculaba que anoche seguiría su paso hacia Islas Caimán para causar estragos igual que en Cuba, donde permanecería hoy, mientras la recuperación en Jamaica podría tardar, pues no está acostumbrada a la fuerza ni a la velocidad con la que llegó Beryl.

Al cierre de esta edición se notificó que el imponente huracán mantenía un ritmo de avance hacia Centroamérica de 33 kilómetros por hora para seguir su ruta peligrosa hacia Belice y México, específicamente en la Península de Yucatán. Y ya levanta alertas en Estados Unidos, pues al adentrarse en México alcanzaría al sur de Texas, mientras sus remanentes siguen causando estragos en Haití.

En tanto, expertos que dan seguimiento al ciclón más prematuro en alcanzar el máximo nivel de la escala Saffir-Simpson admitieron que su paso refleja los efectos de un cambio climático sin control con fenómenos cada vez más destructivos a causa de temperaturas más cálidas que se combinan con otros factores.

8

Mil viviendas con daños parciales o totales contabiliza Venezuela

SIGUE ESTELA DE DESTRUCCIÓN

El huracán avanza por el Atlántico dejando importantes daños en varias regiones.



CAMIONETAS incrustadas en viviendas convertidas en escombros lucen en calles de Venezuela.



TRABAJADORES de Jamaica protegen ventanas en edificios de gobierno y puntos críticos.



AUTOS ARRASTRADOS por las inundaciones se observan cerca de playas ante un fuerte oleaje de fondo.

Israel elimina a otro alto mando de Hezbolá

| Redacción

EL EJÉRCITO ISRAELÍ asesinó a uno de los principales comandantes del grupo terrorista Hezbolá en un ataque al sur de Líbano, lo que hace temer una escalada en la Franja de Gaza.

El deceso fue confirmado por medios de la nación vecina al identificar a una de las víctimas letales del auto que estalló como Abu Ali Nasser, uno de los principales responsables de las operaciones de esa milicia en la frontera que comparte con Israel, mientras que el otro era un combatiente de la unidad Aziz.

En respuesta, la agrupación ligada a la organización yihadista Hamas lanzó una oleada de hasta 100 cohetes, sin que se reportaran daños al ser interceptados por la Cúpula de Hierro, mientras las Fuerzas de Defensa de la nación (FDI) anticiparon nuevas embestidas contra los enemigos si insisten en forzar un en-



Foto: Reuters

EL TIP

EL EJÉRCITO de Benjamin Netanyahu aseguró que tiene la capacidad de golpear diario a ese enemigo, si así lo quiere.

LA CÚPULA DE HIERRO intercepta los proyectiles lanzados desde el Líbano, ayer.

frentamiento mayor a casi nueve meses de la guerra en Gaza.

Y destaca que la muerte de Ali Nasser se produjo después de una aparente relajación de intercambios transfronterizos

en los últimos días y la intensificación de amenazas de ambos bandos.

Sin embargo, ello sólo aumenta el temor de que la violencia se extienda, pese a los esfuerzos diplomáticos para reducir

esa tensión y lograr una tregua entre Tel Aviv y Hamas.

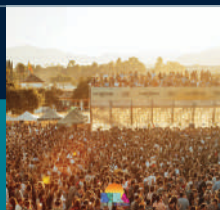
En paralelo, el grupo islámico reveló que ayer entregó una respuesta para un posible acuerdo con Israel luego de más de un mes sin avances desde que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó a ambas partes las directrices de un plan de seis semanas.

Éste se divide en tres fases: el intercambio de rehenes por presos palestinos y un alto el fuego en el corto plazo; un “cese permanente de las hostilidades” acompañado de la retirada total de militares israelíes y un plan de reconstrucción de varios años para Gaza.

Pero después de intensos choques y del secuestro de rehenes, Hamas insiste en que hay disposición a negociar, aunque su principal condición es que el rival se retire por completo del enclave palestino, lo que éste ha rechazado al continuar con su ofensiva para desmantelarlos.

ABU ALI NASSER
COMANDANTE de la unidad Hezbolá
PRESUNTO líder de la unidad Aziz, una de tres agrupaciones en la zona
RESPONSABLE de las operaciones del grupo en la frontera sur de Líbano

La Razón +



ESCENA INDEPENDIENTE. Otro festival que se celebra en la ciudad es el Bella Festival, que realizará su segunda edición el próximo 3 de agosto en el Oasis Marbella Fest. El cartel está encabezado por Amaral, Viva Suencia La La Love You e Iván Ferreiro.

Música, gastronomía y glamour Starlite Occident, una probadita de México en Marbella

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

EN ESTA edición Christian Nodal lleva su regional mexicano, Luis Miguel ofrece un *show* íntimo y Lila Downs colabora con Ara Malikian; participan artistas de 95 nacionalidades

El regional mexicano de Christian Nodal, *shows* íntimos de Luis Miguel y una colaboración única entre Lila Downs y Ara Malikian llegarán a Marbella, España, para ofrecer una probadita de nuestro país en el Starlite Occident, que conjuga música, gastronomía, espectáculos y *glamour*.

"En el cartel siempre ha habido artistas mexicanos, han venido mexicanos como público, Luis Miguel estará tres fechas, va a ser el sitio donde se verá al cantante en el aforo más pequeño de su gira mundial, son tres mil 500 personas. Todo el mundo verá perfectamente al artista, es espectacular. Al festival vienen de 95 nacionalidades, en el *show* de *El Sol* se combinan más nacionalidades en un solo concierto, está viniendo a ese *show* gente de todas partes", comentó en entrevista con *La Razón* Sandra García-Sanjuán, directora y vocera de Starlite Occident.

El público podrá ver al intérprete de "La incondicional" en el escenario más grande del mundo y de España, de 40 metros de largo, que ofrece una experiencia única. Será también la oportunidad de que el público europeo y de otras regiones del mundo que se dan cita conozcan y disfruten de la música regional mexicana en el concierto de Christian Nodal, quien se caracteriza por llevar a sus conciertos mariachi e instrumentistas diversos.

"El regional mexicano funciona en España, por un lado,



porque hay muchos mexicanos y porque a la gente le gusta que la sorprenda y le ofrezcas cosas nuevas, todo el tema, los mariachis, la música mexicana tiene mucha conexión con España, siempre funciona", comentó la directora.

Otra sorpresa será la presentación de Lila Downs, quien estará acompañada por el célebre violinista libanés de ascendencia armenia, Ara Malikian. "Lila Downs es más de nicho y tiene una acogida buenisima por esa combinación que ha hecho con Malikian, es un concepto que hemos creado para Starlite Occident", resaltó García-Sanjuán.

Como el encuentro se caracteriza por su versatilidad en cuanto a música, los asistentes podrán disfrutar desde Manuel Turizo, Farruko y Camilo, hasta Plácido Domingo, Gipsy Kings, Tom Jones, Aitana, Ricky Martin y Nick Carter.

Las personas disfrutarán de toda una experiencia gastronómica y de lo mejor de la mixología en cinco restaurantes, Tanabata (japonés), Temazo (mediterráneo) Raffaella (italiano), Anima (mexicano) y Sandra's Caviar Bar.

"Se ha convertido en una forma de vivir, de disfrutar, de pasarla bien, es experiencial y de emociones que van más allá de un concierto. La gente viene arreglada, todo el mundo se siente VIP, se viste como si fuera a salir a una fiesta,

las fechas de Starlite son algo importante que planifican por mucho tiempo, se juntan empresarios, famosos, hay un público con muchas ganas", destacó.

Con sede en Marbella, los visitantes también pueden aprovechar para conocer esta ciudad, que es una de las principales metrópolis turísticas de la Costa del Sol y de toda España. Entre los atractivos se encuentran el casco antiguo de Marbella, la avenida del Mar, la playa de Bounty Beach y la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación.

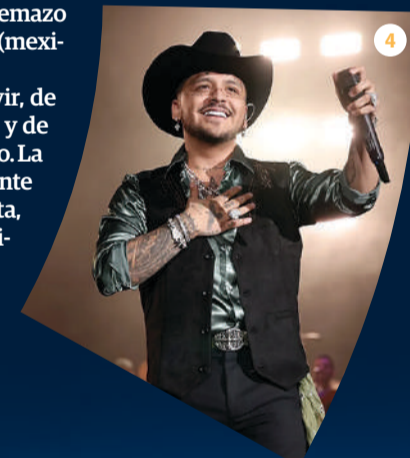
REPRESENTANTES NACIONALES

Estrellas mexicanas de alto calibre participan en el festival.

12 DE JULIO
LILA DOWNS Y ARA MALIKIAN

13 DE JULIO
CHRISTIANNODAL

31 DE JULIO, 2 Y 3 DE AGOSTO
LUIS MIGUEL



EL TIP

DESPUÉS de cada concierto, habrá DJ Sessions, con los más reconocidos del momento, entre los que se encuentran Juan Magán y DJ Nano.

1 LA GENTE vive los conciertos como si fuera una fiesta.

2 CUENTA con el escenario más grande del mundo.

3 EL FESTIVAL se ha convertido en un estilo de vida.

4 LA MÚSICA de Christian Nodal incluye a varios instrumentistas.

AUDITORIO MARBELLA

EL DATO

CON 12 EDICIONES a cuestas, el Starlite Occident se afianza como el festival de mayor duración con más de 60 días de conciertos.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 04.07.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rosina Conde gana Premio Bellas Artes

LA SECRETARÍA de Cultura informó ayer que la académica, narradora y dramaturga nacida en Mexicali fue reconocida con este galardón por "la fidelidad de su obra con una singular búsqueda estética, así como por la honestidad del proyecto artístico personal que abarca un amplio espectro de géneros".

Pieza de Antonio Juan-Marcos

CANTO DE MACARIO EXPLORA A RULFO A TRAVÉS DE LA MÚSICA

EL COMPOSITOR estrena su más reciente trabajo este fin de semana con la Orquesta Sinfónica de Minería; reconoce que la literatura mexicana juega un papel importante en su obra creativa

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

La obra del escritor Juan Rulfo llegará a través de la música a la Sala Nezahualcōyotl del Centro Cultural Universitario con el estreno mundial de *Canto de Macario*, del compositor mexicano Antonio Juan-Marcos, este fin de semana en el concierto inaugural de la temporada de verano de la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM).

Esta pieza, inspirada en el cuento *Macario* del escritor jalisciense, fue encargada especialmente por la OSM a partir del interés común por la literatura de Juan-Marcos y el maestro Carlos Miguel Prieto, director del ensamble.

"Él ya se había percatado en mis obras anteriores que me gusta mucho musicalizar la literatura mexicana o hacer piezas libremente inspiradas en ella, y él es un ávido lector, particularmente de cuentos. Entonces, me dijo que era una idea que podría ser musicalizada o, más bien, hacer una pieza libremente inspirada en algún cuento y pensamos en Macario de Juan Rulfo", dijo el compositor en entrevista con *La Razón*.

La obra transcurre a través de tres emociones principales que vive Macario: su amor hacia Felipa, la comprensión un tanto caótica que tiene del mundo y el tambor imaginario que ronda en su cabeza.

"Escogí este cuento porque más que narrar una historia, refleja la vida emocional del personaje y creo que eso es algo muy bonito, que la música puede, en verdad, articular las emociones, más que ser programática de una acción dramática. Es un cuento que se presta perfecto a eso, porque va directo a la vida interior de Macario", comentó.

Antonio Juan-Marcos expresa el amor de Macario hacia Felipa a través de flautas y vio-

CANTO DE MACARIO

CUANDO: Sábado 6 de julio, 20:00 h; domingo 7 de julio, 12:00 h

DÓNDE: Sala Nezahualcōyotl, Centro Cultural Universitario

COSTO: \$300, \$400 y \$700

EL DATO

EL PROGRAMA de la OSM también comprende obras de Rachmaninoff, y Debussy y Ravel, favoritos de Juan-Marcos.

lines; después, la comprensión desordenada que tiene el protagonista de su entorno se tradujo en una sección de mucha polifonía rítmica, con la participación de siete percusionistas.

"Inclusive visualmente es un poco imponente ver esa gran sección de percusiones que tiene la Sinfónica y que reflejan esta comprensión un tanto caótica del mundo que tiene el personaje", expresó.

Así, se llega a un solo tambor grave que evoca el atabal imaginario que ronda la mente de Macario, quien incluso se da de cabezazos para poder escucharlo. "Para mí es como un mantra ese tambor, o un sonido obsesivo que por lo menos lo centra, un referente ante un mundo que él no comprende", comentó.

La literatura juega un papel muy importante en la obra de Antonio Juan-Marcos, quien desde la infancia se sintió atraído por la lectura y por la música, al grado de que siempre está imaginando cómo puede musicalizar o hacer piezas libremente inspiradas en lo que se encuentra leyendo en ese momento. Esto ha dado como resultado creaciones basadas en poemas de Octavio Paz como *Amanece* (2015).

"También es una manera de explorar mi mexicanidad porque musicalizo particularmente literatura mexicana. Otros compositores lo hacen mucho a través de la influencia del folclor; en mi caso es explorando nuestra literatura y viendo cómo puedo interpretarla en sonidos", destacó.

De cara al 70 aniversario de la publicación de *Pedro Páramo* en 2025, la obra maestra de Juan Rulfo, el compositor no descarta crear algo. "Sería un sueño hecho realidad hacer una ópera basada en *Pedro Páramo*. Es tan perfecta y al mismo tiempo tan enigmática y tan libre a diferentes interpretaciones que da material para hacer algo con ella. Definitivamente, sí es algo que tengo en el radar", concluyó.

ANTONIO Juan-Marcos, en una sesión fotográfica.

Foto: Roberto Tetalmatzin



CONFERENCIA de prensa del Hay Festival Querétaro, ayer en la CDMX.

Alistan más de 120 actividades en el Hay Festival Querétaro

Por Martha Díaz
colaboradores@razon.com.mx

EL HAY FESTIVAL ya tiene fecha; se llevará a cabo del 5 al 8 de septiembre en Querétaro. En esta novena edición, se realizarán más de 120 actividades, tales como paneles de discusión y lectura, talleres y charlas. Contará con la presencia de 22 países, siendo la edición más internacional que se haya realizado.

Entre los temas que se abordarán se encuentran la Inteligencia Artificial, la igualdad, la democracia, la crisis climática y 30 años del movimiento zapatista en Chiapas. Además, se destacó la importancia de generar conversaciones entre países del sur global.

En conferencia de prensa ayer, se dio a conocer el programa del Hay Festival Querétaro 2024. Se espera que el número de asistentes de forma física supere los 40 mil, cifra alcanzada en 2023. Sin embargo, las redes sociales llevan el festival a todo el mundo en directo y en reproducciones posteriores, así que se prevé impactar en 160 mil personas.

Yara Beltrán Gómez, coordinadora de Enlace y Seguimiento y representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, comentó que se esperan 23 millones de pesos en derrama económica, pues se estima que en promedio un turista gastará por día dos mil 600 pesos, mientras que los locales gastarán 500 pesos. Para salvaguardar la integridad de los visitantes, se pondrán a disposición ambulancias, elementos de protección civil y de seguridad pública.

Las sedes serán el Teatro de la Ciudad, el Museo de la Ciudad y el Patio de la Ciudad, en el Centro Histórico. Los invitados son Tequisquiapan y Coahuila.

Hay Festival 2024

CUANDO: 5 al 8 de septiembre

DÓNDE: Teatro de la Ciudad, el Museo de la Ciudad y el Patio de la Ciudad, Querétaro, Querétaro

COSTO: \$20. Adultos mayores de 65 años y estudiantes pueden solicitar cortesía

El invitado en la categoría Premio Nobel es Kailash Satyarthi (Premio Nobel de la Paz, 2014). En Literatura estarán Patrick Autréaux, Sara Barquero, Montse Bizarro, Frida Cartas, Mohamed El Morabet, Alberto Fuguet, Petina Gappah, Ana Sofía González, Leila Guerriero, Javier Moro, Myriam Moscona y Anthony Passeron, entre otros.

Mientras que en la categoría Música participarán Lila Downs, Colin Greenwood (Radiohead), Glen Matlock (Sex Pistols), Marcela Roggeri y la Orquesta Sinfónica de Querétaro.

En Poesía, Najwan Darwish, Luis Felipe Fabre, homenaje a David Huerta, Paola Llamas Dinero y Raúl Zurita.

En Ciencia, se presentará a Andrés Cota Hiriart, Julieta Fierro, Henry Marsh, Angela Saini y Naïef Yehya. En la categoría de Democracia y Actualidad, a Amalia Andrade, Hind Hassan, César Rendueles, Rebecca Solnit, Marcela Turati y Silvia Vásquez-Lavado.

Con el propósito de conmemorar los 30 años del levantamiento zapatista y conversaciones sur a sur, se encontrarán Yásnaya Elena Aguilar

Gil, Garry Gottfriedson, Nimmi Gowrinathan, Rosaluz Pérez Espinosa, Guiomar Rovira y Josefa Sánchez Contreras. Y, finalmente, en la categoría de Cine Documental, algunas de las obras que se podrán ver son *20 días en Mariupol*, *Los buscadores de migrantes perdidos en el desierto de Sonora* y *Muki sopalirili aligé gawichi nirúgame*, entre otras.

EL TIP

EL EVENTO también ofrece actividades gratuitas como el Hay Festival Comunitario y el Hay Festival Joven, a las que se puede acceder con registro previo.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 04.07.2024
Tel. 555260-6001

Ya en cines

MI VILLANO FAVORITO 4,

LA CUARTA ENTREGA de la saga se apunta en la misma línea que *Minions*, el spin off del 2015; no obstante, redunda en ocurrencias y comedias viejas sobre el tema

Por Jesús Chavarría
@jchavarría_cine

A pesar del regreso de Chris Renaud —*El Lorax: En busca de la trífida perdida* (2012)—, uno de los dos directores que iniciarán la saga, esta cuarta entrega se apunta en la misma línea de aquel primer spin off del 2015, que bien podrían haber formado parte de una serie animada o alguna antología de cortos, y nada más. Y es que si ya en *Minions* (2015) le sacaron de nada un hermano gemelo al protagonista, ahora el pretexto para la sucesión de chistes no es otra cosa que el enfrentamiento con un supercriminal y su vengativa, lo cual redunda en que el ahora mundial ultrasecreta de lucha contra sean asignados al programa de protección a testigos.

Así entonces, con nueva identidad y ya viviendo en los suburbios, se pensaría que las complicaciones una vez más vendrían de la exigencia de adaptarse a otro escenario de la vida doméstica, amén de enfrentar una nueva etapa de la paternidad con el bebé recién llegado. Sin embargo, eso se queda en repetitivos apuntes a comedias viejas sobre el tema, con el clásico infante que parece no quererle —digase el recordado "nene consentido" de la serie *Dinosaurios* y su "No la mamá" por ejemplo—, además del consabido ve-

cino incómodo; los cuales redundan en meras ocurrencias. Incluso la niña que irrumpe impulsada por el afán de convertirse en la nueva estrella de las fechorías, y que parecía tener mayores posibilidades al compartir el vínculo que definía la anterior vida de nuestro protagonista, luce un tanto desperdiciada al abrir una línea argumental más bien anecdótica, y no se diga las tres niñas que tan bien funcionaron en la primera y segunda película, quienes aquí pasan con más pena que gloria. Queda claro que si la franquicia quiere mantenerse a un nivel digno tendrá que ir por otros rumbos, tal vez dándole continuidad a la evolución de ese pequeño Grú que nos presentara la mucho más refrescante y encantadora precuela *Minions: nace un villano* (2022), donde exploraron con ingenio los primeros años de su pasión por la villanía, para ahora abocarse a su adolescencia, o quizás elaborar un enfrentamiento con la unión de todos los criminales que ha derrotado. Seguro ambas opciones ofrecerían un poco más de lo que entrega esta genérica *Minions* favorita 4, cuyo único logro es ser medianamente entretenida, amén de ese pequeño evento incluido en el epílogo que, con base en los siempre llamativos cameos, conecta con el resto de las películas.

LOS MALVADOS YA NO SON LO QUE ERAN



VECTOR
El malo de la primera cinta; es un genio inventor, pero socialmente torpe y travieso.



BALTHAZAR BRATT
Una estrella de los 80 que, tras perder su programa de TV, generó rencor.



SCARLET OVERKILL
Es la "primera mujer supervillana", además de ingeniosa, y dominante.



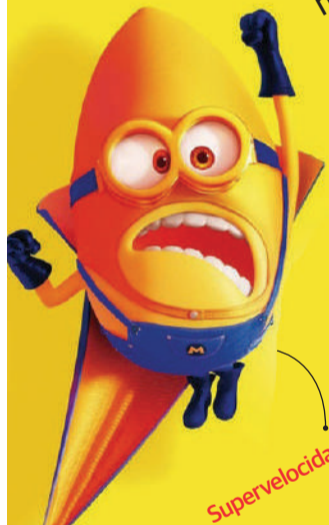
EL MACHO
Dueño del restaurante mexicana-taurante Salsa & Salsa, también es un famoso ladrón de bancos.



MAXIME LE MAL
Es el principal antagonista de la película *Minions* favorita 4.

LOS VILLANOS DEL VILLANO
Antagonistas de las películas

Superfuerza, basado en los clásicos superhéroes



Supervelocidad y vuelo



Elasticidad y gran flexibilidad

FILMOGRAFÍA EN ASCENSO
Cintas y su recaudación

MI VILLANO FAVORITO 2010
Recaudación: 543MDD

MI VILLANO FAVORITO 2013
Recaudación: 971MDD

MINIONS 2015
Recaudación: 1.159MDD

MI VILLANO FAVORITO 3 2017
Recaudación: 1.035MDD

MINIONS: NACE UN VILLANO 2022
Recaudación: 940MDD

MI VILLANO FAVORITO 4
CUÁNDO: 4 de julio (México)

DIRECCIÓN: Chris Renaud, Patrick Delage
PAÍS: Estados Unidos
PRODUCTORA: Illumination

EL DATO

LAS PELÍCULAS
de la saga son la franquicia de animación más taquillera de todos los tiempos al recaudar 4.6 mdd.

Y AHORA... ¡SUPERPODERES!
En esta entrega, los minions adquieren nuevas habilidades

Visión de rayos láser por medio de su único ojo

Invincibilidad y dureza como una roca

Fotos/Especial

La Casa de los Famosos MÉXICO



HOY LE DAMOS LA BIENVENIDA A UN NUEVO HABITANTE
EN LAS REDES SOCIALES DE **VIX**



GRAN ESTRENO

21 DE
JULIO

8:30 PM



las estrellas

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 04.07.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



All Star Game de MLB ya tiene a su abridor

SHOHEI OHTANI se convirtió en el primer jugador elegido para iniciar como bateador designado por cuarto año consecutivo en un Juego de Estrellas, uniéndose al jardinero de los Yankees de Nueva York Aaron Judge como los únicos que repiten en las alineaciones, anunciadas ayer.

Se espera su reporte final

JAIMÉ LOZANO

sigue como DT de la Selección Mexicana... hasta nuevo aviso

LA ASAMBLEA de Dueños de la Liga MX anuncia seis puntos, entre ellos la llegada del VAR a Liga MX Femenil en 2025; no se habla del regreso del ascenso y el descenso

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Sin cambios del todo trascendentes o significativos (como el regreso del ascenso y descenso o novedades relacionadas con el futuro de Jaime Lozano en la Selección Mexicana), la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) dio a conocer en sus redes sociales los seis puntos que considera fueron los más relevantes después de la Asamblea de Dueños de la Liga MX que se realizó en las instalaciones de la FMF.

Se esperaba que hubiera algún anuncio en torno a la continuidad de Jaime Lozano en la dirección técnica de la Selección Mexicana luego de la temprana eliminación y el fracaso del Tricolor en la Copa América; sin embargo, se informó que está pendiente el reporte final del entrenador de 45 años, quien desde junio del 2023 está en el banquillo nacional.

EL DATO

LA SELECCIÓN de Estados Unidos también analiza la continuidad de Gregg Berhalter, pues fracasó al igual que México en la fase de grupos de la Copa América; Pep Guardiola y Jürgen Klopp suenan muy fuerte.

Jaime Lozano y Duilio Davino, director de selecciones nacionales, tienen dos semanas para entregar la parte final de su reporte, que incluye el desempeño en la Copa América, con lo que los altos mandos de la FMF tomarán una decisión.

Diversos reportes indican que algunos dueños propusieron a Guillermo Almada y a Javier Aguirre como sucesores del Jimmy Lozano en el timón de México, pero de momento el exjugador de Pumas se mantendrá en el puesto a espera de que entregue su reporte final para conocer la decisión.

Juan Carlos Rodríguez, comisionado del fútbol mexicano, Ivar Sisniega, presidente de la FMF, Mikel Arriola, presidente de la Liga MX y socios y/o representantes de los 18 clubes de la Primera División del balompié nacional estuvieron en esta asamblea, en la que se esperaba que se hablara del regreso del ascenso y el descenso, lo cual tampoco sucedió; incluso se maneja la versión de que suban al máximo circuito de dos o cuatro clubes de la Liga de Expansión para que la Liga MX ascienda a 20 o 22 integrantes.

Otros puntos que se acordaron son la centralización del videoarbitraje (VAR), que por primera vez entrará en operación en la Liga MX Femenil a partir de junio del 2025, y el comienzo del proceso para

68

Goles hizo Jaime Lozano en su carrera como futbolista



LOS PUNTOS EN LA REUNIÓN DE DUEÑOS

1.- REPORTE ANUAL de Selección Nacional. Revisión de primeros reportes de actividad en Copa América; pendiente reporte final de Jaime Lozano

2.- CENTRALIZACIÓN del VAR. Expandirá su operación a la Liga MX Femenil en junio del 2025

3.- COMIENZA PROCESO para darle autonomía a la Comisión de Árbitros

4.- APROBACIÓN del calendario integrado de todas las competencias del segundo semestre del 2024

5.- PIRÁMIDE de desarrollo del fútbol mexicano. Se presentó plan de reestructura de fondo del balompié nacional para desarrollar más y mejores futbolistas

6.- PARA UN FÚTBOL más justo y transparente, se realizó una reingeniería completa de 19 reglamentos y protocolos

darle autonomía a la Comisión de Árbitros, aunque los detalles al respecto serán revelados posteriormente.

La FMF también comunicó que con el objetivo de un fútbol más justo y transparente se realizó una reingeniería completa de 19 protocolos y reglamentos, se revisaron más de 50 artículos del reglamento de sanciones y más de 350 causales de las mismas y su aplicación.

El organismo también informó que aprobado el calendario integrado de todos los torneos del segundo semestre del año, en el que se llevará a cabo la Leagues Cup contra los equipos de la MLS a la espera de que sea más equitativa.

El otro punto que se abordó tiene que ver con la pirámide de desarrollo del fútbol mexicano, de lo que se darán a conocer detalles en las próximas semanas, pero se informó que fue presentado el plan de reestructura de fondo del balompié nacional para desarrollar más y mejores futbolistas.

La Liga MX dio a conocer que se presentó el Plan Élite 2030-2034 dirigido a categorías inferiores, mismo que consta de cuatro acciones, entre las cuales se anunció que se identificará nuevo talento en fuerzas básicas y sector *amateur* con alcance en todos los estados de la República Mexicana, además de que se realizarán campeonatos nacionales con participación de 32 selecciones estatales, incluyendo las categorías Sub-13, Sub-14 y Sub-15 en los equipos varonil y femenino de todos los clubes.

El pasado 19 de junio, la Liga MX había dado a conocer que la regla de menores volverá en dos etapas y el periodo de transición será en la Temporada 2024-2025. Los nacidos en el 2005 y menores de 18 años deberán tener el 100 por ciento de los minutos participados.

JIMMY, en un duelo de la Copa América.

Fotoarte|Belén García|La Razón

75

Por ciento de efectividad tuvo Jaime Lozano con la Sub 23



Foto: AP

EL DATO

SÁNCHEZ BAS asumió en Ecuador en marzo del año pasado, precedido por la experiencia en Qatar.

EL ARGENTINO en la conferencia de ayer, previo al juego de hoy.

ARQUETIPO FUTBOL



EL DESIERTO DE LO REAL

POR DANIEL ALONSO

El fútbol es una de las industrias deportivas más importantes en el planeta. Por el alcance que tiene y las cifras de miles de millones que genera, el fútbol está obligado a una constante evolución. Estos cambios llegan desde las reglas que se modifican en beneficio del espectáculo, la tecnología, la inclusión del VAR y ahora balones que cuentan con chips inteligentes. El *marketing*, la ideología, el sentido de identidad, todo se mueve, excepto, en nuestra Federación Mexicana y Liga MX.

La reciente eliminación en fase de grupos de la Copa América nuevamente desató la locura en los medios, redes sociales, tribunas y ánimo de la afición que desde hace varios años sigue en retroceso en cuanto a expectativa se refiere cuando se habla de la selección.

Curiosamente desde mi punto de vista, quedar eliminados en esta Copa América está lejos de otros grandes ridículos que ha hecho nuestro fútbol en los últimos tiempos. Quedar fuera de Juegos Olímpicos, tener que jugar repechaje para clasificar a un Mundial en nuestra zona Concacaf, participar con equipos alternos en las competencias de clubes internacionales, ir con juveniles a Copa América en el pasado, seguir bajo el yugo de los que nos prohíben ir a Libertadores y miles de otras situaciones que realmente son de vergüenza.

Caer con Venezuela no es la peor humillación de la selección mexicana. El cuadro sudamericano es de los representativos de Conmebol que más ha crecido. Sus seleccionados juegan fuera de su país y arañan la clasificación al Mundial de Estados Unidos 2026; pero antes de esta notable mejoría, el fútbol venezolano se encontraba en llamas, totalmente dividido y priorizando los negocios y ambiciones de unos pocos.

Qué tiempos aquellos, finales de los noventa, en donde le vendían los cupos al fútbol mexicano para clasificarse a Copa Libertadores, esto, en una asociación entre Conmebol y la Federación Venezolana de Fútbol, que aceptaba disputar la famosa Pre-Libertadores, con una compensación económica. Sólo falta mirar la estadística de las veces que México logró llegar al menos a semifinales en Copa América desde 1993 a 2007, cuando se tomó con total seriedad la competencia: fueron 5 semifinales de 7 torneos, y en otras dos en cuartos.

Hoy las realidades del fútbol en cada país son opuestas. Hoy nuestro fútbol es el que está dividido en dos o tres grupos poderosos que cada uno ve por sus intereses y no existe la mínima intención real de que esto cambie de raíz, porque lo que sucede con la selección mexicana, el 10% de las problemáticas y carencias del fútbol mexicano. Si se va o no Jaime Lozano es lo que menos importa y lo que menos trascenderá en este ciclo de escasos resultados; pero no importa, la gran fiesta que venderán los dueños del balón alrededor de los 13 juegos mundialistas, hará que todo se olvide al menos los próximos dos años. En Venezuela hoy la afición tiene como grito de guerra "mano, tengo fe", con el sueño intacto de que lograrán llegar al Mundial por primera vez. Hoy en México la fe está muerta, esa es, nuestra dura realidad.

Hoy enfrentan a Ecuador en Copa América

Scaloni vuelve con Argentina; Messi, duda

| Redacción

Lionel Scaloni fue el primero de los cuatro entrenadores que fueron suspendidos por la tardanza de sus equipos para salir a disputar el complemento de sus partidos en la Copa América.

El timonel de la Albiceleste volverá al banco de Argentina este jueves para el duelo ante Ecuador por los cuartos de final del torneo continental.

La perplejidad por tener que irse a la grada para ver de lejos la victoria 1-0 ante Perú el pasado fin de semana fue evidente en el estratega.

"A todos les gusta estar, especialmente cuando uno es el entrenador", señaló Lionel Scaloni. "La situación es extraña, intentaremos que no vuelva a suceder. No me pasó sólo a mí".

Sus colegas Ricardo Gareca (Perú), Fernando Batista (Venezuela) y Marcelo Bielsa (Uruguay) (todos argentinos) también fueron sancionados.

Surgió el reproche que los organizadores no han tomado en cuenta la larga distancia que separa a los banquillos de los vestuarios.

"Necesito estar cerca de mis jugadores, a pesar de que el cuerpo técnico lo hizo maravillosamente bien", dijo Liio-

EL ENTRENADOR de la Albiceleste regresa al banquillo después de ser suspendido un encuentro; *La Pulga* no jugó el último partido de fase de grupos y no lo quieren arriesgar

nel Scaloni refiriéndose a sus ayudantes Walter Samuel y Pablo Aimar.

El técnico de los campeones del continente y del mundo fue cauteloso sobre las polémicas por las decisiones de los árbitros y el uso del VAR en el certamen.

A lo que sí le salió al cruce con vehemencia fue a que se hable de que Argentina se beneficia por los fallos arbitrales.

"En las redes cualquiera puede escribir lo que sea", indicó. "En Qatar fue lo mismo. Cuando uno gana, la gente tiende a decir que favorecen al que va ganando. Yo no lo creo así".

Por otra parte, la condición del muslo de la pierna derecha del capitán de la campeona defensora Argentina es la interrogante excluyente previo al duelo del jueves contra Ecuador.

El técnico albiceleste Lionel Scaloni no despejó la duda en la víspera, pero expresó que la presencia del astro no está descartada para el encuentro en Houston.

"Tuvimos buenas sensaciones y nos tomaremos este día

para definir el equipo", dijo Lionel Scaloni. "En base a la respuesta que tengamos hoy, decidiremos".

"Altera que no juegue Leo, trataremos que esté. Y si no está, buscar lo mejor para el equipo. Es justo esperarlo hasta último momento", añadió.

El atacante de 37 años sufrió una sobrecarga muscular en la pierna derecha en la victoria 1-0 ante Chile en la segunda jornada de la fase de grupos. Se perdió el triunfo 2-0 contra Perú por precaución.

Durante la semana, las señales apuntan a una buena evolución de la dolencia, Messi participó a la par de sus compañeros en la práctica del martes.

Ecuador nunca ha podido derrotar a Argentina en las 16 ocasiones que se han enfrentado en el torneo continental, con un saldo de 11 victorias y cinco empates a favor de los actuales campeones del mundo.

Después de clasificarse con sufrimiento, recuperándose de una derrota 2-1 contra Venezuela y empatar ante México.

20

Años de jugador profesional tuvo Lionel Scaloni

LeBron James firma 2 años con los Lakers

| AP

LEBRON JAMES lo oficializó: Regresará otra temporada para empatar el récord con su campaña 22 en la NBA y en la que el líder anotador de todos los tiempos podría compartir la duela con su hijo Bronny, como compañero en los Lakers de LA.

James acordó firmar por dos años para seguir con los Lakers, informó una persona que tiene conocimiento de las negociaciones. El segundo año del trato es

una opción de jugador y lo que significa que podría convertirse en agente libre el próximo verano, añadió la persona que habló con AP en condición de anonimato debido a que el acuerdo no es oficial.

ESPN reportó que los Lakers y el agente de LeBron James, el director ejecutivo de Klutch Sports Rich Paul, podrían acordar un salario un poco más bajo que el máximo que podría obtener James, una decisión que podría darles más flexibilidad en la plantilla.



LOS JAMES conviven, ayer, previo a un entrenamiento de Los Lakers.

Aun así se espera que James gane alrededor de 50 mdd esta temporada y con lo que sus ganancias en cancha superarían los 530 millones para convertirse en el primer jugador en la historia de la NBA que supera la marca de 500 millones.

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR
para reproducir el podcast



 Diario La Razón  @LaRazon_mx  @larazon_mx

 La Razón de México  larazon_mx

razon.com.mx